

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Recibido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 "		6 id..... \$ 7.00 "
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 "		3 id..... \$ 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

## Diario de la Marina

# ESPAÑA

## DE AÑO CHE

Madrid, Septiembre 16.

### PREMIO MERECIDO

El "Boletín Oficial" del Ministerio de la Guerra publica un Real Decreto concediendo la Corbata de San Fernando, previo juicio contradictorio, al Regimiento de Caballería de Alfonso XII, por su brillante comportamiento en el combate de Taxdirt, en Marruecos, el 20 de Septiembre del año último.

### CUESTION PERSONAL

Los representantes nombrados por los señores Teniente General don José Marina Vega y Senador por Castellón don Tomás Maestre, para entender en la cuestión personal pendiente entre éstos, han declinado sus poderes por no haberles sido posible ponerse de acuerdo en la apreciación de los hechos y condiciones del combate.

### LA HUELGA DE BILBAO

Repítense las colisiones entre huelguistas y obreros que trabajan en las minas.

La Guardia Civil vióse precisada a dar algunas cargas, de las que han resultado heridos y contusos.

### LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado a 27'02.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE Méjico, Septiembre 16.

Hoy se han coronado las fiestas del centenario con la inauguración del monumento a la independencia de la República, erigido en la Plaza de la Reforma.

Diez mil soldados mejicanos y extranjeros tomaron parte en el heroico acto, cuya nota más saliente fué el patriótico é inspiradísimo discurso pronunciado por el general Porfirio Díaz, Presidente de la República.

### EL PROCESO DE CRIPPEN

Londres, Septiembre 16.

El doctor Willcox, distinguido hombre de ciencia dedicado especialmente a análisis, y que fué quien descubrió la presencia de una droga mortífera en los restos encontrados en el sótano de la residencia del Dr. Crippen, ha declarado ante el Tribunal que preside la vista de la causa contra el doctor referido, que la muerte de la víctima fué causada por envenenamiento. Cree Mr. Willcox que la víctima debió haber fallecido media hora después que tomó la droga.

Las espantosas pruebas que se presentaron hoy, constituyendo una de las declaraciones más desagradables de dicho acto, no desalentaron a las curiosas damas elegantes que asistieron a la sesión, las cuales se quitaron sus hermosos sombreros, a fin de que las personas situadas detrás de ellas no perdiesen ningún movimiento de

la señorita Leneve y de su compañero de prisión, el doctor Crippen.

### EL "MEXICO"

Nueva York, Septiembre 16.

Procedente del puerto de la Habana ha llegado a este, sin novedad, el vapor "Mexico," de la antigua línea Ward.

### SIGUEN LOS ESTRAGOS

Roma, Septiembre 16.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido nueve casos nuevos de cólera y cinco defunciones en el sudeste de Italia.

### FELICITACION DEL KAISER

Berlin, Septiembre 16.

El Emperador Guillermo ha enviado un cablegrama al general Porfirio Díaz, felicitándolo calurosamente en su nombre y en el del pueblo alemán, por la celebración del centenario de la independencia de Méjico.

El Kaiser expresa en su mensaje la más alta consideración personal hacia el general Díaz, confiriéndole el collar y la gran cruz de la orden del "Águila Negra."

### BUEN RECIBIMIENTO

Santiago de Chile, Septiembre 16.

El pueblo de Chile ha recibido calurosamente al señor Alcorta, Presidente de la Argentina, que viene como huésped de honor a las fiestas del centenario de la independencia de esta república.

El señor Alcorta y su séquito fueron escoltados por los altos funcionarios del Gobierno chileno a la residencia que se les ha preparado.

### CONCESION APROBADA

La Paz, Bolivia, Septiembre 16.

El Senado ha aprobado hoy el proyecto de ley concediendo a un sindicato inglés la construcción del ferrocarril del río Acuma a Santa Cruz.

La nueva vía abrirá un vasto horizonte a la explotación de las riquezas naturales del país, cuyo valor es inmenso.

### BOMBA FORMIDABLE

Berlin, Septiembre 16.

En despacho especial de Funkirchen, Hungría, dirigido al "Morgen Post," se dice que ayer se descubrió una bomba formidable colocada en la vía férrea frente al tren del Emperador Guillermo, que se dirigía a Huntingdodge, al sudeste de Funkirchen. La bomba, afortunadamente, no hizo explosión.

### BASE BALL

Nueva York, Septiembre 16.

El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

### Liga Nacional

New York 3, Pittsburg 1.  
Brooklyn 3, Cincinnati 7.  
Boston 7, San Luis 5.  
Filadelfia 3, Chicago 4.

### Liga Americana

Cleveland 6, Washington 5.  
Detroit 2, Filadelfia 10.

### NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Septiembre 16

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 101.1/2.

Bonos de los Estados Unidos a 100.7/8 por ciento.

Descuento papel comercial, 5.1/2 a 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v. banqueros, \$4.83.70.

Cambios sobre Londres a la vista. banqueros, \$4.86.25.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos, 18.3/4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v. banqueros, a 95.1/8.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.36 ets.

Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 3 ets. e. y f.

Id. id. segunda quincena Agosto, y primera de Septiembre, 3 ets. e. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.86 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.61 ets.

Harina patente Minnissota, \$5.60.

Mantequilla del Oeste, en tercetos, \$12.75.

Londres, Septiembre 16

Azúcares centrifugas pol. 96, a 128.9d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 11s.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 12s.

Consolidados, ex-interés, 80.9/16.

Descuento. Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy a \$85.

París, Septiembre 16

Renta francesa, ex-interés, 96 francos, 97 céntimos, ex-cupón.

## Sección Mercantil

### ASPECTO DE LA PLAZA

Septiembre 16

Azúcares.— Nueva baja acusa hoy el precio de la remolacha en Londres, cotizándose a 12s.; el mercado de Nueva York quieto y sin variación en los precios y el mercado local en completa calma.

Cambios.—El mercado sigue con demanda moderada y baja en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 d/v.....	20 1/2	20 1/2 P.
" 60 d/v.....	19 1/2	20 1/2 P.
París, 3 d/v.....	6	6 1/2 P.
Hamburgo, 3 d/v.....	4 1/2	4 1/2 P.
Estados Unidos 3 d/v	10	10 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d/v.....	%	% D.
Dto. papel comercial 8 a 10 p. anual.		

### MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks.....	110 1/2	110 1/2 P.
Plata española.....	98 1/2	98 1/2 V.

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada, correspondiente al día de hoy se publican las siguientes ventas:

### Al Contado

200 acciones F. C. Unidos, 97.1/2.

### A Plazos

300 acciones F. C. Unidos, pedir Septiembre, 98.

100 idem Bco. Español, pedir Octubre, 108.1/2.

50 idem, idem, idem, entregar, 107.

650 acciones vendidas.

Habana, 16 de Septiembre de 1910.

### El Vocal:

J. E. Forcade.

### Mercado monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Septiembre 16 de 1910.

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	98 a 98 1/2	V.
Calderilla (en oro) 97 a 98		V.
Oro americano contra oro español.....	110 a 110 1/2	P.
Oro americano contra plata española 11 1/2		P.
Centenes.....	a 5.38 en plata	
Id. en cantidades.....	a 5.39 en plata	
Luises.....	a 4.30 en plata	
Id. en cantidades.....	a 4.32 en plata	
El peso americano en plata española 1.11		V.

### Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: 39,669.18.

Habana, 16 de Septiembre de 1910.

### Mercado Pecuario

Septiembre 16

Entradas del día 15:

A Dionisio de Velasco, de Camagüey, 71 machos vacunos.

A Justo Monte de Oca, de Pinar del Rio, 38 machos vacunos.

A Margarito Alfonso, de San José de las Lajas, 3 machos vacunos.

Al mismo del Calvario, un macho vacuno.

A Cecilio Padua, de idem, 1 mulo.

Salidas del día 15:

Para el consumo de los Rastreros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyano, 43 machos y 16 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 110 machos y 20 hembras vacunas.

Matadero Municipal, 87 machos y 44 hembras vacunas.

Para varios términos:

### De Regia

El Mercado de "Creci" vendió sus carnes beneficiadas a los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, a 18, 20 y 22 centavos el kilo.

Terneros, a 21 ets. el kilo.

Cerda, a 35 y 40 ets. el kilo.

### Sociedades y Empresa

Por escritura pública, de fecha 2 del actual, expedida ante el Notario don Joaquín Fernández de Velasco y Ramírez y por mutuo acuerdo, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Océo y Flores, S. en C., habiéndose hecho cargo de los créditos activos y pasivos de la misma, el señor Ricardo Veloso.

### La venta de ganado en pie

Las operaciones verificadas en el día de hoy carecieron de importancia, pues los precios que rigieron fueron los siguientes:

Vacunos, de 4.34 a 5 centavos.

Cerda, a 8 y 9 centavos.

Lanar, a 6 y 7 centavos.

### Matadero Industrial

#### Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	88
Idem de cerda.....	59
Idem lanar.....	7

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 15, 16, 17, 18, 19 y 21 centavos el kilo.

Ternera, a 21 ets. el kilo.

La de cerda, a 36, 38 y 40 ets. el kilo.

Lanar a 30 ets. el kilo.

### Matadero de Luyano

#### Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	54
Idem de cerda.....	18

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 17, 19 y 20 centavos kilo.

La de cerda, a 36, 38 y 40 centavos el kilo.

### Matadero Municipal

#### Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	171
Idem de cerda.....	59
Idem lanar.....	21

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes y vacas, a 16, 17, 18, 19 y 21 ets. el kilo.

Ternera, a 21 ets. el kilo.

La de cerda, a 34, 36 y 38 centavos el kilo.

La de cerdo, a 30 ets. el kilo.

## FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Bifalo, Charleston y San Luis.

31, OBISPO 31, Habana.

EN TABACOS y CIGARROS

# Sartagás

y nada más

## RAMON PLANIOL

REPRESENTANTE DE LA PINTURA METALICA INOXIDABLE

# FERRUBRON

Almacenista de Maderas, Barros, Mármoles y Vigas de Hierro y Fabricante de las Losas Hidráulicas

LA CUBANA

Escritorio y Talleres: PRINCIPE ALFONSO NUM. 361 Puente de Chávez HABANA

## THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL EFECTIVO. \$ 5,000,000

RESERVA. 5,700,000

ACTIVO TOTAL. 76,200,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA: Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.

J. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33, 1971

# AVISO

Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo marcas imitaciones.

Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado a mano, en las peleterías LA LIBERTAD, Manzana de Gómez esquina a Monserrate.

El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la horma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo en legítimo el de la marca del margen, vendiéndose a precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE, LA DEMOCRACIA, EL SOL, EL BUEN GUSTO y otras.

Wichert & Gardiner.-Pons & Co.

cuyo hormaje, corte y hechura no tienen rival, se venden en LA GRANADA, EL PARAISO, LA CASA GRANDE, EL PAQUETE BARCELONES, LA GRAN SEÑORA, LA PRINCESA, LA LIBERTAD, EL PASEO, LA DEMOCRACIA, EL BUEN GUSTO y otras.

Los conocidísimos calzados de PONS Y COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoras, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.

Venta exclusivamente al por mayor en

## CUBA 61

PONS & CO.

Apartado de Correos núm. 141.—HABANA

### FONOGRAFOS GRAFOFONOS GRAFONOLAS

de la "COLUMBIA PHONOGRAPH CO." las máquinas más perfeccionadas hasta ahora. Discos "Columbia" con música en ambos lados.

Música de todos los países del mundo. DANZONES, HABANERAS y MUSICA CUBANA, surtido completo, por las orquestas de F. Valdés, Pablo Valenzuela y Luis Casas.

RUMBAS, BOLEROS, PUNTOS y CACIONES, por R. López, Morejón, Colombo, Floro, Silveira, Seoane, Marín, Salomé, Miguel, Higinio, Villilo, etc.

Especialidad en música española. Discos é instrumentos a precios de los Estados Unidos.

### CHAMPION & PASCUAL

Obispo 99-101.

GRANDE INYECCION

Cura de 1 a 5 días la Hemorragia, Gonorrea, Eupemphora, Leucorrea y Fiebre Blanca y toda clase de fujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar dolor alguno. Libro de venta. De venta en todas las boticas. Prepara siempre por THE PONS CHEMICAL CO. CINCINNATI, O., E. U. A.

### NEURALGIAS Y JAQUECAS

Desaparecen, por dolorosas que sean, en unos cuantos minutos, con sólo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trematina de Clertan. Preparadas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de París se venden en frascos en todas las farmacias.

El tratamiento de la enfermedad solamente cuesta unos cuantos céntimos cada vez que a él se recurre.

Advertencia.— Para evitar toda confusión, cuidese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa Le FRERE, 19, rue Jacob, París.

ALPARGATAS De Mallorca se cotizan a \$1.80. Las viscaínas corrientes de \$1.25 a \$1.87. Las francesas se cotizan de \$2.50 a \$2.75.

Tinto, de \$70 a \$72 pipa, según marca. Navarro, de \$62 a \$65. Rioja, de \$69 a \$73 los 4/4. Seco y dulce, a \$8.50 y \$8 barril.

Traspalacios y Noriega: 200 id id. Viuda de J. Sarrá: 8 hij: 59 bultos drogas.

Hourcade, Crews y cp: 28 cajas sobras. P. Fernández y cp: 15 id id. C. Diego: 13 bultos muebles.

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. 20 50. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 98 39 1/2.

Table with 3 columns: Observaciones, Temperatura, Centígrado, Fahrenheit. Includes data for maximum, minimum, and barometer readings.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Compañía General de Automóviles DE CUBA SECRETARIA. En cumplimiento de lo acordado en junta general de accionistas de esta Compañía...

AVISOS EXPORTACION

Los que deseen que se les represente en Holanda, envíen una carta bajo la dirección A. Apartado número 1257. 10652 4-14

Ramón Benito Fontecilla COMERCIANTE Y BANQUERO. Corresponsal del Banco Nacional de Cuba...

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases...

GASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD

Limosnas recibidas en esta casa durante el mes próximo pasado, en cuyo mes ha ejercido la diputación el Dr. Ezequiel García Enseñat.

DE KEY WEST

DE KEY WEST P. H. Rehbens: 1 baul efectos.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns: Cotización Oficial, Cambios, Valores. Lists various financial instruments and their current market values.

NOTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table with columns: Fondos públicos, Com. Vend., Valor PIG. Lists public funds and their market status.

LA SUCCURSAL EN NUEVA YORK

LA SUCCURSAL EN NUEVA YORK. CALLE DE WALL No. 1. RECIBE GUSTOSA LA VISITA DE LOS VIAJEROS DE CUBA...

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: \$32,900,000-00. VIAJES DE VERANO. CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES.

PROTECCION

para importantes papeles, alhajas, objetos de plata, etc. Las grandes bóvedas, controladas por relojes, de este Banco, ofrecen la más completa protección y absoluta reserva.

GUIAS EN ESPAÑOL

de la ciudad de Nueva York se facilitan a los clientes.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSIDAD, ETC. TRAE CONSIGO LA TRISTEZA, INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA Poca GANA DE VIVIR.



LA PEPsINA y RUBIBARBO BOSQUE

LA PEPsINA y RUBIBARBO BOSQUE. HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

Emulsión Creosotada DE RABELL

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

2537

CORRESPONDENCIA

Madrid, Agosto 29 de 1910. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Contra todo pronóstico y contra toda esperanza, la ya famosa huelga de Bilbao no ha concluido. La amistosa mediación del Gobierno resulta infructífera, porque no tiene a su alcance medios de obligar a los obreros a que reanuden el trabajo, y aun cuando no le faltan recursos para hacer presión sobre los patronos, retrocede al pensar en emplearlos, ya para que no se le acuse de parcial, ya para que otros intereses capitalistas amenazados a la continua por las huelgas, no experimenten intranquilidad y vean un sistemático enemigo en un Gobierno democrático que necesita de todos los apoyos sociales y todos los consensos para vencer en la empresa anticlerical en que se encuentra comprometido.

Los patronos resisten toda concesión, después de la de media hora de robaja en la jornada de trabajo, hecha merced a las gestiones del Ministro y rechazada por los obreros, perdiendo no poco dinero diariamente por la paralización de las minas, pero obstinados en sacar triunfante su amor propio. Para los obreros es singularmente propicia esta época: actualmente trabajan en las minas unos doce mil hombres, ya explicaba en una carta anterior que la mayor parte de esos trabajadores eran foresteros, de las provincias limítrofes con Vizcaya; y como en este tiempo están en plena actividad las faenas agrícolas, esos huelguistas se han aumentado para buscar trabajo en otras partes, en tan gran número, que los mineros en huelga se han reducido a cinco mil.

El ambiente de simpatía que desde el principio rodea a los mineros por su corrección y por la indubitable justicia que asiste a muchas de sus peticiones, se ha traducido en un apoyo metálico considerable. Ellos han reducido a un mínimo su gasto, poniéndose desde el comienzo a la medida y descargándose de los hijos, que, como ya dije, fueron recogidos por familias obreras y aun de la clase media de las provincias circundantes. Y apenas hay sociedad obrera en España que no haya acordado el envío de fondos para el sostenimiento de esa huelga, en la que el proletariado ha puesto gran parte de sus esperanzas. Esto ha producido un fenómeno curioso, convirtiendo la huelga de Bilbao en una garantía para las buenas relaciones entre el capital y el trabajo del resto de España, porque para enviar dinero los demás trabajadores de España necesitan ganar su salario y esto les ha retenido de toda otra contienda, acabando con las huelgas iniciadas o proyectadas en el resto del país. Esta admirable solidaridad de los obreros manuales de toda una nación, solidaridad que no retrocede ante el más duro sacrificio para el proletariado, el cerecenamiento de su jornal, sobre ser una gran lección y un aviso elocuente para las clases directoras, revela que no hay que medir la fuerza de las reivindicaciones proletarias por el número de los adeptos del partido socialista, pues llegada la ocasión se establece entre todos aquellos una comunidad de sentimiento y de fin.

La prolongación de la huelga tiene, como es natural, repercusiones sensibles en otros aspectos de la vida económica; ha determinado la paralización de la numerosa flota empleada en el transporte del mineral, produciendo grandes pérdidas a las casas navieras, y pone en peligro también la actividad de los Altos Hornos por el agotamiento del mineral y de las calizas que para su funcionamiento le son necesarias. Sabido es que los Altos Hornos, una vez apagados, emplean varias semanas en volver a ser encendidos, con una pérdida que se calcula en doscientas mil pesetas, aproximadamente. La extinción de estos hornos produce, además, el paro forzoso de varios centenares de obreros siderúrgicos y llevaba sus consecuencias a otras industrias, principalmente a la de construcción, que han menester como primeras materias los diferentes artículos de hierro. Era, pues, una contingencia grave que ha-

ría repercutir la huelga de Bilbao en varias ciudades de España, sobre todo en Madrid. El Gobierno, para impedirlo, ofreció que extremaría el empleo de todos los medios para garantizar la libertad y seguridad de los trabajadores empleados en el aprovisionamiento de esas fundiciones, y en los últimos días se ha llevado a efecto, sin que por su parte los huelguistas, justo es reconocerlo, hayan hecho nada para dificultarlo. Este peligro está conjurado por ahora.

En cumplimiento de las promesas hechas, el Gobierno ha comenzado a preparar los elementos de estudio necesarios para el proyecto, limitando la jornada de trabajo en las minas. De las informaciones recibidas hasta ahora resulta que esa jornada oscila en nuestro país entre las ocho y las diez horas y media, y que el punto más alto lo ocupan las minas de Bilbao, que no son, en cambio, las que rinden al trabajador salarios más cuantiosos. Y esto aparece como una nueva justificación de la huelga, la cual sigue desenlazándose pacíficamente. En el instante que corre las impresiones del Gobierno son optimistas y aquel espera que dentro de la semana actual habrá terminado ese conflicto.

En los primeros capítulos del "Quijote" nos presenta Cervantes al ingenioso hidalgo y al valiente vizcaíno las espadas en alto en guisa de acometerse y ferirse con un tan furibundo fendiente que si de lleno se acertaran no necesitasen el segundo. Y aquí suspende la relación hasta que le suerte le deparó el manuscrito arábigo donde se remata la historia. Muy parecida es la situación de ambos contendientes en esta otra aventura, que no debe llamarse quijotesca por reclamarla muy imperiosamente la realidad de España, de la pendencia entre el poder civil y Roma. Después de las últimas notas que produjeron el repentino viaje de nuestro representante en el Vaticano, todo el parecer está en suspenso. El Nuncio sigue en España; ha sostenido pláticas amistosas con el Ministro de Estado; nuestro Encargado de Negocios cerca de la Santa Sede ha presentado sus respetos al Cardenal Merry del Val, y todo indica que no hay un deseo muy vehemente de continuar el camino emprendido y de llegar a la ruptura definitiva, meta que, a creer los primeros indicios, se propone el Vaticano. La tregua del estío, por otra parte, llega propiciamente para invitar a la reflexión y fuerza al Gobierno a mantenerse en cierta pasividad, no realizando nuevos actos que sobresalten y apasionen a la Santa Sede. Mas no por esto puede estimarse eliminada la dificultad, sino aplazada simplemente; porque está en pie la exigencia del Vaticano y su negativa a continuar las negociaciones si el Gobierno no retira el proyecto de ley "del candado"; y frente a esa actitud está la imposibilidad de que el Gobierno acceda a tamaña pretensión. De suerte que este período de paz sólo puede tener un mes de vida; en la primera quincena de Octubre serán abiertas las Cortes, y para entonces ó el Vaticano ha cedido ó el Gobierno tiene que proceder por propia cuenta, corriendo uno y otro los peligros de la ruptura.

No se aquietan por esto los clericales, y sobre todo los carlistas quienes ven en una agitación de carácter religioso la última esperanza de su partido. Después de la frustrada manifestación de San Sebastián, las juntas católicas de las cuatro provincias forales acordaron federarse y establecer delegaciones en otras ciudades de España para promover una agitación uniforme y general. Consecuencia de estos acuerdos ha sido cierta inquietud en la parte montañosa de las provincias catalanas, encaminada primeramente a celebrar unos "apleches," ó reuniones de la mesa carlista, en diversos puntos, para las cuales se ha fijado la fecha del 28. Algunos timoratos temen que de ese movimiento surjan chispas de guerra civil, pero indudablemente van demasiado lejos con sus zozobros. La desproporción entre los medios con que hoy podría contar una insurrección de este linaje y los resortes del Estado son tales, que excluyen toda posibilidad de que,

una partida lanzada al campo pudiera subsistir ni una semana sin ser completamente deshecha y aprehendida. Téngase en cuenta que las guerras civiles anteriores surgieron en momentos difíciles para la vida nacional y en horas en que se hallaba comprometido por mil afanes el vigor del Estado. En 1833, como en 1870, el poder público se encontraba debilitado, desconcertado, disperso entre cien preocupaciones que con igual imperio y urgencia lo solicitaban; y este fué el momento en que surgió la guerra civil. Lo mismo ocurrió en Francia con La Vendée; cuando todo el país estaba en la anarquía, y en la capital conspiraban los absolutistas, y los ejércitos extranjeros avanzaban por el territorio francés y el gobierno revolucionario, sin recursos, sin organización administrativa, sin otro apoyo que su decisión y su entusiasmo tenía que hacer frente a todos esos peligros, fué cuando el clero sublevó a los campesinos vendederos y los lanzó a la insurrección. Pero en plena paz, en plena organización del Estado, con un ejército numeroso y fiel a la disciplina, con todos los servicios de la administración en la plenitud de sus funciones, abiertas numerosas vías de comunicación, multiplicados los ferrocarriles, con la vista de los Poderes puesta en las zonas sospechosas, pensar en la insurrección es pensar en lo imposible. El mayor peligro, la más grave dificultad con que el Gobierno tropezará en el caso de un alzamiento de esta índole, no es la inmediata represión de los sublevados, sino el enfrenamiento de las multitudes radicales, que en sus cóleras y en sus venganzas tratarían de exterminar, y lo conseguirían sin la intervención de la autoridad pública, los elementos que sorda ó declaradamente simpatizaran con la guerra civil.

Situaciones como esta ofrece varias la Historia de España, tan fecunda en choques con el Papado. Pero presenta singular analogía con la que se produjo en 1875-76, con ocasión del artículo 11 de la Constitución, estableciendo la tolerancia religiosa; también entonces hubo violencias verbalistas de los católicos militantes, predicciones iracundas del clero, mensajes de los prelados, exposiciones de las señoras, amenazas de un renovamiento de la guerra civil; y la firmeza de Cánovas, puesta en el justo medio que entonces demandaba la respectiva situación de las fuerzas sociales y políticas españolas, hizo prevalecer la tolerancia, sin que ninguno de aquellos fatídicos presagios se cumplieran. Ahora sucederá otro tanto.

Entre los problemas españoles que más apasionan al pueblo figura el de la supresión de Consumos. Este afán, ya secular en España, es uno de los puntos inscriptos en casi todos los programas de partido, pero muy singularmente en el democrático, ya que su jefe el señor Canalejas, fué el primero que hace unos años habló de esta supresión como cosa factible dentro de las realidades financieras de España. En sus diversas propagandas por toda España y en los discursos parlamentarios, tanto él como sus amigos más inmediatos han reclamado con ahínco de los diferentes gobiernos la supresión de ese tributo, que, por pesar sobre las subsistencias y ser más gravoso para el proletariado, ya tan exigido de haber, fué calificado por Azcarate de "una bofetada al pueblo."

Al subir Canalejas al poder, varias comisiones populares se acercaron a él para preguntarle si estaba dispuesto a suprimir los consumos. A un hombre de la cultura del Presidente del Consejo no podían serle desconocidos los fracasos continuos que los más experimentados hacendistas habían sufrido al intentar esta reforma. De tiempo inmemorial clamaban los pueblos contra el tributo sobre el hambre que al través de diferentes denominaciones ha subsistido desde los comienzos de organización de una Hacienda rudimentaria. Todas las revoluciones han tenido como lema la supresión de ese impuesto. En 1854 se trató de suprimirlo en España, y el ensayo no prosperó. En 1868 volvió a ser suprimido, reemplazándolo con una especie de capitación, y en 1870 resucitaba.

No han sido más afortunados otros países. Bélgica logró acabar con él el año 60, pero transfiriéndolo a los derechos de Aduana; y para ello fué preciso que llegase aquel pequeño pueblo a una etapa de tan increíbles florecimiento económico, que en menos de un siglo ha elevado sus habitantes desde tres a siete millones. Circunstancias parecidas permitieron a Holanda prescindir de ese impuesto; mas entre las grandes naciones de Europa sólo Inglaterra se ha librado de tal contribución; y para esto necesita que sus haciendas locales se nutran con un fortísimo gravamen sobre los inquilinatos. En Francia, Lyon, viene haciendo desde hace diez años el ensayo de esta supresión; pero de once millones que importaban los consumos, ocho y medio tiene que pedirlos igualmente, con distintos procedimientos, a los alquileres de viviendas y locales, cosa impracticable en España, donde ya es tan alta la tasa de los arrendamientos urbanos.

Teniendo presentes estas experiencias, Canalejas expuso a sus visitantes su propósito firme de llegar a la supresión, pero la imposibilidad de conseguirla sin un período preparatorio cuyos primeros jalones habían de ponerse en las reformas tributarias proyectadas por el Ministro de Hacienda. Y en efecto, éste presentó a las Cortes un proyecto de organización de las Haciendas locales, autorizando a los municipios de más de treinta mil almas para establecer un impuesto sobre el aumento del valor de los inmuebles y otro sobre el inquilinato.

No ha satisfecho esta solución a los elementos populares, porque con ella ven aplazarse para un remoto día la abolición del odiado tributo. Y aprovechando la circunstancia de que en este año terminan los arriendos de los terrenos en Madrid, Málaga y otras poblaciones, se ha producido una agitación, que los periódicos democráticos fomentan, exigiendo al Gobierno la inmediata abolición de los Consumos. En Madrid, que es donde naturalmente logra mayor intensidad esta campaña, la han hecho bandera la su administración municipal los republicanos y socialistas; estos últimos han presentado una solución, sustituyendo los Consumos por un impuesto sobre el suelo, proporcionado al valor de éste, siguiendo los mismos principios que han inspirado las reformas financieras de Lloyd Georges en Inglaterra.

La campaña ha comenzado en periódicos y mítines con gran vigor enardecida por el fuego que le comunica la ardiente aspiración popular. Y esto ha obligado al Gobierno a consagrar nueva atención a este problema y a estudiar las diferentes soluciones propuestas. Así, a las dificultades que la cuestión financiera ofrecía al Gobierno, se añade esta otra, porque los Consumos representan para el Estado cerca de setenta millones, y para los municipios ochenta y tantos; y en las actuales circunstancias, con un presupuesto en déficit, con ineludibles aumentos de gastos producidos ya por leyes en ejecución, como la de construcciones marítimas, y por necesidades como las de nuestro papel en Africa, el Tesoro no sólo no puede prescindir de esos recursos, sino que necesita reforzar sus ingresos en cerca de ochenta millones.

De ahí la dificultad de la solución. No puede negarse lógica a quienes arguyen al Gobierno que habiendo defendido Canalejas durante varios años la abolición de aquel impuesto, tiene la obligación moral de realizar en el Poder lo que predicó en la oposición. Pero tampoco puede negarse al Gobierno la razón que le asiste cuando alega que esa predicación se hacía cuando el presupuesto se saldaba con ochenta y noventa millones de superavit, y que desde entonces han sobrevenido acontecimientos que el Poder Público no puede borrar de la Historia, por cuya virtud el último presupuesto se ha saldado con treinta y tantos millones de déficit, lo cual obliga, no a desistir del compromiso, sino a distribuir su cumplimiento entre varios años conforme a las posibilidades económicas de la nación.

Lo más probable es que los Consumos no se supriman, pero que la cam-

paña deje un sedimento amargo para las buenas relaciones entre el Gobierno y las clases obreras.

Ha producido gran sobresalto la noticia de haber aparecido el cólera morbo asiático en la comarca italiana denominada La Pulla. La terrible epidemia apareció con una intensidad aterradora. Las defunciones eran fulminantes. El Gobierno italiano adoptó inmediatamente medidas desesperadamente energéticas, porque la alarma que esta enfermedad produce en todos los países europeos incita a todas las naciones a cortar la comunicación con el país infestado, y esto había de producir enormes perjuicios en el orden económico a todo el reino de Víctor Manuel. Y en efecto, la resolución de los Estados europeos ha sido tan radical, que el Gobierno italiano se ha considerado en el caso de protestar contra aquella por excesiva.

En España la inquietud ha sido grande, justificada por el recuerdo de aquellas otras finestas invasiones, principalmente la de 1885, que arrebató centenares de vidas. Así la lucha contra el peligro de invasión se ha sobrepuesto inmediatamente a las demás preocupaciones del Gobierno. En los últimos años, los elementos de combate contra las infecciones han aumentado considerablemente la bacteriología, cuyo desenvolvimiento es un perpetuo himno a la memoria del gran Pasteur, ha investigado tan minuciosamente la biología de los microorganismos y los factores utilizables para su destrucción, que ha fundadamente la esperanza de atajar los pasos de ese invisible y mortífero ejército que antes no conocía valedades que lo contuviera.

Se fortifica esta esperanza con lo ocurrido en Alemania. Hace varios años que existe el cólera en Rusia, y en la frontera alemana se lucha energicamente para impedir su entrada en el Imperio. Hasta ahora la ciencia ha triunfado, y Alemania viene preservando al resto de Europa del temible contagio. También parece que en Italia se va a lograr el mismo éxito; la epidemia tomó al cabo de unos días caracteres más benignos y sigue circunscrita a la comarca en que se declaró. Por fortuna entre los pocos servicios que tenemos bien organizados, uno es el de Sanidad, al que el Gobierno conservador prestó atención al anunciarse la presencia del cólera en Rusia. Todo él ha sido movlizado inmediatamente, reforzándose las estaciones sanitarias de las fronteras y dándose instrucciones para la desinfección en las ciudades.

No obstante, la inquietud subsiste. Los estragos del cólera, que renuevan en la edad moderna aquellas "razas" de la peste en la Edad Media, cuyo recuerdo aun palpita en las páginas de la historia confuso y aterrador, con reminiscencia de una lúgubre pesadilla, han sido demasiado tremendos para que se olviden tan pronto. Y esto suscita un gran remordimiento y es una llaga viva de la civilización contemporánea: porque el cólera es el mal de la miseria y de la suciedad; y sólo donde la plebe fermenta en los inmundos lodazales del subsuelo social arraiga esta epidemia vengadora, que recuerda a las clases altas sus desafendidos deberes para con el menesteroso y el desheredado.

DESPEDIDA

La que se le dispensó ayer tarde al Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de España, fué en extremo afectuosa y brillante.

Al muelle de Caballería bajaron a despedir al ilustre diplomático, testimoniándole así las hondas simpatías que se ha captado entre nosotros, el Jefe de Cancillerías de la Secretaría de Estado señor Patterson, los Ministros de los Estados Unidos, de Francia, Alemania, Italia y la República Argentina; el Ministro de Cuba en el Brasil, don Manuel Márquez Sterling; el Secretario de la Legación Española don Angel Ranero; el Cónsul General de España don Pedro

Cabanilles, el Vicecónsul y el Cancellor, señor Díaz; el Jefe de la Policía Nacional, general Armando de J. Riva; el señor Conde de O'Reilly, Mr. Dussacq, el Presidente del Casino Español don Manuel Santeiro, y la Directiva en pleno con el Secretario don Ramón Armada Teijeiro; el Presidente del Centro Asturiano don José Inclán y el Secretario General D. Amalio Machín; el Conde de Sagunto y el Marqués de Esteban por el Centro Castellano; representaciones caracterizadas del Centro Gallego, Asociación de Dependientes, Asociación Canaria, Centro Aragonés, Centro Euskaru, Centro Balear, Asociaciones de Beneficencia Asturiana, Gallega y Vasconavarra, el Vicepresidente de la Asociación de Clases Pasivas Españolas, el Presidente de la Lonja del Comercio don Narciso Maciá, don Manuel Otaduy, el Administrador del DIARIO DE LA MARINA don Juan G. Pumariño, don Juan Bances Conde, los maestros don Benjamín Orbón y don Rafael Pastor, los Directores de "La Unión Española" y del "Diario Español," don Rafael Egaña, nuestros compañeros de redacción don Manuel Linares y don Julián Orbón y otras muchas personas cuyos nombres sentimos no recordar.

A las cuatro de la tarde llegó el señor Soler y Guardiola al muelle de Caballería en el magnífico automóvil del Presidente del Casino Español, siendo saludado con efusión por todas las representaciones y distinguidas personas que le aguardaban.

En una ancha del Estado se trasladó a bordo del trasatlántico alemán "Fuerts Bismarck," que lo conducirá al Havre, el Enviado Extraordinario de Su Majestad Católica, a quien acompañaron algunos de sus colegas del Cuerpo Diplomático extranjero y otras personas de representación.

El DIARIO DE LA MARINA reitera su afectuosa despedida al Ministro de la Madre Patria, haciendo votos porque haga una travesía feliz y regresa pronto con su distinguida familia al seno de esta sociedad, donde tanto se les aprecia.

Durante la ausencia del señor Soler queda encargado de los negocios de la Legación de España el Secretario de la misma, nuestro caballeroso amigo don Angel Ranero.

BATURRILLO

Y replicó "La Opinión," periódico conservador de Pinar del Río.

Y fué culta y comedida, y hasta cariñosa fué la réplica.

Y quedamos en que, póngase donde se ponga la Granja Agrícola, hemos de ser dos, "La Opinión" y yo, Aguirreureta y el DIARIO, en protestar cívicamente, si se la convierte en mero centro burocrático ó en nuevo hospital para inválidos de la inteligencia que la política quiera poner en ceba.

Y el alma de un hombre honrado se agitó al recuerdo del terruño, a la evocación de la infancia, de los primeros afectos, de los días plácidos, y luego de las horas tristes de la preferencia y la miseria, aquí mismo donde los recién importados medran y los mepstos triunfan.

Y tuvo frases de amor para Mariel, rincón de la patria, cuna de sus más dulces afecciones, de sus hijos bellos; arbolillo del cual pendió el nido de sus amores, el hogar tranquilo, idealizado por el ensueño y poetizado por la fe, y saturado, por manos de la dulce compañera, de esencia de virtudes.

Y quejumbroso el corazón, exclamó: "No; no tengo arraigo en la capital, no peso, no mando, no triunfo; devoro penas, sufro desengaños, pierdo esperanzas, me asqueo también,

El ex-notario parecía ser en este instante presa de una preocupación.

—¿Has vuelto a ver—dijo de repente—a la mujer y al amante de que has hablado?

—Nunca; y eso que les he buscado. Tengo ganas de saltar la cuenta que hay pendiente entre nosotros.

—¿Conoces sus nombres?

—Si los supiera, a estas horas sería poderoso.

—¿Dónde vivían?

—En Neuilly; en una casa alquilada bajo nombre supuesto. Cuando salí del hospital, ya no habitaban en ella, y como nadie los conocía en el país, no pudieron darme noticias de su paradero. ¿No importa! Han pasado veinte años y espero aún. ¡Todos se encuentran en el mundo menos las montañas! Soy supersticioso. Creo que la hora de mi venganza ha de sonar, y se aproxima. Quiero no sólo exigir el pago del crimen llevado a cabo; quiero también, y sobre todo, vengarme de cuanto me han hecho padecer esos miserables, esos cobardes, esos infames, que después de haber exigido de mí que asesinara a un hombre y a un niño, quisieron a su vez asesinarme para impedir que hablara.

—El ex-notario que escuchaba con mucha atención, se estremeció.

(Continuará).

FOLLETTIN 4

EL COCHE NUMERO 13

POR JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)

—¿Cómo sabes que vive en Londres?—interrogó Juan Jueves.

—Por lo menos de allí venían. En todos los bultos del equipaje se leía "London."

—¿Luego es inglesa?

—Me parece que sí. Los rótulos de las maletas lo hacen creer. Su nombre es Dick Thorn. Habla, sin embargo, francés como un profesor, aunque con un ligero acento...

—Dick Thorn...—repitió el ex-notario.—El nombre es escocés.

—Inglés ó escocés, poco importa. El nombre es lo de menos.

—¿Cierto? Acaba.

—Ayudé a los cocheros y subimos los cajones al primer piso, cuyas ventanas estaban ya abiertas. El mobi-

liario era riquísimo. Seda, molduras, alfombras, espejos, todo, en fin, cuanto exige la moda y reclama el buen gusto. La señora pagó a los cocheros y se retiraron satisfechos.

—¿Y a usted, amigo mío, me preguntó qué le debo?

—Cinco francos, milady.

—Tome usted.

Abrió el portamonedas y no encontró nada en sus senos.

Había dado a los cocheros las monedas de plata que contenía.

—Pierda usted cuidado—continuó sonriendo.—Pagaré a usted en seguida.

—Lo creo—contesté.

Entonces abrió su famoso saco de tafetel encarnado, objeto de todas mis ansias, y que había puesto sobre un velador.

—¿Y qué había dentro?—dijo con impaciencia Juan Jueves.

—Ah, hijos míos! Aun me dura la emoción que sentí en aquel momento. La señora sacó del fondo del saco una caja repleta de monedas de oro de todos los tamaños. ¡Había de cuatro a cinco mil francos!

—¿Dios!

—No era eso todo. Mientras que la señora me daba una moneda de cinco francos en oro, pude observar a mi placer el saco.

—Y descubriste los billetes de Banco?—interrogó Raul.

—Cuatro ó cinco paquetes y bastantes abultados. Lo menos mil francos cada uno.

—¿Y no te arrojaste sobre ellos?—dijo Juan Jueves.

—¿Y las mujeres?

—Un solo golpe bastaba para aturdirlas.

—Sí, pero no era posible.

—¿Por qué?

—Los cocheros estaban aún en el patio, hubieran vuelto a subir al primer grito, y yo hubiera sido cogido por una bagatela.

—Tienes razón, sobre que nada hay perdido... Esos billetes serán nuestros...

—Cuenta con ellos como si se hallaran en tu bolsillo ya.

—¿Y dices que no hay criados?...

—Aquel día, no... pero al siguiente sí.

—¿Hombres!...

—No; dos mujeres.

—¿Estás seguro?

—Enteramente; como que hace dos días no pierdo de vista el hotel, y observo quién entra y quién sale. La madre y la hija ocupan el piso primero. La doncella y la cocinera, las bohardillas del piso segundo. Por aquí nada hay que temer. Podemos, por

consiguiente, maniobrar con desahogo mañana por la noche. Tenemos la seguridad de no encontrar más que cuatro mujeres, ó tal vez dos; la madre y la hija. ¡Bien podríamos reducir las a razón entre los tres, si incurrieran en la majadería de despertarse pensando en nuestra visita, y la poca delicadeza de pedir socorro! ¡Qué os parece la operación?

—Que no puede presentarse mejor—dijo el ex-notario.

Juan Jueves no respondió. Meditaba.

—¿Qué tienes, viejo?—preguntó Cuatro Hilos.—¿Estás intranquilo?

—Sí.

—¿Por qué?

—Porque no veo claro ese asunto. El negocio pareceme aceptable: falta averiguar si es bueno.

—Que si es bueno! Respondo de eso—exclamó indignado Cuatro-Hilos.—¿No has oído que únicamente hemos de entendernos con mujeres?

—Eso es precisamente lo que me inquieta—dijo Juan Jueves.

—¿Por qué?

—No temo a los hombres, y las mujeres me causan miedo.

—¿A tí?

—Sí, a mí. Y no sin motivo. Hace veinte años fui víctima en Neuilly, por una mujer que me trató como un

recluta, se burló de mí, me envenenó, hizo que matara a un hombre, y finalmente me abandonó, no sin pretender antes deshacerse de mí.

—¿Qué estás diciendo?

—La verdad. Sí; una mujer me sorprendió en flagrante delito de fractura, escalo y robo, de noche, a mano armada, en una casa habitada. Me era imposible defenderme con un solo cuchillo, de sus pistolas, y se apoderó de mí. En vez de entregarme al procurador del Rey, se sirvió de mí como cómplice, ó mejor dicho como instrumento, de acuerdo con su amante, y no halló medio mejor después, para librarse de mí, que envenenarme, temerosa, indudablemente, de que pudiera encontrarla algún día.

—Pero no supo hacerlo—interrumpió el notario, profiriendo una carcajada.

—¿Cómo?

—¡Claro! Dices que te envenenó hace veinte años y estás más fuerte que el Puente Nuevo.

—Tres meses estuve entre la vida y la muerte, y cuando recuerdo cuánto le sufrí, me siento desfallecer. Ahí tienes explicado por qué me dan miedo las mujeres. Prefiero verme después de un escalo, delante de cuatro hombres, que de dos hembras.

también maldigo, me canso también.

No disento más con "La Opinión" sobre eso de la Granja. Se interrumpe una polémica, por dos causas. O porque ella se ha salido de cauce, con personalidades, groserías, ó siquiera enojos lamentables; ó porque reconocemos en el paladín contrario á un viejo camarada, á un compañero de las horas de ilusión y de los días de angustia; porque al reconocernos nos entendemos y de nuevo nos compeñetramos. Este último es el caso.

Bernardo Mato, en su carácter de Secretario de la nueva sociedad de instrucción "Unión de Venceiro y Cerejo," ha tenido la atención de enviarme un ejemplar del Reglamento, para que le ayude á hacer saber á los hijos de esas comarcas de Pontevedra que se llaman Cerejo y Venceiro, que también ellos tienen el deber patriótico, la obligación cívica, de levantar una casa-escuela en Las Nogueiras, Estrada, para que los niños de aquel pedazo del terreno se eduquen y se adiestren para las luchas de la vida. Y me complace satisfacer los deseos de Bernardo Mato, como los de todo hombre de bien que consagre sus energías al mejoramiento social y á la grandeza de su país.

Merecen las simpatías de todo corazón sano, los gallegos que, reunidos en los salones de su prestigioso Centro, acordaron crear un grupo más, que se sume á los veinte ya existentes, en la magna obra de levantar el nivel de cultura en la bella Galicia, supliendo así la deficiencia de la enseñanza oficial y restando víctimas al fanatismo y á los caeques, rémoras del progreso en las aldeas peninsulares.

Un lector me pidió informes, que no pude darle, acerca de las condiciones del candidato liberal don José María Zayas. Y un amigo, el señor Esteban Pichardo, considerando caso de conciencia y deber de justicia satisfacer el deseo de mi comunicante, me dice que se trata de un distinguido médico jaraqueño, hombre muy moral, altruista y culto. Y me refiere actos de desinterés y de caridad, realizados profusamente por el doctor Zayas. Lo de doctor en medicina, ya es antecedente de ilustración, aunque hay médicos sin ortografía y que no saben, fuera de su ciencia, una palabra de los problemas políticos del país. Pero, en fin, entre un doctor y un guapo, la elección no es dudosa. Lo de desinteresado, es buen antecedente ahora que el egoísmo es la característica social. Lo de padre de familia de intachable moralidad, es nota muy bella: estamos cansados ya de tanta indignidad, de tanta incredulidad, de tanta desfachatez de los hombres frente á los más trascendentales preceptos de moral colectiva. Y aunque mi amable informante entiende que no siempre la alta intelectualidad facilita los mejores gobernantes, y yo creo que en periodo constituyente de una nacionalidad, frente á problemas tan graves y premiosos como los nuestros, hace falta mucha inteligencia y mucha serenidad de criterio en los legisladores, siempre me conformaría con periodistas, médicos, abogados, industriales y hacendados de regular cultura y mediano talento, si me aseguraran en ellos tres condiciones: amor sincero á su país, honradez personal y pudor cívico en sus actos públicos.

Conque, ya sabe mi lector quién es el doctor Zayas.

Para terminar también mi polémica con "La Liga Patriótica:" no he dicho yo, colega, que porque se tome en otros países agua de cloacas, filtrada, en Cuba debamos tomarla sin filtrar, de pozos á que afluían detritus. Dije solamente que si la Sanidad oficial considera un peligro para la salud los pozos de Matanzas, ha debido considerar otro los de Guanajay, los del Asilo Correccional y tantos otros puntos.

Contra el fallo de "La Liga:" contra su seguridad de que la tifoidea y la disenteria provienen de las aguas de pozo, señaló la estadística de mi pueblo y de otros pueblos, donde es rara la disenteria, bebiendo el vecindario aguas malas, mientras hay muchos casos en poblaciones que tienen acueducto. Y en cuanto á la tifoidea, me sería fácil demostrarle que la Habana, con su excelente manantial de Vento, paga ercuido tributo á la dolencia. Y en el campo, en las vegas y las siterías, hay centenares de atacados, que no han bebido agua de pozos, sino de arroyos. Conclusión de todo esto: que hay pozos con buena agua, y corrientes sobre la superficie de aguas malas; y no es la guerra á los pozos donde haya acueducto y el enoigimiento de hombres de la Sanidad donde no lo haya, lo que constituye garantía de la salubridad pública.

Por otra parte, no me parece muy adecuada cita para demostrar que no son teorías sino hechos comprobados, eso de la fagocitosis, de las bacterias como productoras de males determinados, del microbio que resiste altas temperaturas sin perder su acción patógena, y del mosquito con encargo de inocular tal dolencia y no tal otra, la cita de la redondez de la tierra. Esta se puede comprobar prácticamente saliendo de un punto determinado del planeta y volviendo á él después de dar la vuelta al mundo. Eso de que estamos suspendidos en el espacio, se demuestra desde que no tropezamos en ninguna parte en nuestros viajes de exploración. Lo otro no puede fundarse sino en estadísticas, y esas incompletas, rotas las seguridades científicas por casos contrarios, que la ciencia explica hablando de las complicaciones, de la predisposición, de la diátesis de cada individuo y de una porción de atenuantes ó agravantes inesperados.

El cura, que mi contradicor cita, se cura con el suero. Pero ¿ todos los diagnósticos de erup son exactos? A todos los enfermos de la garganta se aplica el suero después de declarar magistralmente: "difteria confirmada." Pero es que han desaparecido para muchos médicos las anginas catarrales, descendentes, pútridas, simples, todas aquellas variedades que se curaban por sí solas, con un emético, ó con limpieza mecánica de las membranas afectadas.

No hace muchos años, una niña del difunto doctor Gener murió de difteria, después de cinco inyecciones aplicadas por eminentes facultativos de la Habana; hasta se preparó un suero especial para ella. Y más de cien niños campesinos mueren también, no obstante el suero. A lo que se objeta: "el caldo era viejo; se acudió tarde; se presentó otra complicación; hubo descuido por parte de la familia." Siempre la disculpa, acusadora de la falibilidad del procedimiento.

Con el virus antirrábico sucede lo mismo. He oido decir á dos galenos distinguidos que la disenteria se cura infaliblemente. Yo perdí un pedazo grande de mi alma en cinco días; al primer síntoma acudí la ciencia; no faltó recurso alguno de cuantos pidieron cinco notables médicos. Y nadie pudo atajar la perforación intestinal, que en cinco días se llevó un robusto rosal, de doce años, del huerto de mis amores; rosal cuyo perfume perdura aún en mi alma, renovado á fuerza de lágrimas y recuerdos.

Desengáñese el colega: en el complejo, difícilísimo problema de la salubridad hemos adelantado, si; pero no hemos fijado indefectiblemente la solución, como en física y química sabemos que la tierra es redonda y que tal substancia, unida á cual, ó sola, produce otro cuerpo ó destruye la vida.

Y termino: escribir acerca de política, religión, astronomía, hidrografía, agricultura, etc., no es intrepidez: es deseo de servir al país y de aprender uno mismo cosas que no puedo saber de niño. Cuando yo escribo, no para dar lecciones lo hago: para decir lo que pienso sí. Quien más sepa convénzame del error. Y aunque no me convenga, quien nos lea formará juicio, y conmigo ó con mi maestro se irá. También se es patriota promoviendo polémicas útiles. Tampoco merece ni envidia ni burla esa intención, tan lejos de la ridícula pluriliduría como de la torpe imbecilidad.

No hay sabiduría en mí, créalo el de los "Papelillos": hay lo que en todos los periodistas que merecen ese nombre: ideas generales sobre todos los problemas, civismo para exponerlas y aspiraciones de agradar á su pueblo.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

### LA PRENSA

Un caballero nicaragüense ha dirigido á El Mundo una muy sustanciosa carta de la que reproducimos este párrafo:

"Ya no hay revoluciones, afortunadamente, en la Argentina, en Chile y en el Brasil—países tan ricos, tan cultos, tan progresistas y florecientes, tan universalmente celebrados—pero ello se debe á que todos los partidos y sus ciudadanos más distinguidos y caracterizados se han puesto patrióticamente de acuerdo para realizar siempre elecciones honradas, para respetarse mutuamente, para preservar el derecho de las minorías, para mantener la pureza del sufragio y "la inviolabilidad del comicio", como ha dicho, no hace mucho, el popular periódico á que dirijo esta carta. En España — la tierra de nuestros progenitores—"la tierra clásica de los "pronunciamientos" y de las insurrecciones, la tierra en que se peló durante casi todo el pasado siglo diez y nueve—parece haberse cerrado el ciclo de las revoluciones. Pero esto se debe no sólo á que han mejorado mucho las prácticas electorales, en un tiempo tan viciosas—sino también al buen acuerdo adoptado por sus dos grandes partidos monárquicos, el liberal y el conservador, de turnar en el gobierno cada tres ó cuatro años, reservándose siempre, al que le toque estar en la oposición, determinado número de puestos en el Congreso. Yo no conozco, señores redactores de El Mundo más que dos medios de evitar las revoluciones hispano-americanas: consiste el primero en hacer elecciones honradas. Consiste el segundo en establecer un "modus vivendi" electoral entre los partidos en presencia por el estilo del que viene practicándose en la antigua Madre Patria, en la vieja España, desde los tiempos en que la gobernaban "alternativamente" sus dos grandes estadistas dinásticos Cánovas y Sagasta. En resumen: Cuba padece la misma enfermedad que el resto de Hispano-América, con la sola diferencia de que el mal se halla atenuado—nada más que atenuado—en Cuba por la emienda Platt.—Y digo que el mal está atenuado porque esa emienda no fué un obstáculo para que los liberales se sublevaran contra el gobierno de Estrada Palma."

Tiene mucha razón el distinguido nicaragüense. El hecho de que ya existan en Hispano-América cinco ó seis repúblicas, cuatro de ellas muy importantes, como Chile, la Argentina, Brasil y Méjico, que han cerrado el periodo de las revoluciones, como sucede en la Madre Patria, desde hace treinta años, prueba que las convulsiones políticas no son incurables en nuestra raza; y como observa muy bien el distinguido comunicante de El Mundo, coincidiendo con opiniones nuestras, el único medio de evitar las revoluciones está en que los partidos mantengan un acuerdo tácito reconociéndose mutuamente las fuerzas electorales de que disponen y turnando en el poder los partidos á medida que las situaciones se vayan gastando.

La representación del país en los ayuntamientos y en las Cámaras debe estar constituida por elementos legítimos de todas las clases sociales, y no exclusivamente por recomendados de los comités, como se está haciendo.

El señor Vidal Pita, en sus notas de Holguín publicadas en Yucayo, se ha servido contestar á lo que le dijimos respecto de su artículo titulado "Patria sin suelo."

De su réplica tomamos estas líneas: "Comentando el redactor de la sección "La Prensa" del DIARIO DE LA MARINA, mi artículo "Patria sin sue-

lo" publicado en Yucayo, formula estas dos preguntas: ¿Es que los compradores de tierra cubana obligan al propietario á venderla á la fuerza? ¿Existe alguna ley que facilite estas adquisiciones con ventaja para el comprador?"

A la primera pregunta podría contestarse de esta manera: Cuando terminada la última guerra de independencia se pagó al elemento revolucionario, ¿caso obligaron los negociantes de haberes del Ejército á que vendiesen los suyos los soldados y jefes que los poseían? No; y á pesar de no obligarlos á venderlos, la mayor parte de las liquidaciones fueron á parar á manos de usureros, muchos de los cuales compraron con ganado de pésima calidad los sueldos que se daban á los libertadores de un pueblo. De donde resultó que aquellos millones que podían haber servido para dar un gran impulso á la riqueza del país, fueron acaparados por negociantes tal vez en las mismas arcas de donde habían salido. Y todo porque el Gobierno de Cuba, así como no secundó las iniciativas de Sanguily, tendentes á evitar la venta del territorio nacional, no impidió la venta de haberes del Ejército, que, dada la apremiante situación de los libertadores, se cedieron por poco más de nada.

De igual manera los campesinos poseedores de terrenos que no pueden explotar, bien por falta de auxilios, ya por carecer de vías de comunicación que faciliten el transporte de los frutos, apenas son acosados por agentes compradores de terrenos, se apresuran á venderlos, y muchos no aguardan á recibir ofertas, sino que parte de ellos la iniciativa."

Esta última razón es la que nos parece de mucho peso. Aunque se ha hecho bastante para abrir caminos y dar facilidades al trabajo agrícola, todavía es poco, y solamente haciendo fácil la vida de trabajo del guajiro se podrá conseguir que no se desprenda de sus tierras y las cultive con amor y perseverancia.

En el mismo colega matancero, Yucayo, se publicó poco antes un artículo contestando á La Correspondencia de Cienfuegos, sobre el tema de la inmigración y del trabajo agrícola:

Y en él decía:

"Sabido es de todos que en ningún lugar de la tierra, excepto en los Estados Unidos, halla el inmigrante mejores condiciones de supervivencia que entre nosotros y mucho más tratándose de individuos de nuestro mismo origen, que se adaptan acto continuo, á la corriente de nuestras costumbres, sin que la competencia que establece al nativo productor, resulte contraproducente, ya que, por regla general, al establecerse aquí estos inmigrantes lo hacen por manera definitiva, adquiriendo después iguales necesidades que las nuestras y contrayendo compromisos de orden moral y material, que los atan para siempre á la rueda giratoria de los destinos del país. Si bien es cierto que en algunas provincias harto equilibradas, como Pinar del Río y Matanzas, resultaría contraproducente la medida, quedan no obstante otras como Santiago de Cuba y Canagüey, donde es grandemente exigido el número de habitantes por kilómetro cuadrado, ya que Puerto Príncipe no alcanza más que el número de 4.5 y Oriente el de 12.3, representando esta provincia la tercera parte del área total de la isla.

No es mayor número de población lo que trae consigo la pobreza ó carencia de recursos, pues tenemos el ejemplo de la provincia de la Habana, cuya población es la más densa del país, siendo esta provincia la más pequeña en extensión territorial, porque tiene solamente el 7 por 100 del área de Cuba y la mayor cantidad de elementos extranjeros, dándose el caso de que los españoles residentes en la misma integren las seis séptimas partes de la población y sabido es de todos que este es el territorio más rico del país. En la misma ciudad de la Habana, los naturales de España representan la clase más numerosa, á tal extremo que exceden al número de cubanos blancos y á quién se le ocurrirá por eso decir que es la Habana la más pobre de las ciudades?"

Si bien es cierto que nuestra idiosincrasia, que nuestra falta de hábito para el ahorro y lo voluble de nuestra propiedad particular nos tienen supeditados á los elementos extranjeros en el país, no podemos inculpar por ello á nadie. La poca estabilidad de las instituciones que trae consigo la desconfianza del tenedor de fondos, es, sin duda, la causa genérica de la decadencia que en todas partes observamos, nunca el mayor ó menor número de emigrantes que en nada entorpecen la marcha de la administración pública, ni nada disputan al nativo en la lucha por la vida puesto que aquí sobran elementos y territorio para una población seis veces mayor."

La competencia de trabajo que algunos creen ver en los inmigrantes con respecto á los cubanos, es más provechosa que dañina á éstos, porque les estimula con el ejemplo y les mueve á dedicarse á las mismas industrias estableciendo una honrosa emulación de trabajo.

Por mucha tierra que se venda al extranjero, siempre queda una gran parte que cultivar, y con ello no resulta perjuicio, porque á nadie se le cierra el campo de la actividad humana: todo es cuestión de que la gente se decida á trabajar la tierra siquiera imitando á los que lo practican venidos de fuera.

Cuba necesita triple población por lo menos de la que tiene, y cuanto más tenga, mejor resolverá los problemas del presente y del porvenir.

En El Popular, de Cárdenas, aparece un artículo titulado "Corrección y respeto mutuo," del que copiamos estas líneas:

"Ese es, indudablemente, un gran paso dado en favor de la cordialidad, pero no basta para obtener la relativa tranquilidad que deseamos todos; se necesita que también obren de idéntica manera los correligionarios de ambos partidos cada vez que las circunstancias, e lazar, los ponga en contacto ya individualmente, ya en grupos pequeños, más especialmente en este último caso.

Poco resultado práctico dará el comendimiento de oradores y escritores en público, si sus partidarios y subordinados no aprovechan esas lecciones de los que ellos deben considerar sus mentores y procurar imitarlos en las relaciones diarias que mantengan con sus contrarios políticos.

Si el tribuno ó el periodista, puede perfectamente elogiar á su partido y á sus candidatos y criticar los de su adversario, sin acudir á frases groseras ó ofensivas, ni invadir el fuero privado de los individuos, de igual modo puede obrar cada individuo personalmente. Es más, siguiendo ese procedimiento obtendrán mejores resultados.

No es necesario, por mucho entusiasmo que se sienta, ofender á los demás para demostrar nuestra alegría, y sería indigno de personas de honor corresponder con nuestros denuestos, hijos casi siempre del despecho, á las manifestaciones de contento de los otros.

Si un liberal pasa junto á un grupo de conservadores ó un conservador por una reunión de liberales unos y otros por respeto al que pasa deben suspender toda conversación que pueda mortificar al viandante y éste, á su vez, debe evitar, con gestos ó con palabras provocar á los primeros.

De cien casos en que no se proceda así, en cincuenta surge un disgusto que se sabe cómo empieza, pero no cómo termina, y en los otros cincuenta queda un rescoledo de odio y sed de venganza: pocos son, en política, los que al recibir un golpe, ponen la otra mejilla para esperar el segundo.

Muchas veces pequeñas cuestiones nacidas de imprudencias de algún exaltado han originado, creciendo como bolas de nieve, funestos choques.

No nos cansaremos de abogar por la corrección y respeto mutuo, lo mismo en los actos colectivos que en los aislados y personales, en bien de todos, por hoy y por el futuro."

El Diario de Sagua también exhorta al país con buenos consejos en esta forma:

"Ya se ha visto el resultado que da confiar cualquiera misión á los politicastros que hacen de las cuestiones más altas un negocio. Hay que hacer todo lo posible para lograr que cuantos tengan intereses en la nación, que los elementos todos á quienes conviene que impere la paz, que se desarrolle la riqueza y que el progreso se extienda, intervengan directamente en la selección de hombres de gobierno, para conseguir que los que rijan los destinos del pueblo cubano sean los más aptos y los que más se preocupen del mejoramiento nacional.

Tanto los que militan en las filas del partido conservador como los que figuran en el partido liberal deben, dentro de sus agrupaciones, buscar á los hombres que más aptitudes tengan y á los que más confianza merezcan para confiarles el estudio de los problemas que han de resolverse.

Si se llega á conseguir que en ambos partidos predomine la tendencia á la selección y que se imponga el respeto á los mejor dispuestos, podrá asegurarse que Cuba se ha salvado de un peligro terrible porque si los ineptos, dominados por la ambición ilimitada y por una torpe osadía logran su encumbramiento, habría que pensar hasta en el fracaso de la República, ya que con el imperio de la ineptitud se podría negar hasta la capacidad para el gobierno propio."

Aun habría tiempo de presentar algunos candidatos que representar al país contribuyente y productor y pensarán de un modo serio en el mañana de Cuba.

Lamentábase hace días La Unión Española del silencio que guardaba toda la prensa habanera acerca del crimen cometido por Pennino, y la prensa dió la llamada por respuesta al colega

Nosotros fuimos los únicos que por cortesía y por compañerismo fecotimos la queja de La Unión y expusimos lo que respecto al asunto venía al caso: es decir, que el criminal estaba preso, sujeto á la jurisdicción de los tribunales, y que por el momento no había motivo para censuras ni protestas.

Pues bien; á esa deferente muestra de compañerismo—que, lo repetimos, fuimos los únicos en dar á La Unión Española haciéndonos eco de su queja, corresponde el cofrade con alusiones por cuenta propia, y dando hospitalidad á desahogos que son manifestaciones reflejas de rancias inquinas.

Así paga el diablo á quien bien le sirve.

En la carta de Antonio Escobar que publicó ayer La Lucha se lee lo que va á continuación:

"Con motivo de las escenas de violencia que ha habido en Cuba en dos ó tres reuniones electorales, han publicado ahí los periódicos artículos muy sensatos aconsejando la moderación y la tolerancia; porque la prensa, ligada esto de peculiar; que así sirva para excitar las pasiones como para calmarlas.

Se ha atribuido esas violencias á la falta de educación política. No estoy conforme; sobre que en ese país existe el derecho de reunión desde el año "setenta y ocho" (Paz del Zanjón) ha habido desde entonces centenares de reuniones ordenadas y, ahora, en el presente período electoral, si en esos dos ó tres se han cometido excesos, van ya celebradas, en toda la isla, lo menos cincuenta, sin tiros, ni puñetazos ni aún insultos.

Acaso en los Estados Unidos, no se pierden algunas veces bofetadas electorales? En el Sur, no se ha empleado sistemáticamente el terror, para impedir que los hombres de color votasen? En Inglaterra, el actual Ministro de Hacienda Mr. Lloyd-George, cuando estaba en la oposición, tuvo que salir de un mitin bajo la protección de la policía, porque unos conservadores, algo vehementes, intentaban demolerlo. ¿Vamos á deducir de todo esto que los americanos y los ingleses carecen de educación política?"

Por donde flagnea la de los cubanos no es por ahí, pues en todas partes hay oradores insosietos y auditores agresivos; es por el hábito hispano-americano

**"LOZIER" MOTOR CARS**

Se pondrá en exhibición en esta ciudad desde el 15 de Septiembre en adelante. Se desean solicitudes para la AGENCIA de los mismos.

Dirigirse á

**Mr. JOHN L. POOLE**  
HOTEL INGLATERRA

**NUTRE. ENGORDA**

**MALTA Y LUPULO SARRA**

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA

61-80 Doc. 22 Droguería SARRA y Farmacias

Teléfono A-1106, A-1107, A-1108 automático y 7, 277 y 409 antiguo. Ag. 5

C 2295

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

**DOCTOR GALVEZ GUILLEM**

IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

49 HABANA 49.

**EDAD CRITICA**

El élixir de Virginie Nyrdahl es soberano contra todos los accidentes de la menopausa ó sea el retorno de la edad, hemorragias, congestiones, vultidos, abogos, palpitaciones, migrañas, gastralgias, desórdenes digestivos y nerviosos, estrabismo, etc.

Escribir: Productos NYRDAHL, 91, Agüilar, HABANA, para el envío gratuito del folleto explicativo.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

**LA IODYRINE DEL DOCTOR DESCHAMP**

de la Facultad de Medicina de París

**HACE ADELGAZAR**

Sin PERJUDICAR la SALUD

En pocas semanas, sin régimen y sin fatiga, por simple disolución de las masas celulares de grasa. La IODYRINE es un producto producido por Síntesis absolutamente inofensivo, no conteniendo tirodina ni glandula tiroide. Cada Cachet Pilular contiene 10 centigramos de producto puro.

Es el más serio de los específicos contra la

**OBESIDAD**

No deja arrugas y conviene á ambos sexos

Aprobado y recomendado por las Eminencias Médicas

Depósito Central: H. DUBOIS, 7, Rue Jadin, PARIS

Depósitos en la Habana: D. Manuel JOHNSON - Droguería SARRA

De Venta en todas las Farmacias.

no de apelar á la fuerza para echar abajo á los resultados electorales. Uno de los dos partidos, conservador, ha declarado que no se sublevará; habrá que creerlo provisionalmente y por cortesía. El otro partido, guarda, sobre ese punto, una reserva sospechosa."

Somos del mismo parecer; las reyer-tas políticas en el período electoral, no son para asustarse del porvenir; pero aun así conviene predicar fuerte y amonestar á los muchachos para que no riñan.

### El Centenario de la Independencia de Méjico

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Méjico, Septiembre 11.

Estos últimos días de fiestas puede decirse que han sido días de gloria y de emociones intensas, en los que la ciudad ha experimentado una transformación total debido á la profusión de variados adornos, caprichosas iluminaciones, el ondear de banderas y gallardetes, las flotantes y caprichosas guirnaldas, los odoríficos bouquets de flores y los artísticos escudos nacionales rodeados de banderas, todo combinado con singular gusto y acierto en las treinta calles principales de la ciudad y dándole un conjunto de animación y alegría extraordinarias.

Desde las primeras horas de la mañana del día 8, un inmenso gentío tenía invadida la Estación del Ferrocarril Méjicano y sus alrededores y poco después fueron llegando nutridas representaciones de las Sociedades de la Colonia Española y el Ministro de Relaciones Exteriores acompañado del Subsecretario del ramo, el Presidente del Ayuntamiento, el teniente coronel don Porfirio Díaz, hijo del Primer Magistrado de la Nación, comisiones de la Armada y el Ejército y varios miembros del Protocolo en espera de la llegada de la Embajada Extraordinaria de España.

Hasta las 2 y 20 minutos no llegó el tren al andén de la Estación, dando en este momento al aire la banda de Artillería los majestuosos acordes de la Marcha Real.

El ilustre general salió á la plataforma del coche salón y la multitud prorumpió en una estruendosa y prolongada salva de aplausos, interrumpida por las aclamaciones de la multitud. Descendió el Embajador, llevando del brazo á su encantadora hija siendo presentado por el Introdutor de Embajadores al Ministro de Relaciones. Entonces el señor Creel dirigió al Marqués de Polavieja la salutación siguiente:

"Señor Embajador:

"Me congratulo grandemente de ser yo quien tenga el honor de daros, en nombre del señor Presidente de la República y del pueblo méjicano así como de su Gobierno, la bienvenida en estos momentos tan supremos para nosotros, y me honro en saludaros en mi nombre, celebrando infinito que hayáis hecho un viaje feliz en unión de vuestra distinguida hija y demás miembros de vuestra comisión."

Grandes aplausos coronaron esta corta y sentidísima peroración, á la que contestó el Embajador en estos términos:

"Señor Ministro:

"No puedo más que expresar mi gran reconocimiento y gratitud para

todos los méjicanos y para mi Augusto Rey que me ha honrado para que represente á mi Reino en las solemnidades que hoy glorifica la antigua Nueva España.

"Servicio retornar cariñosamente, señor Ministro, los saludos á Su Excelencia el señor Presidente de la República y al noble pueblo méjicano, y entiendo vos también mi agradecimiento en mi nombre y en el de mis acompañantes dignos soldados del Ejército Español."

El trayecto, en el cual había extendido un doble cordón de tropa de infantería lo recorrió la comitiva presidida por un escuadrón de Gendarmaría montada y seguida de una sección de la Guardia Presidencial, en medio del más delirante entusiasmo del público; las ovaciones, los agasajos, los vítores y cuanto puede constituir en demostración de cariño se sucedieron cada vez más entusiastas é indescriptibles, ofreciendo un espectáculo profundamente conmovedor y brillantísimo hasta la llegada al Palacio del señor Gobernador del Distrito en la Plaza de la Constitución.

Ante el grandioso espectáculo se sintió sumamente emocionado el general Polavieja y las lágrimas resbalaban por sus venerables mejillas de viejo militar; saludó sin cesar á la multitud mientras que una constante lluvia de flores arrojadas de los balcones cubría materialmente el carruaje y en tanto la apañada muchedumbre daba calurosos vivas á Méjico y á España, á Alfonso XIII y al general Porfirio Díaz.

Ha sido en suma un recibimiento que ha superado á cuanto podía imaginarse; puede calificarse como un alto homenaje ofrecido á la Madre Patria por todo el pueblo méjicano, sin distinción de clases ni categorías, como el sello de la estrecha consolidación de los lazos materiales y espirituales que históricamente unen á ambas naciones.

Después de haber descansado unos momentos y de vestirse el uniforme de Capitán General, el Embajador acompañado de los señores teniente coronel don Porfirio Díaz y don Rodolfo Nervo, salió para la Secretaría de Relaciones Exteriores, desde donde, con los demás miembros de la Embajada Española se dirigió al Palacio Nacional.

En el patio de honor del Palacio Nacional la banda de Zapadores al penetrar los coches ejecutó la Marcha Real, siendo recibida la Misión Española en el estribo por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, el Coronel Jefe del Estado Mayor del Presidente, el Ministro de España y varios diplomáticos y empleados del Protocolo; y pasando por entre la doble hilera formada por los generales, jefes y oficiales de la guarnición, penetró solemnemente en el salón amarillo donde le esperaba el Jefe del Estado en unión de su dignísima esposa y otras distinguidas damas que con su presencia dieron mayor realce al acto.

La visión de la deslumbrante Embajada, con el notabilísimo aspecto de rancia nobleza del Marqués de Polavieja, en el marco palatino del Salón de Embajadores, era toda una evocación de la caballería española, con sus historias de triunfos y victorias, con sus leyendas famosas, con su corte de Carlos V y su Siglo de Oro...

Vestía el noble Embajador, como dijimos, el gran uniforme de Capitán General: pantalón rojo con franja dorada, guerrera negra con puños dorados sembrados de estrellas y casco de plata prusiano con un hermoso penacho de plumas blancas.

Constelaban su pecho un número incontable de condecoraciones y meda-

llas, entre las que sobresalía la de más mérito seguramente: la Gran Cruz Laureada de San Fernando.

Hizo el Embajador entrega de sus credenciales, cambiándose elocuentes discursos. Poco después en el salón rojo se sirvió en obsequio de la Embajada un espléndido refresco, retirándose aquella á los pocos momentos con los mismos honores que á su llegada y recibiendo las constantes aclamaciones del público durante el trayecto.

Por coincidir con las fiestas del Centenario han tenido este año una animación inusitada las de Covadonga, tanto en la iglesia de Santo Domingo como en el Parque Español. A la solemnidad religiosa en el hermoso templo, que estaba todo recubierto de terciopelo antiguo y cuyo altar era un ascua de oro, asistieron el Arzobispo de Méjico y el Delegado Apostólico, dando también realce al religioso acto la presencia del señor Marqués de Polavieja y una nutrida comisión de damas.

La señora del Presidente tuvo á su lado derecho á la señorita Polavieja, y á su izquierda á la señora de Colón, Ministra de España.

También asistió el general Polavieja por la tarde á la romería del Parque Español, donde fué recibido con una estruendosa ovación y obsequiado con un delicioso lunch, y mientras tanto el numeroso público se entregaba con íntimo regocijo al baile y á dar al aire canciones, con letras como esta la gente moza:

"No es necesario que inventen el telegrama sin hilos, porque Méjico y España se entienden con el cariño."

Por la noche continuó animadísima la romería entre un derroche de iluminación; fuegos artificiales y elevación de globos, en tanto que los sonos de la gaita, el tamboril y las castañuelas, hacían transportar el espíritu á aquellos lejanos lugares del solar patrio.

El día 9 se efectuó con gran solemnidad en Chapultepec el acto oficial de la colocación de la primera piedra del monumento que se ha de levantar en honor de Isabel la Católica en el ameno é histórico bosque, fué una fiesta interesante y conmovedora.

Eran cerca de las once y media de la mañana, cuando llegó el Presidente de la República, tributándole los honores militares correspondientes, pasó el Presidente á ocupar el sitio de honor en la tribuna.

Tenía el Jefe del Estado á su derecha, al Marqués de Polavieja, el Embajador de China y el Secretario de Relaciones, don Enrique C. Creel; y á su izquierda, el Vicepresidente de la República, don Ramón Corral; el Secretario de Fomento, el señor Ministro de España, y el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores.

Ocuparon también sitio preferente los señores Gobernador del Distrito, Presidente del Consejo Superior de Gobierno, la Comisión Central Española del Centenario, los miembros de la Misión Española, los Consules de España, el Ministro de Austria Hungría, los Delegados de Cuba, El Salvador, Guatemala, Costa Rica y Holanda. Damas distinguidísimas concurrieron al acto: la señora doña Carmen Romero Rubio de Díaz, y las señoras de Creel, Sevilla de Colón y Osio de Landa; y la señorita hija del Marqués de Polavieja, María de los Angeles.

Después de una inspirada composición musical, interpretada por la

Banda de Policía, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Enrique C. Creel, pronunció un elocuentísimo discurso.

Con otra hermosa peroración contestó el señor Ministro de España, y en nombre de la Comisión Central Española del Centenario, habló el señor don Gonzalo de Murga.

La construcción del monumento se llevará á cabo con la mayor actividad. En la noche del mismo día se verificó la inauguración de la Exposición Española, y fué una fiesta brillantísima en la cual el señor Presidente de la República y su distinguida esposa, demostraron una vez más su galantería y su afecto por los españoles.

El señor general Díaz dijo que el espléndido arte español no es solamente gloria de España sino de toda la raza latina.

La concurrencia que acudió al Pabellón Español fué distinguidísima.

En torno del señor Presidente formóse un numeroso grupo compuesto de las personas más prominentes en posición y en cultura tanto de la sociedad méjicana, como de la Colonia Española.

Allí estaba en pleno la Comisión Española del Centenario, organizadora de la Exposición.

El Capitán General, Marqués de Polavieja, acompañó al señor Presidente durante su visita, haciendo los honores de la casa.

EL CORRESPONSAL.

### Colegio "San Miguel Arcángel"

y Academia Comercial, instalados en la Granja más hermosa de la Vibora, Calzada 418, Teléfono 6920, Carrera comercial, hasta obtener el título de tenedor de libros. Enseñanza primaria, elemental, superior, preparatoria, idiomas, solfeo, piano y cuanto corresponde á una educación sólida y perfecta. Director Luis B. Corrales.

### NUEVA EXPOSICION

que la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba dirige al señor Secretario de Hacienda, relacionado con el proyecto del sellaje á las bebidas.

5 de Septiembre de 1910.

Señor Francisco de P. Machado, Secretario de Hacienda.—Habana.

Señor:

En 12 de Julio último, esta Cámara de Comercio tuvo el honor de elevar á esa Secretaría de Hacienda, á cargo entonces del señor don Marcelino Díaz de Villegas, la exposición cuya copia es adjunta; protestando contra la implantación del sellaje que se trataba de restablecer, é indicando, á la vez, las medidas que á juicio de esta Corporación, resultarían más eficaces y satisfactorias al logro de los legítimos fines perseguidos por esa Superioridad.

Las vicisitudes porque de entonces acá ha pasado esa Secretaría, hoy al digno cargo de usted, han sido, tal vez, causa de que no haya recaído resolución alguna al escrito de esta Cámara; porque, es lo cierto, que á pesar del tiempo transcurrido, nada se nos ha comunicado sobre el particular.

Hoy, que esta Cámara de Comercio tiene conocimiento de que, uno de los asuntos que merecen á usted preferente consideración y estudio, es el del sellaje á las bebidas, llamamos muy respetuosamente y encarecidamente su atención, hacia las soluciones propuestas por la Corporación, en el

escrito á que antes nos hemos referido, esperando merezca la aprobación de usted.

No es para vanagloriarnos; pero nuestro proyecto ha sido aceptado y preconizado como bueno por la inmensa mayoría de fabricantes, comerciantes y detallistas, así como por importantes organismos económicos, que han exteriorizado su conformidad, adhiriéndose públicamente al proyecto. Podemos decir que la opinión unánime lo aplaude y lo desea, para acabar con el fraude.

Nadie en absoluto ha manifestado oposición al mismo.

Dicho proyecto no requiere aprobación de las Cámaras, puesto que todas las reformas propuestas, son de la exclusiva competencia de la Secretaría de Hacienda.

Lo único que, á primera vista, parece lo necesitaría, es el pagar un tanto por grado; y esto está demostrado ya que es de la incumbencia de la Secretaría; puesto que primero fijó 20/100 por litro hasta 60° centígrados, y después lo limitó á 50°, dejando sólo el de 60° para determinados licores.

También está demostrado que la Secretaría puede gravar alcoholes destinados á otros productos que no sean licores; y así lo comprueba el hecho de que gravó el que se emplea para vinagres, mil veces más necesario y útil que otros artículos que no pagan.

El sistema propuesto por esta Cámara no excluye en absoluto á nadie; lo mismo puede trabajar el pequeño capitalista, que el grande. Desde este punto de vista, es hasta superior al impuesto sobre la materia prima; puesto que no exige desembolso alguno por impuesto sobre las existencias. El fabricante desembolsa sólo en el momento de la venta.

Conserva la libertad del comercio y de la industria, y no lesiona derechos adquiridos.

La fiscalización queda limitada á lo justo y estrictamente necesario, y no molesta á comerciantes, sean almacenistas ó detallistas. En este punto el Gobierno conserva todas sus atribuciones y facultades.

Con la implantación de este proyecto, nos atrevemos á asegurar que la recaudación aumentaría considerablemente.

Hemos leído que algunos solicitaban el establecimiento de un concierto colectivo.

Aparte de que esta medida no haría honor al Gobierno, el concierto colectivo crearía un monopolio; y es bien sabido que los monopolios son siempre, y en todas partes, odiosos y perjudiciales para el pueblo. Ejemplos: la tabacalera y la azucarera en España; y el arrendamiento del impuesto sobre los fósforos en esta isla, cuando la dominación española.

Además, el concierto colectivo excluiría á los pequeños industriales, que son los más; y favorecería única y exclusivamente á los adinerados, que están en corto número, es decir, que vendría á favorecer á unos pocos en perjuicio de la generalidad.

Por las razones expuestas, y las demás que se expresan en el escrito que acompañamos, y damos aquí por reproducidas, esta Cámara de Comercio, ruega á usted encarecidamente, tome en consideración el proyecto que proponemos, y lo apruebe en todas sus partes en la seguridad de que con ello alcanzará la gratitud de los contribuyentes, y un éxito lisonjero para los intereses de la Administración.

De usted muy respetuosamente, Germán Michaelsen, Presidente.— Andrés Domingo, Secretario General P. S.

### Cuerpo de Bomberos

37 ANIVERSARIO

17 DE SEPTIEMBRE DE 1873.

Treinta y siete años cúmplense hoy de la fundación de una de las instituciones más prestigiosas y admiradas, con que ha contado nuestra patria, lo mismo en la época colonial que en la intervención americana ó en la República. El pendón honroso, abrazado con cariño y respeto por todos los que militaban en el Cuerpo, jamás fué sustraído á ninguna causa altruista donde sus miembros tuvieran que perder la vida por salvar la de cualquier semejante.

Así se explica que una agrupación pequeña, sin recursos, sólo llena de entusiasmos y amores, organizada al calor del fuego ocurrido en la memorable noche del 6 de Septiembre de 1873 en el Mercado de Tacón, totalmente destruido por falta de elementos con que combatir, llegara á ser en poco tiempo la admiración de los habitantes de la República y aún de los propios americanos, maestros en el arte de apagar incendios.

Aquella noche, de recuerdos imborrables, hizo pensar seriamente á los señores Aquilino Ordóñez y Luis Wil, representante éste de la Compañía Inglesa de Seguros "North British & Mercantile Ins. Co.", en la formación de un Cuerpo de Bomberos que fuera garantía de seguridad para el comercio y en general para todos los habitantes de la Habana, en vista de lo defectuoso del servicio de aquel batallón de "Honrados Obreros y Bomberos de la Habana," que no contaba más que con la antiquísima bomba de mano "General Serrano."

Los señores Ordóñez, Wil y un buen número de comerciantes de la Habana, celebraron una reunión importante el día 12 de Septiembre de 1873, para tomar acuerdos en vista de la impotencia que existía para dominar en un momento dado cualquier conflagración que ocurriera en la ciudad; y, como todo aquello que nace al calor de nobles ideales, el resultado de esa entrevista no se hizo esperar, acordándose la formación inmediata de una institución para extinción de incendios denominada: "Cuerpo de Bomberos del Comercio número 1."

Cinco días después, el 17 de Septiembre de 1873, con una bomba de vapor, la veterana, la que aun presta sus servicios, la "Colón," se abrieron las puertas de la primera estación del Cuerpo de Bomberos del Comercio número 1, en la casa número 19 de la calle de San Ignacio, y aunque aquello no era una verdadera Estación de Bomberos; pero desde ese instante la Habana contaba con una bomba de vapor y con la esperanza de ir mejorando un servicio tan importante.

En efecto, á poco tiempo, los almacenistas de víveres cedieron al Cuerpo la bomba "Cervantes," contándose así con un par de bombas de vapor potentes y modernas, capaces de prestar buenos servicios, auxiliados siempre con el incomparable esfuerzo de los bomberos. Había, sin embargo, una gran dificultad. El costo de caballos y su manutención era asunto serio, que gracias al entusiasta bombero, fundador, don Vicente de la Uz, se solucionó. Este caballero, uno de tantos entusiastas, cada vez que ocurría una alarma llevaba sus caballos á la Estación y de esta manera ya el Cuerpo contaba con caballos también. No poco se había progresado, el entusiasmo crecía entre los fundadores y bomberos y ya, lentamente, el pueblo habanero se iba dando cuenta de los esfuer-

# JOVENES y VIEJOS

## HOMBRES MADUROS

Hombres que estén para casarse! Hombres que estén enfermos! Hombres que estén aislados y tristes! Hombres que estén alejados de la sociedad, entregados á la demoralización y al vicio! Hombres privados de los placeres de la vida! Todos éstos hombres debían de tener en sus manos uno de nuestros libros gratis. Este libro explica claramente como los hombres arrastran sus vidas, como las enfermedades vienen á sus organismos y porque no deben casarse contrayéndose en tales condiciones.

Este libro le explica á Ud. en lenguaje sencillo como, los hombres que padecen de Sangre Impura ó Sífilis, Gonorrea, Debilidad, Pérdida General de Vigor, Pérdida de Fluidos Vitales, Emisiones Nocturnas, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Riñones, Vejiga, Etc., pueden ser curados en su propia casa, secretamente, y á un costo reducido.

Miles de hombres han obtenido su perfecta salud, fuerza y vigor anterior, por medio de los consejos de éste valioso libro. Este es un tesoro de sabiduría y contiene todos los grandes secretos que el hombre debe conocer.

No debe Ud. malgastar su dinero, ni tomar tratamientos ineficaces, si no ha leído primeramente el libro que le ofrecemos. Elle explicará satisfactoriamente porque sufre Ud. y la mejor manera de obtener una cura permanente y segura. Recuerde Ud. que el libro es ENTERAMENTE GRATIS. Nosotros pagamos el correo. Sirvase escribir su nombre y dirección claramente, en el CUPON adjunto. Cúrtelo y remítanoslo hoy mismo por correo. Nosotros haremos el resto.

# 50,000 LIBROS GRATIS PARA LOS HOMBRES

Cupon para el libro gratis. Mandelo por correo hoy mismo.

DR. JOS. LISTER & CO. Sp. 309, 22 FIFTH AVE., CHICAGO.

MUY SERES MIOS.—Estoy interesado en su Oferta del Libro Gratis y les agradeceré se sirvan mandarme inmediatamente un ejemplar.

Nombre completo..... Calle y número..... Ciudad & Villa..... Distrito..... Estado..... País.....

### EMULSION DECASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

APTISEPTICO NO SUPERAHO ABSORVENTE

TALCO BORATINADO SARRA

Extra-ligero. IMPALPABLE Perfume superior.

PARA BEBES Y DESPUES DEL BAO Droguería SARRA

Teléfonos A-1106, A-1107, A-1108, automático y 7, 277, y 409 antiguo. Ag. 5

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO mental é físico, ANEMIA, FLAQUEZA, CONVALENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIJOS, DIARRREA CRONICA, AFECTACIONES DEL CORAZON

### ELIXIR, KOLA GRANULADA MONAVON

VINO 6

3 Premios Mayores 10 Medallas de Oro 2 Diplomas de Honor 2 Medallas de Plata

PODEROSOS REGENERADORES, QUINIFEROS, PASTASACIDOS, EN LYON, FRANCIA. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

### RESTAURADOR VITAL DE RICORD

Restaura la Vitalidad de los Hombres. Precio \$1.40 plata. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba de salud para pedirlos por correo.

### ROWLAND'S KALYDOR PARA EL CUTIS

Deberían de usarlo todas las señoras en climas cálidos: es más refrigerante, curativo y refrescante para la cara, las manos y los brazos, calma y cura las irritaciones, las picaduras de insectos, erupciones cutáneas, etc., hace la piel sumamente suave y aterciopelada y presta al cutis una belleza sin igual. De venta en las mejores farmacias y perfumerías de todas partes. Pídanse el KALYDOR de ROWLAND, del 67, Hatton Garden, Londres, y rebúense todos los demás.

# Watson Laidlaw & Co. Ltd.

FABRICANTES DE CENTRIFUGAS

Ingeniero residente Representante

R. de Oyarzábal Smith Víctor G. Mendoza

Amargura núm. 23. Teléfono 67. Habana

c 2071 27-71 15

c 2602 alt 27-8

zos hechos, y las adhesiones de admiración y simpatía eran cada vez más crecientes.

ENTIERRO

En la tarde de ayer, un cortejo tan selecto como numeroso, expresión elocuente de dolor y afecto, acompañó al Cementerio de Colón, los restos de la señora Teresa Pujol de Alonso, que gozaba del aprecio de cuantos la conocieron y trataron, por la bondad de su carácter y nobles sentimientos.

Más de doscientos carruajes seguían al magnífico coche fúnebre y al carro de auxilio de los bomberos que conducía las coronas ofrendadas a la finada por sus familiares, empleados de la Secretaría de Hacienda y de la Lotería y amigos particulares.

Entre las personas que concurrieron al entierro se encontraban el Secretario de la Presidencia, doctor Pascual, el señor Miguel Mariano Gómez y el ayudante señor Solano en representación del Jefe del Estado; el Vicepresidente de la República, doctor Zayas; los Secretarios de Justicia y Agricultura, doctores Junco y Martínez Ortiz; los Subsecretarios de Estado, Hacienda y Agricultura, señores Ramírez de Estenoz, Torrado y Pérez; el Director de Comunicaciones, señor Nodarse; el general Machado, los senadores señores Espinosa y Berenguer, los representantes señores Borges, Alsina y Guas, el Administrador de la Aduana señor Menéndez, el Ministro de Cuba en Chile señor Aramburo, el Subdirector de la Lotería señor Díaz de Villegas (D. Leopoldo), los Directores de "El Triunfo" y "El Hogar" señores Morales y Zamora, y los señores Silveira (D. Manuel), Romero, Castellanos Díaz de Villegas (D. Marcelino), López Rodríguez, Arazoa, Ramba, Bárzaga, Ramos, Bonahecha, Solís (D. Bernardo) y otros.

Reiteramos el más sentido pésame al afidido viudo, nuestro estimado amigo el licenciado Gustavo Alonso Castañeda, Director de la Lotería, y a los demás familiares de la desparecida, que en paz descanse.

De este último podemos decir, para sintetizar su paso por el Cuerpo de Bomberos del Comercio, que fué el reformador de los progresos y adelantados del Cuerpo, al extremo de girar visitas a los cuarteles americanos para introducir aquí cuantas mejoras existieran en aquellas instituciones.

Después viene el período floreciente del Cuerpo, cuando establece sus Estaciones de las calles del Sol y Galiano; viene la época en que la Institución para garantizar su grandeza sella las páginas de su hermoso libro con actos heroicos; viene la época en que se lleva al mármol la lista de héroes que se cumen en incendios, explosiones, derrumbes, inundaciones, &c.

En vista de la excelente organización del Cuerpo y de los servicios prestados, S. M. la Reina Cristina otorga la Gran Cruz y Corbata de Beneficencia, y se le concedió el uso y consideraciones de prerrogativas militares en actos del servicio.

En plena florescencia la institución, repito, entra la época del gran progreso y vienen los arreos "relámpagos," los calentadores, los caballos normandos, la electricidad para todo, la tabla, invención del cuerpo, "tomas para alarmas de incendio," "tomas de agua, y por último, célebre la gloria de haber sido el primero en usar el teléfono que funcionó en el servicio de incendio en el mundo entero.

A grandes rasgos, temeroso de haberme extendido demasiado, a pesar de dejar en el tintero mucho de lo que quisiera exponer, he trazado, sin detenerme en detalles, sin citar todas las fechas, proscribiendo en algún caso del orden cronológico, lo que ha sido la Institución de Bomberos y los grandes sacrificios que ha costado llegar al punto donde actualmente nos encontramos.

Reciban mi saludo respetuoso en este día, el señor Ordóñez y los fundadores del Cuerpo; los Jefes que han desfilado ante el viejo telefonista; los compañeros de cuartel, los bomberos, y en fin, los que de alguna manera han pertenecido al Cuerpo a quienes profeso verdadero cariño y amistad inquebrantable.

Y para los muertos, para aquellos que cayeron mártires del deber, una lágrima sobre sus tumbas y una oración a Dios.

Adelante, bomberos de la Habana! ADOLFO ANGUIERA.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Septiembre 16.

Observaciones a las ocho a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 760.30; Habana, 761.09; Matanzas, 760.23; Camagüey, 761.27.

Temperatura: Pinar del Río, del momento 26.6, máxima 33.2, mínima 23.0; Habana, del momento 25.5, máxima 29.0, mínima 24.8; Matanzas, del momento 23.3, máxima 31.5, mínima 20.1; Camagüey, del momento 23.4, máxima 31.3, mínima 23.4.

Viento: Pinar del Río, E. flojo; Habana, calma; Matanzas, W. flojo; Camagüey, N.E. flojo.

Lluvia caída durante las últimas 24 horas: Habana, 3.0 milímetros; Matanzas, 4.3 milímetros.

Ayer llovió en Dimas, Arroyos de Mantua, Bahía Honda, Guanajay, Mariel, Viñales, Esperanza, Guane, Martinas, La Fe, Cortés, Remates, San Diego de los Baños, Artemisa, Habana, Punta Brava, Arroyo Arenas, Aguacate, Guanabacoa, San José de las Lajas, Marianao, Rincón, San Antonio de los Baños, Bejuco, Santiago de las Vegas, Güines, Madruga, Palos, Nueva Paz, en toda la provincia de Matanzas, Ranchuelo, San Juan de los Yeras, Manicaragua, Esperanza, Pelayo, Santi Spiritus, Tunas de Zaza, Guaraacabulla, Fomento, Chambas, Contramaestre, Ciego de Avila, Banes, Sagua de Tánamo y Felton.

COMISION AUXILIAR

PRO AGUILERA

Se ruega por la presente a los señores miembros que componen la Comisión Auxiliar y Sub-Comisión de la misma, y a las personas designadas por el Centro de Veteranos, Asociación de Emigrados y Junta Patriótica, para cooperar con los primeros al mejor recibimiento de los restos del insigne patriota Francisco Vicente Aguilera, asistan a la reunión que tendrá efecto el domingo 18 a las cuatro de la tarde, en la calle de la Amistad número 61 A, altos.

Rafael Bárzaga, Secretario de la Comisión

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 54.

Dr. M. DELFIN.

EL BANCO NACIONAL

El Banco Nacional y los estudios comerciales

El señor Secretario de Instrucción Pública ha recibido la siguiente comunicación del señor Edmund G. Vaughan, Presidente del Banco Nacional de Cuba:

"Señor: Con verdadero interés me he impuesto de los propósitos hechos públicos por usted de hacer algo por la educación de los jóvenes en Cuba desde el punto de vista comercial y práctico. En mi opinión, ningún trabajo es más importante, ni hay ninguno por el cual sienta yo mayores simpatías e interés, toda vez que considero que de él depende el porvenir de Cuba. La habilidad natural de los jóvenes de ambos sexos se pierde lastimosamente si no se les da especial educación, lo mismo que un recluta, por muy fuerte y bien desarrollado que sea físicamente, es de todo inútil como soldado, en tanto que no haya recibido la debida instrucción como tal.

El trabajo que usted indica tiende a desarrollar un gran ejército comercial que pondrá al servicio del país soldados mercantiles de incalculable valor.

El Banco Nacional de Cuba espera, también, que con el tiempo el trabajo que viene realizando en este mismo camino será motivo para que el pueblo de Cuba lo reconozca como una gran universidad comercial, y que tanto los hombres como las mujeres que en él se han educado, se distinguan en cualquier esfera de la vida en que más tarde se hallen por su honorabilidad, integridad y altos ideales.

Con tal fin, en el Banco Nacional de Cuba se ha establecido una escuela o sección de banca para hombres o mujeres donde se toman cursos de instrucción provistos, no sólo por las autoridades de Cuba, sino por las de mejor práctica en los distintos países del mundo. Esta sección ha sido reconocida por la Asociación de Banqueros Americanos de los Estados Unidos (American Bankers Association of the United States) compuesta de banqueros de los Estados Unidos, Canadá y Méjico, y hace pocas semanas uno de los funcionarios del Banco Nacional de Cuba fué delegado para representar a Cuba en la asamblea general celebrada en los Estados Unidos, donde pronunció un discurso sobre la situación bancaria de esta Isla.

En cierto modo considero que esta

esencia está bajo la jurisdicción del Departamento que con tanta actividad como acierto viene usted dirigiendo y sería grato y honroso para nosotros recibir cualquiera indicación que usted se sirviera hacernos en pro de la actividad y progreso.

Con la mayor consideración, quedo de usted muy atentamente.—(F.) Edmund G. Vaughan, Presidente.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Herido en reyerta

La Secretaría de Gobernación ha tenido conocimiento de que en la finca "Sirena," término de Jagüey Grande, (Matanzas), sostuvieron reyerta los blancos Jesús González y Agrupino la Rosa y Acuña, resultando mal herido de un guateazo el primero de los citados individuos.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

El Banco Nacional y los estudios comerciales

El señor Secretario de Instrucción Pública ha recibido la siguiente comunicación del señor Edmund G. Vaughan, Presidente del Banco Nacional de Cuba:

"Señor: Con verdadero interés me he impuesto de los propósitos hechos públicos por usted de hacer algo por la educación de los jóvenes en Cuba desde el punto de vista comercial y práctico. En mi opinión, ningún trabajo es más importante, ni hay ninguno por el cual sienta yo mayores simpatías e interés, toda vez que considero que de él depende el porvenir de Cuba. La habilidad natural de los jóvenes de ambos sexos se pierde lastimosamente si no se les da especial educación, lo mismo que un recluta, por muy fuerte y bien desarrollado que sea físicamente, es de todo inútil como soldado, en tanto que no haya recibido la debida instrucción como tal.

El trabajo que usted indica tiende a desarrollar un gran ejército comercial que pondrá al servicio del país soldados mercantiles de incalculable valor.

El Banco Nacional de Cuba espera, también, que con el tiempo el trabajo que viene realizando en este mismo camino será motivo para que el pueblo de Cuba lo reconozca como una gran universidad comercial, y que tanto los hombres como las mujeres que en él se han educado, se distinguan en cualquier esfera de la vida en que más tarde se hallen por su honorabilidad, integridad y altos ideales.

Con tal fin, en el Banco Nacional de Cuba se ha establecido una escuela o sección de banca para hombres o mujeres donde se toman cursos de instrucción provistos, no sólo por las autoridades de Cuba, sino por las de mejor práctica en los distintos países del mundo. Esta sección ha sido reconocida por la Asociación de Banqueros Americanos de los Estados Unidos (American Bankers Association of the United States) compuesta de banqueros de los Estados Unidos, Canadá y Méjico, y hace pocas semanas uno de los funcionarios del Banco Nacional de Cuba fué delegado para representar a Cuba en la asamblea general celebrada en los Estados Unidos, donde pronunció un discurso sobre la situación bancaria de esta Isla.

En cierto modo considero que esta

SECRETARIA DE GOBERNACION

Herido en reyerta

La Secretaría de Gobernación ha tenido conocimiento de que en la finca "Sirena," término de Jagüey Grande, (Matanzas), sostuvieron reyerta los blancos Jesús González y Agrupino la Rosa y Acuña, resultando mal herido de un guateazo el primero de los citados individuos.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

El Banco Nacional y los estudios comerciales

El señor Secretario de Instrucción Pública ha recibido la siguiente comunicación del señor Edmund G. Vaughan, Presidente del Banco Nacional de Cuba:

"Señor: Con verdadero interés me he impuesto de los propósitos hechos públicos por usted de hacer algo por la educación de los jóvenes en Cuba desde el punto de vista comercial y práctico. En mi opinión, ningún trabajo es más importante, ni hay ninguno por el cual sienta yo mayores simpatías e interés, toda vez que considero que de él depende el porvenir de Cuba. La habilidad natural de los jóvenes de ambos sexos se pierde lastimosamente si no se les da especial educación, lo mismo que un recluta, por muy fuerte y bien desarrollado que sea físicamente, es de todo inútil como soldado, en tanto que no haya recibido la debida instrucción como tal.

El trabajo que usted indica tiende a desarrollar un gran ejército comercial que pondrá al servicio del país soldados mercantiles de incalculable valor.

El Banco Nacional de Cuba espera, también, que con el tiempo el trabajo que viene realizando en este mismo camino será motivo para que el pueblo de Cuba lo reconozca como una gran universidad comercial, y que tanto los hombres como las mujeres que en él se han educado, se distinguan en cualquier esfera de la vida en que más tarde se hallen por su honorabilidad, integridad y altos ideales.

Con tal fin, en el Banco Nacional de Cuba se ha establecido una escuela o sección de banca para hombres o mujeres donde se toman cursos de instrucción provistos, no sólo por las autoridades de Cuba, sino por las de mejor práctica en los distintos países del mundo. Esta sección ha sido reconocida por la Asociación de Banqueros Americanos de los Estados Unidos (American Bankers Association of the United States) compuesta de banqueros de los Estados Unidos, Canadá y Méjico, y hace pocas semanas uno de los funcionarios del Banco Nacional de Cuba fué delegado para representar a Cuba en la asamblea general celebrada en los Estados Unidos, donde pronunció un discurso sobre la situación bancaria de esta Isla.

En cierto modo considero que esta

SECRETARIA DE GOBERNACION

Herido en reyerta

La Secretaría de Gobernación ha tenido conocimiento de que en la finca "Sirena," término de Jagüey Grande, (Matanzas), sostuvieron reyerta los blancos Jesús González y Agrupino la Rosa y Acuña, resultando mal herido de un guateazo el primero de los citados individuos.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

El Banco Nacional y los estudios comerciales

El señor Secretario de Instrucción Pública ha recibido la siguiente comunicación del señor Edmund G. Vaughan, Presidente del Banco Nacional de Cuba:

"Señor: Con verdadero interés me he impuesto de los propósitos hechos públicos por usted de hacer algo por la educación de los jóvenes en Cuba desde el punto de vista comercial y práctico. En mi opinión, ningún trabajo es más importante, ni hay ninguno por el cual sienta yo mayores simpatías e interés, toda vez que considero que de él depende el porvenir de Cuba. La habilidad natural de los jóvenes de ambos sexos se pierde lastimosamente si no se les da especial educación, lo mismo que un recluta, por muy fuerte y bien desarrollado que sea físicamente, es de todo inútil como soldado, en tanto que no haya recibido la debida instrucción como tal.

El trabajo que usted indica tiende a desarrollar un gran ejército comercial que pondrá al servicio del país soldados mercantiles de incalculable valor.

El Banco Nacional de Cuba espera, también, que con el tiempo el trabajo que viene realizando en este mismo camino será motivo para que el pueblo de Cuba lo reconozca como una gran universidad comercial, y que tanto los hombres como las mujeres que en él se han educado, se distinguan en cualquier esfera de la vida en que más tarde se hallen por su honorabilidad, integridad y altos ideales.

esencia está bajo la jurisdicción del Departamento que con tanta actividad como acierto viene usted dirigiendo y sería grato y honroso para nosotros recibir cualquiera indicación que usted se sirviera hacernos en pro de la actividad y progreso.

Con la mayor consideración, quedo de usted muy atentamente.—(F.) Edmund G. Vaughan, Presidente.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Herido en reyerta

La Secretaría de Gobernación ha tenido conocimiento de que en la finca "Sirena," término de Jagüey Grande, (Matanzas), sostuvieron reyerta los blancos Jesús González y Agrupino la Rosa y Acuña, resultando mal herido de un guateazo el primero de los citados individuos.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

El Banco Nacional y los estudios comerciales

El señor Secretario de Instrucción Pública ha recibido la siguiente comunicación del señor Edmund G. Vaughan, Presidente del Banco Nacional de Cuba:

"Señor: Con verdadero interés me he impuesto de los propósitos hechos públicos por usted de hacer algo por la educación de los jóvenes en Cuba desde el punto de vista comercial y práctico. En mi opinión, ningún trabajo es más importante, ni hay ninguno por el cual sienta yo mayores simpatías e interés, toda vez que considero que de él depende el porvenir de Cuba. La habilidad natural de los jóvenes de ambos sexos se pierde lastimosamente si no se les da especial educación, lo mismo que un recluta, por muy fuerte y bien desarrollado que sea físicamente, es de todo inútil como soldado, en tanto que no haya recibido la debida instrucción como tal.

El trabajo que usted indica tiende a desarrollar un gran ejército comercial que pondrá al servicio del país soldados mercantiles de incalculable valor.

El Banco Nacional de Cuba espera, también, que con el tiempo el trabajo que viene realizando en este mismo camino será motivo para que el pueblo de Cuba lo reconozca como una gran universidad comercial, y que tanto los hombres como las mujeres que en él se han educado, se distinguan en cualquier esfera de la vida en que más tarde se hallen por su honorabilidad, integridad y altos ideales.

Con tal fin, en el Banco Nacional de Cuba se ha establecido una escuela o sección de banca para hombres o mujeres donde se toman cursos de instrucción provistos, no sólo por las autoridades de Cuba, sino por las de mejor práctica en los distintos países del mundo. Esta sección ha sido reconocida por la Asociación de Banqueros Americanos de los Estados Unidos (American Bankers Association of the United States) compuesta de banqueros de los Estados Unidos, Canadá y Méjico, y hace pocas semanas uno de los funcionarios del Banco Nacional de Cuba fué delegado para representar a Cuba en la asamblea general celebrada en los Estados Unidos, donde pronunció un discurso sobre la situación bancaria de esta Isla.

En cierto modo considero que esta

SECRETARIA DE GOBERNACION

Herido en reyerta

La Secretaría de Gobernación ha tenido conocimiento de que en la finca "Sirena," término de Jagüey Grande, (Matanzas), sostuvieron reyerta los blancos Jesús González y Agrupino la Rosa y Acuña, resultando mal herido de un guateazo el primero de los citados individuos.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

El Banco Nacional y los estudios comerciales

El señor Secretario de Instrucción Pública ha recibido la siguiente comunicación del señor Edmund G. Vaughan, Presidente del Banco Nacional de Cuba:

"Señor: Con verdadero interés me he impuesto de los propósitos hechos públicos por usted de hacer algo por la educación de los jóvenes en Cuba desde el punto de vista comercial y práctico. En mi opinión, ningún trabajo es más importante, ni hay ninguno por el cual sienta yo mayores simpatías e interés, toda vez que considero que de él depende el porvenir de Cuba. La habilidad natural de los jóvenes de ambos sexos se pierde lastimosamente si no se les da especial educación, lo mismo que un recluta, por muy fuerte y bien desarrollado que sea físicamente, es de todo inútil como soldado, en tanto que no haya recibido la debida instrucción como tal.

El trabajo que usted indica tiende a desarrollar un gran ejército comercial que pondrá al servicio del país soldados mercantiles de incalculable valor.

El Banco Nacional de Cuba espera, también, que con el tiempo el trabajo que viene realizando en este mismo camino será motivo para que el pueblo de Cuba lo reconozca como una gran universidad comercial, y que tanto los hombres como las mujeres que en él se han educado, se distinguan en cualquier esfera de la vida en que más tarde se hallen por su honorabilidad, integridad y altos ideales.

Con tal fin, en el Banco Nacional de Cuba se ha establecido una escuela o sección de banca para hombres o mujeres donde se toman cursos de instrucción provistos, no sólo por las autoridades de Cuba, sino por las de mejor práctica en los distintos países del mundo. Esta sección ha sido reconocida por la Asociación de Banqueros Americanos de los Estados Unidos (American Bankers Association of the United States) compuesta de banqueros de los Estados Unidos, Canadá y Méjico, y hace pocas semanas uno de los funcionarios del Banco Nacional de Cuba fué delegado para representar a Cuba en la asamblea general celebrada en los Estados Unidos, donde pronunció un discurso sobre la situación bancaria de esta Isla.

En cierto modo considero que esta

SECRETARIA DE GOBERNACION

Herido en reyerta

La Secretaría de Gobernación ha tenido conocimiento de que en la finca "Sirena," término de Jagüey Grande, (Matanzas), sostuvieron reyerta los blancos Jesús González y Agrupino la Rosa y Acuña, resultando mal herido de un guateazo el primero de los citados individuos.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

El Banco Nacional y los estudios comerciales

El señor Secretario de Instrucción Pública ha recibido la siguiente comunicación del señor Edmund G. Vaughan, Presidente del Banco Nacional de Cuba:

"Señor: Con verdadero interés me he impuesto de los propósitos hechos públicos por usted de hacer algo por la educación de los jóvenes en Cuba desde el punto de vista comercial y práctico. En mi opinión, ningún trabajo es más importante, ni hay ninguno por el cual sienta yo mayores simpatías e interés, toda vez que considero que de él depende el porvenir de Cuba. La habilidad natural de los jóvenes de ambos sexos se pierde lastimosamente si no se les da especial educación, lo mismo que un recluta, por muy fuerte y bien desarrollado que sea físicamente, es de todo inútil como soldado, en tanto que no haya recibido la debida instrucción como tal.

El trabajo que usted indica tiende a desarrollar un gran ejército comercial que pondrá al servicio del país soldados mercantiles de incalculable valor.

El Banco Nacional de Cuba espera, también, que con el tiempo el trabajo que viene realizando en este mismo camino será motivo para que el pueblo de Cuba lo reconozca como una gran universidad comercial, y que tanto los hombres como las mujeres que en él se han educado, se distinguan en cualquier esfera de la vida en que más tarde se hallen por su honorabilidad, integridad y altos ideales.

Con tal fin, en el Banco Nacional de Cuba se ha establecido una escuela o sección de banca para hombres o mujeres donde se toman cursos de instrucción provistos, no sólo por las autoridades de Cuba, sino por las de mejor práctica en los distintos países del mundo. Esta sección ha sido reconocida por la Asociación de Banqueros Americanos de los Estados Unidos (American Bankers Association of the United States) compuesta de banqueros de los Estados Unidos, Canadá y Méjico, y hace pocas semanas uno de los funcionarios del Banco Nacional de Cuba fué delegado para representar a Cuba en la asamblea general celebrada en los Estados Unidos, donde pronunció un discurso sobre la situación bancaria de esta Isla.

En cierto modo considero que esta

SECRETARIA DE GOBERNACION

Herido en reyerta

La Secretaría de Gobernación ha tenido conocimiento de que en la finca "Sirena," término de Jagüey Grande, (Matanzas), sostuvieron reyerta los blancos Jesús González y Agrupino la Rosa y Acuña, resultando mal herido de un guateazo el primero de los citados individuos.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

El Banco Nacional y los estudios comerciales

El señor Secretario de Instrucción Pública ha recibido la siguiente comunicación del señor Edmund G. Vaughan, Presidente del Banco Nacional de Cuba:

"Señor: Con verdadero interés me he impuesto de los propósitos hechos públicos por usted de hacer algo por la educación de los jóvenes en Cuba desde el punto de vista comercial y práctico. En mi opinión, ningún trabajo es más importante, ni hay ninguno por el cual sienta yo mayores simpatías e interés, toda vez que considero que de él depende el porvenir de Cuba. La habilidad natural de los jóvenes de ambos sexos se pierde lastimosamente si no se les da especial educación, lo mismo que un recluta, por muy fuerte y bien desarrollado que sea físicamente, es de todo inútil como soldado, en tanto que no haya recibido la debida instrucción como tal.

esencia está bajo la jurisdicción del Departamento que con tanta actividad como acierto viene usted dirigiendo y sería grato y honroso para nosotros recibir cualquiera indicación que usted se sirviera hacernos en pro de la actividad y progreso.

Con la mayor consideración, quedo de usted muy atentamente.—(F.) Edmund G. Vaughan, Presidente.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Herido en reyerta

La Secretaría de Gobernación ha tenido conocimiento de que en la finca "Sirena," término de Jagüey Grande, (Matanzas), sostuvieron reyerta los blancos Jesús González y Agrupino la Rosa y Acuña, resultando mal herido de un guateazo el primero de los citados individuos.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

El Banco Nacional y los estudios comerciales

El señor Secretario de Instrucción Pública ha recibido la siguiente comunicación del señor Edmund G. Vaughan, Presidente del Banco Nacional de Cuba:

"Señor: Con verdadero interés me he impuesto de los propósitos hechos públicos por usted de hacer algo por la educación de los jóvenes en Cuba desde el punto de vista comercial y práctico. En mi opinión, ningún trabajo es más importante, ni hay ninguno por el cual sienta yo mayores simpatías e interés, toda vez que considero que de él depende el porvenir de Cuba. La habilidad natural de los jóvenes de ambos sexos se pierde lastimosamente si no se les da especial educación, lo mismo que un recluta, por muy fuerte y bien desarrollado que sea físicamente, es de todo inútil como soldado, en tanto que no haya recibido la debida instrucción como tal.

El trabajo que usted indica tiende a desarrollar un gran ejército comercial que pondrá al servicio del país soldados mercantiles de incalculable valor.

El Banco Nacional de Cuba espera, también, que con el tiempo el trabajo que viene realizando en este mismo camino será motivo para que el pueblo de Cuba lo reconozca como una gran universidad comercial, y que tanto los hombres como las mujeres que en él se han educado, se distinguan en cualquier esfera de la vida en que más tarde se hallen por su honorabilidad, integridad y altos ideales.

Con tal fin, en el Banco Nacional de Cuba se ha establecido una escuela o sección de banca para hombres o mujeres donde se toman cursos de instrucción provistos, no sólo por las autoridades de Cuba, sino por las de mejor práctica en los distintos países del mundo. Esta sección ha sido reconocida por la Asociación de Banqueros Americanos de los Estados Unidos (American Bankers Association of the United States) compuesta de banqueros de los Estados Unidos, Canadá y Méjico, y hace pocas semanas uno de los funcionarios del Banco Nacional de Cuba fué delegado para representar a Cuba en la asamblea general celebrada en los Estados Unidos, donde pronunció un discurso sobre la situación bancaria de esta Isla.

En cierto modo considero que esta

SECRETARIA DE GOBERNACION

Herido en reyerta

La Secretaría de Gobernación ha tenido conocimiento de que en la finca "Sirena," término de Jagüey Grande, (Matanzas), sostuvieron reyerta los blancos Jesús González y Agrupino la Rosa y Acuña, resultando mal herido de un guateazo el primero de los citados individuos.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

El Banco Nacional y los estudios comerciales

El señor Secretario de Instrucción Pública ha recibido la siguiente comunicación del señor Edmund G. Vaughan, Presidente del Banco Nacional de Cuba:

"Señor: Con verdadero interés me he impuesto de los propósitos hechos públicos por usted de hacer algo por la educación de los jóvenes en Cuba desde el punto de vista comercial y práctico. En mi opinión, ningún trabajo es más importante, ni hay ninguno por el cual sienta yo mayores simpatías e interés, toda vez que considero que de él depende el porvenir de Cuba. La habilidad natural de los jóvenes de ambos sexos se pierde lastimosamente si no se les da especial educación, lo mismo que un recluta, por muy fuerte y bien desarrollado que sea físicamente, es de todo inútil como soldado, en tanto que no haya recibido la debida instrucción como tal.

El trabajo que usted indica tiende a desarrollar un gran ejército comercial que pondrá al servicio del país soldados mercantiles de incalculable valor.

El Banco Nacional de Cuba espera, también, que con el tiempo el trabajo que viene realizando en este mismo camino será motivo para que el pueblo de Cuba lo reconozca como una gran universidad comercial, y que tanto los hombres como las mujeres que en él se han educado, se distinguan en cualquier esfera de la vida en que más tarde se hallen por su honorabilidad, integridad y altos ideales.

Con tal fin, en el Banco Nacional de Cuba se ha establecido una escuela o sección de banca para hombres o mujeres donde se toman cursos de instrucción provistos, no sólo por las autoridades de Cuba, sino por las de mejor práctica en los distintos países del mundo. Esta sección ha sido reconocida por la Asociación de Banqueros Americanos de los Estados Unidos (American Bankers Association of the United States) compuesta de banqueros de los Estados Unidos, Canadá y Méjico, y hace pocas semanas uno de los funcionarios del Banco Nacional de Cuba fué delegado para representar a Cuba en la asamblea general celebrada en los Estados Unidos, donde pronunció un discurso sobre la situación bancaria de esta Isla.

En cierto modo considero que esta

SECRETARIA DE GOBERNACION

Herido en reyerta

La Secretaría de Gobernación ha tenido conocimiento de que en la finca "Sirena," término de Jagüey Grande, (Matanzas), sostuvieron reyerta los blancos Jesús González y Agrupino la Rosa y Acuña, resultando mal herido de un guateazo el primero de los citados individuos.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

El Banco Nacional y los estudios comerciales

El señor Secretario de Instrucción Pública ha recibido la siguiente comunicación del señor Edmund G. Vaughan, Presidente del Banco Nacional de Cuba:

"Señor: Con verdadero interés me he impuesto de los propósitos hechos públicos por usted de hacer algo por la educación de los jóvenes en Cuba desde el punto de vista comercial y práctico. En mi opinión, ningún trabajo es más importante, ni hay ninguno por el cual sienta yo mayores simpatías e interés, toda vez que considero que de él depende el porvenir de Cuba. La habilidad natural de los jóvenes de ambos sexos se pierde lastimosamente si no se les da especial educación, lo mismo que un recluta, por muy fuerte y bien desarrollado que sea físicamente, es de todo inútil como soldado, en tanto que no haya recibido la debida instrucción como tal.

El trabajo que usted indica tiende a desarrollar un gran ejército comercial que pondrá al servicio del país soldados mercantiles de incalculable valor.

El Banco Nacional de Cuba espera, también, que con el tiempo el trabajo que viene realizando en este mismo camino será motivo para que el pueblo de Cuba lo reconozca como una gran universidad comercial, y que tanto los hombres como las mujeres que en él se han educado, se distinguan en cualquier esfera de la vida en que más tarde se hallen por su honorabilidad, integridad y altos ideales.

Con tal fin, en el Banco Nacional de Cuba se ha establecido una escuela o sección de banca para hombres o mujeres donde se toman cursos de instrucción provistos, no sólo por las autoridades de Cuba, sino por las de mejor práctica en los distintos países del mundo. Esta sección ha sido reconocida por la Asociación de Banqueros Americanos de los Estados Unidos (American Bankers Association of the United States) compuesta de banqueros de los Estados Unidos, Canadá y Méjico, y hace pocas semanas uno de los funcionarios del Banco Nacional de Cuba fué delegado para representar a Cuba en la asamblea general celebrada en los Estados Unidos, donde pronunció un discurso sobre la situación bancaria de esta Isla.

tor Renté de Vales, que los palillos de dientes que se presentan al público de los restaurantes, etc., se ofrezcan envueltos para impedir el peligro de contagio.

—Se acordó comisionar al doctor Aguir para que presente un informe sobre los niños que por su pobreza asisten a las escuelas sin haber tomado desayuno.

—Se acordó conceder un distintivo especial a los establecimientos públicos que coadyuven a la lucha contra la tuberculosis.

—Se acordó que la Junta acuda a despedir a su Presidente, el doctor Tamayo, que embarca el día 20 de los corrientes para Barcelona, a fin de asistir como Delegado de Cuba al Congreso Español Internacional de Tuberculosis que se celebrará en aquella ciudad en Octubre próximo.

Y quedó organizada la Junta en las siguientes secciones, terminándose la sesión a las 6 de la tarde.

DE COMUNICACIONES

**Destitución**

El señor Director General del ramo ha destituido de su cargo al oficial de la Administración de Correos de Santiago de Cuba, señor Antonio Muñoz Gómez, por faltas comprobadas en dos expedientes que se le instruyeron.

GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes

MARCELINO MARTINEZ MURALLA 27--Aitos.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, ternos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes de señora, oro-mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685. Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

CRONICA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

Trabajo, mucho trabajo

Prosiguió el movimiento ayer en la Audiencia; movimiento que es demostración de que en aquel respetable Tribunal se trabaja de veras. Basta concurrir a todas horas a aquellos departamentos y en todos se advierte el ajetivo "jaleo" que produce la acumulación del enorme trabajo que pesa sobre aquellos sufridos empleados de las distintas Secretarías.

Y sobre todo en la Secretaría de la Sala primera de lo Criminal. Allí se trabaja, y se trabaja de verdad, bajo la dirección de su activo Secretario, que lo es un antiguo periodista; el culto letrado señor Nicanor Trelles. Dicha Secretaría primera es un modelo de oficinas bien organizadas.

JUICIOS ORALES

Estaban señalados para el día de ayer los siguientes:

**SALA PRIMERA DE LO CRIMINAL**

El de la causa iniciada en el Juzgado de la sección primera contra Federico Rosado, por tentativa de cohecho.

Y el de la causa procedente del Juzgado de Jarque, seguida contra Inés Mesa, por hurto.

Los dos juicios anteriores fueron suspendidos con motivo de haberse enfermado los procesados.

SALA SEGUNDA DE LO CRIMINAL

En esta estaban señalados los siguientes:

Causa contra Avelino Clavero, por estafa, para quien solicitó el Fiscal cuatro años de presidio correccional.

Causa contra Ignacio Herrera, por robo, a quien le pedía el Fiscal 3 años, 6 meses y 21 días de prisión.

Y el de la causa seguida contra Nazario Jover y Eladio González, por hurto. Solicitó el Fiscal para el primero 4 años y 2 meses de prisión y para el segundo reclusión en la Escuela Correccional de Guanajay.

SALA TERCERA DE LO CRIMINAL

En esta Sala estaban señalados los siguientes:

Causa procedente de Bejuco, seguida contra Rafael María Silva Pérez, por homicidio, en el que figuraba como Ponente el Magistrado señor Plazaola y de defensor el Ledo. Felipe González Sarrá. El Ministerio Fiscal solicitaba por sus conclusiones para el reo cadena perpetua.

Causa del Juzgado de Güines contra Pedro Alfonso y otro, por homicidio, en el que también llevaba la defensa el Ledo. Sarrá. El señor Fiscal solicitaba para el primero 20 años de reclusión temporal y para el segundo 17 años, 4 meses y 10 días de la misma pena.

Continuó ayer en la misma Sala tercera la celebración del juicio oral suspendido anteayer, de la causa procedente del Juzgado de Güines, seguida contra Francisco Ignacio Solá y cinco más, por perjurio.

Las acusaciones pública y particular, representadas, respectivamente, por el Fiscal por sustitución Sr. Jesús Castellanos y el Ledo José Antonio González Lanuza.

Los escuños de las defensas, ocupados por los letrados señores Ferrera, Remírez, Navarro, Mármol y Vidal Morales, distinguiéndose éstos por sus hábiles interrogatorios.

La Presidencia, a cargo del Sr. Mieres, muy acertada encauzando los debates.

A hora bastante avanzada se levantó la sesión.

LA IMPORTANTE CAUSA POR PERJURIO

Continuó ayer en la misma Sala tercera la celebración del juicio oral suspendido anteayer, de la causa procedente del Juzgado de Güines, seguida contra Francisco Ignacio Solá y cinco más, por perjurio.

Las acusaciones pública y particular, representadas, respectivamente, por el Fiscal por sustitución Sr. Jesús Castellanos y el Ledo José Antonio González Lanuza.

Los escuños de las defensas, ocupados por los letrados señores Ferrera, Remírez, Navarro, Mármol y Vidal Morales, distinguiéndose éstos por sus hábiles interrogatorios.

La Presidencia, a cargo del Sr. Mieres, muy acertada encauzando los debates.

A hora bastante avanzada se levantó la sesión.

SENTENCIAS

Se han dictado las siguientes:

Condenando a Pedro Puebla Enrique y a Marino García Navarrete a 750 pesetas de multa, por tentativa de robo.

Condenando a Agustín Fernández, por lesiones leves, a 25 pesetas de multa, y absolviéndole por las graves.

Absolviendo a Angel Torres, en causa por sustracción de un menor.

Condenando a Raúl Lamela, en causa por resistencia, a 180 días de arresto.

Absolviendo a Francisco Armenteros, María Abello, Isabel Horman y José García, en causa que se les siguió por corrupción de menores.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

En la Sala primera, no hay.

En la Sala segunda, no hay.

En la Sala tercera, no hay.

En San Rafael 32

fotografía de Colominas y Ca. 6 RETRATOS IMPERIALES 6 ó 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, a la tinta china y al creyón, a precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

CORREO DE ESPAÑA

AGOSTO

La cuestión religiosa.—Un manifiesto. —El "aplechs" del Tibidabo.—La nota del Vaticano.

Bilbao 28.

En Bilbao y Pamplona ha publicado la Junta Católica vasco-navarra una alocución en que se invita a los clérigos a concurrir a la manifestación que prepara para el 2 de Octubre próximo.

He aquí párrafos del texto de la alocución en cuyo preámbulo se ataca furiosamente a Canalejas:

"Nos cruzaremos de brazos ante provocación semejante? ¡Volverán atrás las Juntas en el camino emprendido? No; nuestra honor de católicos y de caballeros y los gritos de nuestras conciencias cristianas nos impulsan a continuar con más bríos que nunca este movimiento avasallador de indomable y heroica protesta. Las Juntas Católicas de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, estrechamente unidas por lazos de sangre, por comunidad de ideas y sentimientos, han acordado en su última entrevista de Zumárraga oponer a la causa criminal contra ellas fulminada el legendario, ¡No importa!

"¡Adelante, católicos vasco-navarros! ¡Adelante por Dios y por la Patria! El día 2 de Octubre ireis a decir al Gobierno:

"Somos católicos y no consentiremos que para nosotros legislen los profanos, los judíos y los masones del extranjero; somos católicos y pedimos respeto para la Santa Sede; somos católicos y nos oponemos a que los derechos sacrosantos de la Iglesia, nuestra madre, sean desatendidos y vulnerados; somos católicos y juramos defendernos de los asaltos de la chusma sacrilega y facinerosa, pervertida por el abuso de tantas libertades.

"¡Viva Jesucristo y su inmaculada Iglesia, independiente, libre y soberana! ¡Abajo el liberalismo, la gran herejía de nuestros tiempos! ¡Abajo los hombres públicos que secundan los inhumanos planes de la masonería extranjera! ¡Abajo nuestros representantes en Cortes si no prometen combatir hasta con la obstrucción los planes sectarios de este Gobierno desatentado! ¡Conservemos esta inmensa conjunción de católicos, que ha surgido pujante y vigorosa al ver en peligro nuestros más caros amores!"

Barcelona 28.

En la capital el día se deslizo tranquilo. La tropa ha permanecido acuartelada, pero a las dos de la tarde se ha permitido el paseo a cierto número de soldados por cada cuerpo, excepto los Cazadores y los regimientos de Caballería.

El Capitán General, apenas llegó, posesionóse del mando.

Barcelona, 28.

A las doce en punto ha comenzado la misa de campaña, primer número del programa del "aplechs" en el Tibidabo.

El sermón ha corrido a cargo del canónico Portolés.

Al acto ha asistido un gentío inmenso, en el que figuraban muchas Sociedades católicas con sus banderas y estandartes.

Se hallaban presentes también los delegados de Guipúzcoa, señores Echide, Urbina y Ortiz; los de Vizcaya, señores Urquijo y Bilbao, y el de Navarra, señor Sánchez Marco.

En la tribuna de los oradores se habían colocado las banderas de las Asociaciones, incluso del Requeté carlista.

Presidió el acto el señor Soler y March y se leyeron las adhesiones.

Entre éstas figuran las de 38 obispos, 87 periódicos, 801 Sociedades católicas, 139 carlistas, 217 obreras y muchos concejales, senadores y diputados.

Habló primeramente el Marqués de Paeval, asegurando que el acto era más que nada una expresión de amor a la iglesia católica, al Pontífice y a España.

Declaró que no sentía odio hacia nadie y abrazó a los vasco-navarros en la persona del señor Urquijo.

El señor Sánchez Marco, en nombre de los católicos de Navarra, saludó a los catalanes.

Aludió a la suspendida manifestación de San Sebastián, y dijo que la decisión del Gobierno fue una gran cobardía.

Invitó a los catalanes a asociarse al acto de protesta que se organiza en toda España para el 2 de Octubre.

Don Dalmacio Iglesias aseguró en su discurso que los actos del Gobierno están inspirados por los protestantes y masones.

El señor Bilbao afirmó que el acto de hoy era una vindicación de los sucesos de Julio del año pasado, y opinó como el señor Iglesias, diciendo que el Gobierno va dirigido por los revolucionarios, y que a los católicos corresponde fortificar sus posiciones.

El señor Urquijo, que habló después en nombre de las Juntas vasco-navarras, pronunció un discurso vehementísimo.

"Se ha acabado ya—dijo—el período de los lamentos; deben cesar los míftines y comenzarse una acción decisiva, porque es un crimen obedecer las leyes cuando van contra la religión, y es un deber resistirse."

Añadió que es amigo de la paz, pero que ésta se halla ya en la punta de las espadas.

Preguntó luego al auditorio si estaba dispuesto a sacrificar su vida en defensa de Dios y de la Religión, y fué contestado por un viva entusiasta, formidable; del público en masa.

Hizo el resumen el señor Soler y March, afirmando que la prueba mejor de que la causa de la Religión triunfará es que la apoyan las mujeres.

El Conde de Santa María de Panés, leyó un telegrama de adhesión del Papa, que fué acogido con una gran ovación.

El acto terminó en medio de grandes vivas y aclamaciones.

A las siete de la tarde empezó a desfilr el público.

Los oradores fueron ovacionados al marchar para asistir a la comida con que los obsequiaba el Comité organizador.

Las comisiones se retiraron con las banderas arrolladas.

El trayecto desde el Tibidabo hasta Barcelona estaba ocupado por la fuerza pública.

Tarragona, 28.

Se han celebrado 40 "aplechs" católicos en los diversos santuarios de Tortosa y Tarragona, asistiendo enorme concurrencia, llena de entusiasmo. El orden fué completo.

Aquí se reunieron 500 católicos en la ermita de la Virgen de la Salud.

Los vradores fueron muy aplaudidos al recomendar la unión para el triunfo del catolicismo contra la tendencia del Gobierno.

Gerona, 28.

Se han celebrado en esta provincia 28 "aplechs," sin que haya ocurrido el menor desorden.

Las autoridades adoptaron medidas prudentes en previsión de que surgiese algún disturbio.

Barcelona, 28.

Las noticias que se reciben de la provincia son de que los "aplechs"

se han celebrado con la mayor tranquilidad.

San Sebastián, 29.

Se ha recibido en el Ministerio de jornada la anunciada nota del Vaticano contestando a la que remitió a la Santa Sede el señor Ojeda el día primero del actual.

En ella se limita el Cardenal Merry del Val a exponer consideraciones sobre el proceder de los respectivos Gabinetes de Madrid para con la Curia Romana durante la negociación sobre las Ordenes y Congregaciones religiosas y a justificar la actitud anunciada por la Santa Sede.

**Sobre el servicio militar obligatorio**

De "El Universo":

"También en España es impropio decir que se trata de implantar el "servicio militar obligatorio," pues implantado está por el artículo segundo de la Constitución y por la "Ley de Reclutamiento y reemplazo." Todos los españoles están obligados a servir a la patria con las armas, cuando la ley los llama, y los llama, efectivamente, desde los veintidós años hasta los treinta y tres, dividido este período de doce años en dos de seis, el primero de servicio en filas y reserva activa; el segundo, de segunda reserva.

"Pero, ¿no existe la redención a metálico? Sí; pero no para eximirse del servicio militar, sino del servicio activo, ó de guarnición, en tiempo de paz. Para la guerra no hay "legalmente" tal exención, y los redimidos a metálico deben marchar a campaña, como los no redimidos. Es cierto que no se ha hecho así en las ocasiones que se han presentado; pero esto, no hay que dudarlo, ha sido un abuso.

"Esa redención es una de las cosas que trata de suprimir el proyecto, obediendo, sin duda, más a razones políticas que a las puramente militares. Pero no establece la igualdad con que sueñan republicanos y socialistas. Lejos de eso, los mozos que demuestran poseer instrucción militar, se equipen a su costa, con inclusión del caballo en los institutos montados, y se sustenten mientras el cuerpo no salga a campaña ó grandes maniobras, quedarán exentos de todo servicio que no sea el de armas, y obtendrán determinadas licencias, es decir, que los mozos que ahora aprontan los seis mil reales habrán de quedar en la misma situación que al presente quedan, con un certificado de que poseen la instrucción militar, con pagar un fusil y un uniforme, ó también caballo si van destinados a los cuarteles, ó en el restaurant, lo que para tales mozos regularmente acomodados, lejos de ser una carga, es un beneficio. El proyecto, con la forma de imponerles un deber penoso,—el de sustentarse a su costa,—lo que hace realmente eximirse de comer el rancho, que es lo que más aterra a los acostumbrados a comer mejor en sus casas.

"Nos parece muy bien esta desigualdad, pues la igualdad ante la ley, tal y como la entienden radicales y socialistas, es absurda y estúpida; pero es indudable que radicales y socialistas, entendiéndola como la entienden esa igualdad, no habían de quedar satisfechos de la situación que se crea con el proyecto, si llegase a ser ley."

**El comercio de libros. — Disposición importante.**

Madrid 28.

Por la Dirección General de Correos y Telégrafos se ha dictado una disposición que juzgamos de gran interés por lo favorable que es para el comercio de libros, reproducciones artísticas y trabajos de esta índole ó análoga y que afecta también al servicio de tarjetas postales.

La Real Orden a que nos referimos, dice así:

"Reclamaciones justificadas de varias casas editoriales que encuentran un obstáculo para el desarrollo del comercio de libros en los límites que para los paquetes de impresos establece el reglamento del servicio de correos, que fija en 25 centímetros la máxima anchura de cada envío, mientras en el servicio internacional se admiten con las de 45, y la conveniencia de que el correo se adapte a las necesidades de la industria y del comercio para que cumpla con toda eficacia su misión de fomentar las relaciones sociales, aconsejan la modificación de aquel precepto para que no haya en la comunicación dentro del reino menos latitud y tolerancia que en el cambio con el extranjero. Y en vista de estas consideraciones, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que mientras se prepara una reforma del reglamento general de 7 de Junio de 1908, se admita a la circulación los paquetes de impresos aunque excedan de 25 centímetros de anchura si no rebasan la de 45.

"Por análogos motivos, ha dispuesto S. M. que se admitan como tarjetas postales, aunque carezcan de ese título, las elaboradas por particulares, siempre que reúnan las demás condiciones que para esta clase de corres-

pondencia exigen las disposiciones vigentes."

**La huelga de Bilbao y la política revolucionaria.**

De "La Epoca":

"Las manifestaciones que hizo ayer el señor Canalejas, respecto de la huelga de Bilbao, demuestran que el Gobierno, aunque tarde, ha comprendido al fin que en el fondo del movimiento obrero había una maniobra exclusivamente política.

"Allí lo de menos han sido las reivindicaciones obreras; por esto se ha visto que cuando se ofrecía a los trabajadores lo mismo que ellos habían pedido antes, los directores de la huelga ideaban toda clase de pretextos para rechazarlo.

"Se trataba, única y exclusivamente, como anunciamos en el mes de Abril, de ir a la huelga general, para provocar un movimiento revolucionario, y a esto se han sacrificado los intereses de la población y los mismos intereses de los trabajadores.

"El no haberlo comprendido así desde el primer momento el señor Merino, ha dado lugar a la serie de negociaciones, públicas y privadas, que en tan mala posición han dejado al Ministerio."

**De actualidad canaria.—Un banquete político. — Lo división de Canarias. — Demostraciones patrióticas.—Inauguración de un tranvía.**

Las Palmas 29.

Se ha celebrado un banquete en honor de los diputados Cores, Matos y Morote. Ha tenido singular importancia por los discursos pronunciados en él y por las demostraciones que los risucursos han ocasionado.

Ocupaba la presidencia el Gobernador Civil, general Eulate. Entre los comensales figuraban ilustres personalidades de todos los partidos políticos y Comisiones de los Ayuntamientos de Gran Canaria y de Fuerteventura y Lanzarote. Varias músicas dieron un magnífico concierto durante el banquete.

Brindó primero don Carlos Navarro en pro de la división de Canarias. Combatió la autonomía, que sólo favorecería a Tenerife, y recordó con sentidas frases a Perojo, que murió cuando se disponía a defender la suprema aspiración de Las Palmas.

Habló después el Gobernador, y dijo que le complacía conocer las aspiraciones de todos sus gobernados. Pero he de permanecer neutral—añadió—porque soy Gobernador de España.

Estas palabras fueron acogidas con aplausos estruendosos y vivas a la madre Patria.

El señor Matos ensalzó calurosamente al señor León y Castillo, atribuyéndole la actual prosperidad de la Gran Canaria; elogió también al general Eulate y acabó vitoreando a España y a la división de la provincia.

Brindó después Morote. Hizo constar que la importancia comercial del puerto de Las Palmas no cede a la de los puertos de Bilbao y Barcelona, y dedujo de esto que Las Palmas bien merece ser capital de provincia. Pronunció luego frases patrióticas, a que los oyentes respondieron con ovaciones y aclamaciones a España.

El Alcalde pronunció también un discurso en pro de la división, y fué aplaudidísimo.

Las explosiones de entusiasmo fueron tales, que muchos comensales lloraban al dar vivas a la división, aspiración secular de Las Palmas.

Terminó el acto entonando todos los concurrentes el himno de la división.

El Gobernador ha teleografiado al Gobierno dando cuenta del acto y diciendo que la Gran Canaria lucha por un ideal de justicia, dentro siempre de la santa unión de la patria.

Ayer tarde se verificó, con enorme concurrencia, la inauguración de los tranvías eléctricos entre la ciudad y el puerto. Asistieron las autoridades. El Obispo, en el acto de la bendición, pronunció un discurso en favor de la división de la provincia, único medio de resolver las dificultades del Archipiélago.

Esta noche la empresa de tranvías ha obsequiado a las autoridades y a la prensa con un banquete.

**Sídi El Muaza. — Su llegada.—Recepción.**

Madrid 29.

En el expreso de Andalucía ha llegado a Madrid el Embajador marroquí, Sídi El Muaza, con el personal de su séquito.

Esperábase en la estación, entre otras personas, el Subsecretario interino de Estado, señor Osa; Capitán General señor Ríos; ayudante de S. M. el Rey, comandante Guiso, Gobernador Militar, general Burnoaga, Jefe del Estado Mayor Central, Secretario del Gobierno Civil, teniente coronel de Cazadores señor Bermúdez de Castro y personal de la Embajada marroquí.

Acompaña al Embajador una linda esclava de diez y ocho años, que se aloja en el hotel en un departamento ricamente amueblado.

La linda esclava, cuyo nombre es "Danya," fué objeto en la estación de la curiosidad del público.

El Muaza es portador del caballo y tres halcones que regala el Sultán a S. M. el Rey.

El caballo fué entregado ya en las Reales Caballerizas por el moro servidor del Embajador, El Lharbi; es un hermoso ejemplar de tres años y medio, de mediana alzada y lustroso pelo color ceniza.

El señor Canalejas recibirá al Embajador, en ausencia del Ministro de Estado, que no vendrá a Madrid hasta el día 3 del próximo.

Ha convenido el señor Canalejas con el Subsecretario de Estado el que, de acuerdo con el Embajador, éste designe la fecha para la conferencia.

El Muaza presentará la nota, que será traducida, y para este tiempo ya se encontrará en Madrid el señor García Prieto.

Madrid 29.

A las nueve de la mañana de hoy llegó el señor Canalejas, procedente de Otero, y dirigióse al ministerio de Estado, donde recibió varias visitas hasta la llegada de la Embajada marroquí al ministerio, siendo aquella inmediatamente recibida por el jefe del Gobierno en el salón de embajadores.

Acompañaban a El Muaza dos secretarios ó consejeros de su séquito. El Muaza, después de los saludos de rigor, hizo entrega de la nota del Sultán, que inmediatamente fué entregada a los intérpretes para su traducción.

El señor Canalejas habló largo rato con el Embajador por mediación del intérprete. La conversación duró unos tres cuartos de hora. El señor Canalejas se refirió a las supuestas declaraciones que un periódico ha atribuido al Embajador.

Este negó rotundamente aquéllas, diciendo que son completamente apócrifas, añadiendo que la diplomacia marroquí es reservada y nada favorable a esta clase de "interviews," y mucho menos él, que no tiene nada de expansivo.

Rogó al señor Canalejas saludase en su nombre al Rey, a la Sultana y al Ministro de Estado, mostrándose muy reconocido de todas las atenciones que recibe.

El señor Canalejas, terminada la recepción, habló por teléfono con el señor García Prieto, ofreciéndole enviar mañana mismo la nota, ya traducida, para que pueda conocerla y cambiar impresiones con el señor Merry del Val.

Esta tarde, antes del Consejo, irá el señor Canalejas a hacer a El Muaza la visita de cortesía.

**Fiesta en Astorga**

Astorga 30.

Con gran solemnidad han comenzado las fiestas de conmemoración de los Sitios. Asistieron el General Gobernador, el Gobernador Civil, el Obispo y las autoridades locales.

El descubrimiento del monumento conmemorativo fué una ceremonia solemne, a la que asistieron más de ocho mil personas. Forma el monumento una plataforma de granito con adornos, de la que arranca un robusto podio. En su cara anterior, sobre una plancha de mármol, hay un medallón de bronce con la efigie del general Santodomingo; en la posterior, las armas de Astorga; y en las laterales láminas de mármol con los nombres de los héroes. En la meseta un águila imperial yace agonizante bajo la zarpa de un robusto león.

El monumento es original del inspi rado escultor Marín.

**Una cruz de San Fernando**

El "Diario Oficial" ha insertado la siguiente real orden circular:

"Visto el expediente de juicio contradictorio instruido para esclarecer si el comandante de infantería don Ricardo Fresneda Calsamiglia se hizo acreedor a la cruz de San Fernando, por su comportamiento en el combate del 27 de Julio de 1909, en el barranco del Lobo (Melilla), en el que murió gloriosamente, y resultando que en el expresado día el comandante Fresneda, al mando de dos compañías del batallón de cazadores de Llerena núm. 11, marchando contra el enemigo fué herido, no obstante lo cual continuó avanzando hasta que, herido otra vez, hubo de hacer alto, negándose a ser retirado del campo de batalla, continuando en su puesto animado y obligando a incorporarse a la línea de fuego a los que se acercaron a él para conducirlo a la ambulancia, hasta que poco después quedó muerto.

"Considerando que estos hechos se hallan comprendidos en el caso séptimo del artículo 27 de la ley de 18 de Mayo de 1862, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y por resolución de 25 del actual, ha tenido a bien conceder al comandante don Ricardo Fresneda Calsamiglia la cruz de la real y militar orden de San Fernando, de segunda clase, con la pensión anual de mil pesetas, la cual podrán disfrutar las personas a quienes se refiere el artículo 11 de la citada ley."

Madrid 29.

A las nueve de la mañana de hoy llegó el señor Canalejas, procedente de Otero, y dirigióse al ministerio de Estado, donde recibió varias visitas hasta la llegada de la Embajada marroquí al ministerio, siendo aquella inmediatamente recibida por el jefe del Gobierno en el salón de embajadores.

Acompañaban a El Muaza dos secretarios ó consejeros de su séquito. El Muaza, después de los saludos de rigor, hizo entrega de la nota del Sultán, que inmediatamente fué entregada a los intérpretes para su traducción.

El señor Canalejas habló largo rato con el Embajador por mediación del intérprete. La conversación duró unos tres cuartos de hora. El señor Canalejas se refirió a las supuestas declaraciones que un periódico ha atribuido al Embajador.

Este negó rotundamente aquéllas, diciendo que son completamente apócrifas, añadiendo que la diplomacia marroquí es reservada y nada favorable a esta clase de "interviews," y mucho menos él, que no tiene nada de expansivo.

Rogó al señor Canalejas saludase en su nombre al Rey, a la Sultana y al Ministro de Estado, mostrándose muy reconocido de todas las atenciones que recibe.

El señor Canalejas, terminada la recepción, habló por teléfono con el señor García Prieto, ofreciéndole enviar mañana mismo la nota, ya traducida, para que pueda conocerla y cambiar impresiones con el señor Merry del Val.

Esta tarde, antes del Consejo, irá el señor Canalejas a hacer a El Muaza la visita de cortesía.

**Fiesta en Astorga**

Astorga 30.

Con gran solemnidad han comenzado las fiestas de conmemoración de los Sitios. Asistieron el General Gobernador, el Gobernador Civil, el Obispo y las autoridades locales.

El descubrimiento del monumento conmemorativo fué una ceremonia solemne, a la que asistieron más de ocho mil personas. Forma el monumento una plataforma de granito con adornos, de la que arranca un robusto podio. En su cara anterior, sobre una plancha de mármol, hay un medallón de bronce con la efigie del general Santodomingo; en la posterior, las armas de Astorga; y en las laterales láminas de mármol con los nombres de los héroes. En la meseta un águila imperial yace agonizante bajo la zarpa de un robusto león.

El monumento es original del inspi rado escultor Marín.

**Una cruz de San Fernando**

El "Diario Oficial" ha insertado la siguiente real orden circular:

"Visto el expediente de juicio contradictorio instruido para esclarecer si el comandante de infantería don Ricardo Fresneda Calsamiglia se hizo acreedor a la cruz de San Fernando, por su comportamiento en el combate del 27 de Julio de 1909, en el barranco del Lobo (Melilla), en el que murió gloriosamente, y resultando que en el expresado día el comandante Fresneda, al mando de dos compañías del batallón de cazadores de Llerena núm. 11, marchando contra el enemigo fué herido, no obstante lo cual continuó avanzando hasta que, herido otra vez, hubo de hacer alto, negándose a ser retirado del campo de batalla, continuando en su puesto animado y obligando a incorporarse a la línea de fuego a los que se acercaron a él para conducirlo a la ambulancia, hasta que poco después quedó muerto.

"Considerando que estos hechos se hallan comprendidos en el caso séptimo del artículo 27 de la ley de 18 de Mayo de 1862, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y por resolución de 25 del actual, ha tenido a bien conceder al comandante don Ricardo Fresneda Calsamiglia la cruz de la real y militar orden de San Fernando, de segunda clase, con la pensión anual de mil pesetas, la cual podrán disfrutar las personas a quienes se refiere el artículo 11 de la citada ley."

NO ABANDONE SUS OCUPACIONES

Durante el VERANO tome todas las mañanas una CUCHARADA de

SABROSA, REFRESCANTE, EFERVESCENTE y conservará el ESTOMAGO en buen estado sin impedirle para nada

Droguería Sarrá

Teniente Rey • Compostela • Habana — En todas las Farmacias • Frasco pequeño: 20 cents.

TELEFONO: A-1106-A-1107-A-1108 automático—7-277-409 antiguos

MAGNESIA SARRA

EL HUMANISMO DE BALMES

Balmes, pensador genial; Balmes, creyente dogmático, sacerdote católico que fué, con todo, el más "humano" de los filósofos. Por contraste en realidad muy natural, mientras determinadas escuelas filosóficas en aquel tiempo, como en todos, negaban la religión ó la adulteraban en nombre de la supuesta evidencia contenida en sus contrapuestos sistemas, Balmes demostraba la razón de ser de la fe religiosa, y en tanto que aquellos reformadores se apartaban cada vez más del mundo real, encastillados en fantasmagorías de alambicada expresión, el ilustre filósofo vienesé abundaba su mirada perspicaz hasta el fondo mismo de la naturaleza humana, para revelarnos sus misterios en lenguaje fácil y perfectamente inteligible. Combatió de frente y con obstinación todo convencionalismo. Difícilmente — prescindiendo de Santo Tomás— podrá darse con un autor, en cuya obra se completen tan exactamente la verdad natural y la verdad revelada; mas ello no debe extrañarnos en demasía, porque esa solidaridad aparece espontáneamente cuando se da con un filósofo de tanta sinceridad como Balmes, que no disfraza la verdad, ni la encubre con ostentoso ropaje de cavilaciones aparatosas, sino que observa, descubre y revela. Y es que nada hay tan real como el pan divino en el que se contiene la verdad suprema, de la cual arrancan todas las demás que en esta vida baraja y monopoliza la limitada inteligencia humana. De donde se sigue que el filosofismo "antirristiano", al pretender emancipar la razón humana de la mente divina, ha defraudado las más nobles aspiraciones de la inteligencia, arrebatando al hombre la esperanza de llegar a la posesión de la verdad absoluta y negando la razón de ser del hombre, de la sociedad y de sus destinos. La soberbia de los que pretendieron adaptar la humanidad á sus peculiares sistemas, y no su pensamiento á la naturaleza humana, creó un filosofismo infatuado y estéril, como mero prurito de exhibición de talentos privilegiados que, de puro elevarse á regiones inaccesibles, para la generalidad de los hombres, rápidamente pierden de vista la realidad de este bajo mundo. Balmes se ríe donosamente de ese absurdo y petulante filosofismo. También en su adoles-

encia de pensador precoz saludaba con alborozo el día afortunado en que pudiera introducirse en el templo de la ciencia, porque la vida de los sabios parecíale la de un semi-dios sobre la tierra; pero no tardó en encontrarse con el natural desencanto, de que "hombres cuya vida se había consumido en improbos trabajos y que con tal seguridad ofrecían al mundo el fruto de sus andares, hubiesen aprendido sobre las gravísimas materias de que se ocupan, poco más que el arte de hablar con facilidad en pro ó en contra de una opinión, metiendo mucho ruido con palabras huecas y con discursos pomposos." Y luego añade: "Estos desengaños habían preparado mi espíritu á una verdadera revolución; y aunque vacilando algunos momentos, al fin me decidí á pronunciarme contra los poderes científicos, y alzando en mi entendimiento una bandera, escribí en ella: "Abajo la autoridad científica." El desengaño recibido no le sumió, sin embargo, en un escepticismo universal. "Pues sin reflexionar mucho — dice — me convencí de que "dudar de todo es carecer de lo más precioso de la razón humana, que es el sentido común." No me faltaba la noticia del axioma ó entimema de Descartes, y de otras semejantes proposiciones ó principios; pero siempre me pareció que tan cierto estaba de que existía como de que pensaba, como de que tenía cuerpo, como del movimiento, como de las impresiones de los sentidos, como del mundo que me rodeaba; y, por consiguiente, reservándome fingir por algunos momentos esa duda para "cuando el ocio y el humor lo consintieran," me quedé con todas las convicciones y creencias que antes, salvo las llamadas filosóficas. Para éstas fui, y he sido y seré inexorable: la filosofía proclama sin cesar el examen, la experiencia, la demostración; enhorabuena; pero sepa al menos que "cuando seamos hombres y no más," nos arreglaremos en nuestras convicciones cual á nosotros nos cumpla, siguiendo las inspiraciones del buen sentido; pero "en los ratos en que seamos filósofos, que para todo hombre son ratos muy breves," reclamaremos sin cesar el derecho de examen, exigiremos evidencia, pediremos demostración seca." Como se ve, las frases que al transcribir he subrayado, encierran una ironía profundamente humana, propia del pensador que, firme en el terreno de la realidad, contempla impasible ó desdeñoso las divagaciones del filosofismo. Aprendan ahora esos intelectuales espontáneos que en todas partes brotan

con más facilidad que los progresistas en tiempo del gran pensador; filósofos videntes que hablan de todo con la erudición barata de los catálogos y lo embrollan todo con su desconocimiento de cuanto hay de fundamental. Para Balmes, filósofo es todo hombre desprendido que se desentiende de las vaciedades y se eleva sobre las preocupaciones que ciegan á la generalidad de los hombres. Ya no es la filosofía, como en otros tiempos, una ciencia exclusiva, limitada á ciertos objetos y formando un cuerpo de ciencia, sino que es "un jugo precioso que se desliza por todas partes." Y aun cuando un pseudo intelectualismo de poetas desequilibrados pretenda en la actualidad retrotraernos á los devaneos del filosofismo sistemático, los mantenedores de la realidad, del humanismo, continuaremos llamando filósofo á "un hombre que sabe dar á las cosas su verdadero valor, que la inscripción puesta á la tumba de nada desquicia ni exagera, que imponiendo silencio á sus pasiones y rechazando el estímulo de los intereses, deslinda los objetos, aprecia sus diferencias, coteja sus semejanzas, clasifica todo cual conviene y lo deja en su verdadero lugar y punto de vista." Por esto Balmes, ateniéndose á la realidad, reúne todos los elementos que pueden contribuir al conocimiento del objeto en todas sus fases; por esto aconseja que se procure seguir con atención el desenvolvimiento de los conocimientos humanos, y por esto se adelantó á la época en que viviera, al trazar la sucinta descripción de los aparatos orgánicos para mejor comprender la actuación psicológica. Siempre en el terreno de la realidad, aconseja no dejarse deslumbrar con los varios títulos con que se adornan los diferentes sistemas, ni abandonar á supersticiosas creencias con respecto á los pretendidos misterios de la filosofía alemana, ni tomar "por profundidad de ciencia la obscuridad del lenguaje." Sobre esto hace suya Boehraave: "Sigillum veri simplex." ("La sencillez es el carácter de la verdad.") Reivindicando los fueros del criterio católico, expone la siguiente fórmula, que envuelve todo un programa: "También los católicos examinamos, también dudamos, también nos engolfamos en el piélago de las investigaciones; pero no dejamos la brújula de la mano, es decir, la fe, porque así en la luz del día como en las tinieblas de la noche queremos saber dónde está el polo, para dirigir cual conviene nuestro rumbo." Es la razón del hombre, con todos sus privilegios,

rindiendo acatamiento á la verdad inereada. En resumen, Balmes define la filosofía diciendo que consiste en "ver en cada objeto lo que hay, y no más de lo que hay." No puede darse concepto más sensatamente realista. Empero, para caminar sobre seguro en el descubrimiento de la verdad, es necesario tener en cuenta este otro pensamiento del escritor insigne cuyo Centenario conmemoramos: "A la razón la daña no pocas veces el sentimiento, y muchísimas otras le hace gran falta." No puede darse nada más profundamente humano. J. B. y J.

mentos, etc., le dan muchas garantías de escapar del huésped asiático. Lástima que los países latinos no copiasen estos admirables sistemas de limpieza, que son el mejor de todos los "salvavidas." Se encuentra entre nosotros el Príncipe Víctor Napoleón, nieto de Jerónimo, rey de Westfalia, hermano menor del gran Napoleón, y que pretende ser heredero del trono de Francia. Conocidos son del mundo entero sus amores con la Princesa Clementina, hija del difunto rey Leopoldo de Bélgica. Su amor y su paciencia en esperar van á ser recompensados muy en breve, pues se anuncia que pronto se celebrarán sus bodas. El Príncipe, que cuenta ya 48 años, apenas representa 30. El y su fiel amigo y compañero de destierro, el Marqués de Girardin, son en estos días huéspedes de la Emperatriz Eugenia, en Farnborough, y allí se asegura que se casarán los reales novios. "Eramos pocos y dio á luz mi abuela," dice el refrán. Como si las 289 sectas ó más en que se divide la Iglesia protestante fueran pocas, en estos días, á los que vamos á respirar el fresco á Hyde Park y á descansar allí de las tareas periodísticas, nos ha salido un "predicador" que se llama nada menos que "profeta." Trata de resucitar el Pantheísmo, religión creada á poco de ser asesinado en Yorkshire, Penda, rey de Mercia. El nuevo profeta predica bajo una gran bandera roja, en cuyo centro está pintado un caballo blanco. Se sirve de una linterna mágica para ilustrar sus sermones, que todos vienen á parar en la consoladora idea de que el hombre, después de esta vida de luchas y sufrimientos, se convierte en gorrión... ¡Y creéis que son cientos y cientos de personas las que lo escuchan y aplauden! Los gorriónes del parque son los que mejor se aprovechan del sermón. Hasta ahora era el elemento infantil el que los obsesaba con migajitas de pan; ahora vemos hombres y mujeres echando trigo á los ansiosos pajarillos. No faltará quien reconozca en alguna rabona gorriona á la suetra que "se fué," y viéndola "emplumada" la mime y le traiga golosinas... ¡Así es el mundo! A aquellas de nuestras lectoras que tomen baños de mar les vamos á señalar el traje de última moda en las playas que hemos visitado. Lo llamaremos, si os parece, de "última com-

didat" y "último decoro." "Malilot" cortísimo de piernas, pues cubre la rodilla; muy descaído y sin mangas. Diminuto gorro azul ó rosa con escarapelitas del mismo color, colocado en la coronilla. La capa, de cada del color del gorro, y terciada á lo torero. La entrada en el baño, plañerosa en extremo. La salida, más prosaica como con los demás viajeros. Los reyes de Inglaterra veranean en Balmoral Castle, Escocia, con sus hijos. Era la residencia favorita de la reina Victoria y del rey Eduardo VII y su angelical esposa. Cuantan que días atrás, paseando los nuevos soberanos por un sitio muy agreste de la comarca, encontraron un viejo pastor y entablaron conversación con él. —¿Qué pensáis de los nuevos reyes? le preguntó Jorge V. —No los conozco, replicó lacónicamente el anciano. —Los highlanders (montañeses) continuó la reina, querían mucho á Eduardo VII y á Alejandra, ¿verdad? —Lo merecían, señora; eran los bienhechores de la comarca. —Pero aunque usted no conozca á los reyes, habrá oído decir si se parecen á sus padres, si con el tiempo podrán ser tan queridos... El viejo levantó los ojos y los fijó en el augusto matrimonio. —Las comparaciones son odiosas, no lo olviden Vuestros Majestades. —De modo que nos conocéis... —Cuando pasen algunos años y haya sido gobernado, os conoceré, señor, replicó el anciano con la astucia propia del carácter escocés; y cuando vos, señora, hayáis ocurrido tantas pobres y enjugado tantas lágrimas como Alejandra, os amaré, antes no, y tocando el pequeño corazón para reunir su ganado desapareció entre las matas. —¿Bien dicen que los ancianos, los locos y los niños dicen las verdades! Y en esas hermosas montañas de Escocia ha encontrado su sepultura una de las jóvenes más hermosas, más ricas y más buenas de nuestra sociedad, Lady Marjorie Erskine. Hace un mes salió de paseo y no regresó á su casa. Jirguese de la inquietud de los suyos. Se la buscó por campos y ciudades; todo en vano. Anteayer un hombre empleando en los "golflinks" se fué en busca del famoso "white heather" (brazo blanco), que sólo se encuentra en esas montañas. Al llegar al punto conocido por el Nido del

Retratos

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA. EL VAPOR MANUEL CALVO Capitán: BONET. Saldrá para VERACRUZ Y PUERTO MEXICO sobre el día 17 de Septiembre, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 18. EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán: Oyarvide. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Septiembre á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajero y carga general, incluso tábaco para dichos puertos. Recibe anacar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Oijón, Bilbao y Pasajes. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos. PRECIOS DE PASAJE. En 1ª clase desde \$143 Cy. en adelante. 2ª " " " 123 " " 3ª preferente " 82 " " 3ª ordinaria " 33 " " Rebaja en pasajes de ida vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo. El Vapor MANUEL CALVO Capitán BONET. Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova sobre el 29 de Septiembre, á las DOCE del día, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amoy y demás puertos de Europa con conocimiento directo. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque y la carga á bordo hasta el día 27. La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos. Nota.—Esta Compañía tiene una póliza

superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios. Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. SEIS postales cje UN PESO. SEIS imperiales cje UN PESO. Enseñamos pruebas para hacer los retratos á gusto del interesado. Nota.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Marina los vendedores y la ancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis. El pasajero de primera podrá llevar 200 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 21 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la caja Consignatario. En los buques de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los buques en los cuales faltare esa etiqueta. Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 28, HABANA 78-1 JL. 1905 Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de SEPTIEMBRE de 1910 Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 17 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guanatanamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba. Vapor JULIA. Sábado 24 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico. Vapor NUEVITAS. Sábado 24 á las 3 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Baracoa, Guanatanamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba. Vapor SAN JUAN. Miércoles 28 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guanatanamo y Santiago de Cuba; retornando por Baracoa, Ponce, Mayagüez, Mayarí, Banes, Gibara, Nuevitas y Habana. Vapor COSME DE HERRERA todos los martes á las 5 de la tarde. Para Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmar, Caguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Remedios. Precios de fletes para Sagua y Caibarién De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en primera... \$ 7.00 Pasaje en tercera... \$ 3.50 Viveres, ferreteria y losa... \$ 2.50 Mercaderías... \$ 0.50 (ORO AMERICANO) De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en primera... \$ 10.00 Pasaje en tercera... \$ 5.00 Viveres, ferreteria y losa... \$ 3.50 Mercaderías... \$ 0.50 (ORO AMERICANO) TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 cent. vos tercío (oro americano). EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA NOTAS CARGA DE CABOTAJE: Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVESIA: Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida. ATRAQUES EN GUANTANAMO: Los vapores de los días 3, 10 y 24 atra-

flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros sobre el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Marina los vendedores y la ancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis. El pasajero de primera podrá llevar 200 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 21 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la caja Consignatario. En los buques de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los buques en los cuales faltare esa etiqueta. Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 28, HABANA 78-1 JL. 1905 Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de SEPTIEMBRE de 1910 Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 17 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guanatanamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba. Vapor JULIA. Sábado 24 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico. Vapor NUEVITAS. Sábado 24 á las 3 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Baracoa, Guanatanamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba. Vapor SAN JUAN. Miércoles 28 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guanatanamo y Santiago de Cuba; retornando por Baracoa, Ponce, Mayagüez, Mayarí, Banes, Gibara, Nuevitas y Habana. Vapor COSME DE HERRERA todos los martes á las 5 de la tarde. Para Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmar, Caguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Remedios. Precios de fletes para Sagua y Caibarién De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en primera... \$ 7.00 Pasaje en tercera... \$ 3.50 Viveres, ferreteria y losa... \$ 2.50 Mercaderías... \$ 0.50 (ORO AMERICANO) De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en primera... \$ 10.00 Pasaje en tercera... \$ 5.00 Viveres, ferreteria y losa... \$ 3.50 Mercaderías... \$ 0.50 (ORO AMERICANO) TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 cent. vos tercío (oro americano). EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA NOTAS CARGA DE CABOTAJE: Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVESIA: Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida. ATRAQUES EN GUANTANAMO: Los vapores de los días 3, 10 y 24 atra-

carán al Muelle de Boquerón, y los de los días 7, 17 y 28 al de Caimanera. AVISOS Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita. En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías no admitiéndose ningún conocimiento que no lleve cualquiera de estos requisitos, lo mismo aquellos que en la casilla correspondiente al contenido sólo se escriban las palabras "efectos," "mercaderías" ó "bultos"; toda vez que por las Aduanas se exige hacia los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. En la casilla correspondiente al país de origen se escribirá cualquiera de las palabras "País," "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades. Hacemos público para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la de más carga. NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa. Habana, Septiembre 17 de 1910. SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. 1905 EL NUEVO VAPOR ALAVAI II Capitán Octavio Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Germanos Zalozca y Gáliz CARR. NÚM. 23 C 2414 25-22 AG. GIROS DE LETRAS Eljos de R. ARZÜELL; BANQUEROS MERCADERES 31, HABANA Teléfono núm. 70. Cable: "Romnargus" Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 1063 156-1A 2575 BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Oficinas: Aguilar núms. 31 y 33. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra. En pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. 2575 156-1A 1-5.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. BANQUEROS.—MERCADERES 22 Casa originalmente establecida en 1844 Gran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE 1902 78-1 JL. J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y gran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" 1894 162-1 JL. ZALDO Y COMP. CUBA núm 73 v 73 Hacen pagos por el cable, gran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capitales y puertos de México. En combinación con los señores F. S. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores á acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. 1891 73-1 JL. J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS Teléfono número 36.—Obispo número 21 Apartado número 715. Cable: BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descontos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y papeos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como los principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA 1893 78-1 JL. N. GELATS Y Com. 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Ginebra, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolón, Venecia, Florencia, Turin, Músnio, etc.; así como sobre todas las capitales é islas de España y provincias de ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA 1893 78-1 JL. BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Oficinas: Aguilar núms. 31 y 33. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra. En pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. 2575 156-1A 1-5.

La Habana, á HEILBUT & RASCH, Agentes Generales Calle de San Ignacio núm. 54 En Santiago de Cuba, á SCHUMANN Y Co. En Cienfuegos, á CARDONA Y Co. En Matanzas, á JOSE MUÑIZ 2579 26-18.

Agua encontró parte del cuerpo, ya descompuesto, de una mujer, en las rocas de Graigalachie. Avisadas las autoridades...

DE UNION DE REYES

Septiembre 12. A las nueve y media de la mañana pasó por este pueblo el Vicepresidente de la República...

Ramón Blanco Valois, Corresponsal especial.

DE BOLONDRON

Inauguración del Circolo Liberal. Como oportunamente anuncié en mi anterior, ayer tuvo efecto la inauguración del Circolo Liberal...

WALLACE

DE PROVINCIAS

HABANA

DE CATALINA DE GUINES

Septiembre 12. Después de recibir los santos sacramentos, ha fallecido en esta localidad el doctor Ramón Miguel Felip...

El doctor Miguel que hasta su muerte fue suscriptor de muchos años del DIARIO DE LA MARINA...

En la iglesia parroquial y por el cura propietario, padre Argüelles, se le cantó un solemne responso...

Atentamente invitado asistí ayer, lunes, al centro escolar José María Heredia...

El alcalde del barrio, señor Cipriano Dorla, acompañó a las tres niñas de seis años que portaban la bandera...

El director del plantel, señor Ulises Salazar, dirigió la palabra a los niños, explicándoles lo que significaba aquel acto...

Reunida la Asamblea Liberal, acordó, a propuesta del delegado señor Rosales Aguilá...

Continuada en la mañana de hoy la sesión de la Convención Provincial liberal reunida en Consolación del Sur...

Ha sido herido Jesús González por Agripino Ullacia, que no ha sido detenido. El Juzgado, la policía y la guardia rural trabajan activamente en la captura del autor.

La imagen de la Virgen de la Caridad. La imagen de la Virgen de la Caridad del Cobre fue trasladada a la nueva iglesia de "Santiago del Prado"...

hasta que se construya el nuevo Santuario; pues, como es sabido, el antiguo se desplomó hace varios meses.

De política. La Asamblea Provincial del Partido Conservador se reunió anoche, para la elección de candidatos...

Para representantes: Manuel Fernández Guevara 75 votos; Mariano Corona Ferrer, 48; Enrique Jardines Clavijo, 47...

Los liberales. Mientras en esa capital se hacen esfuerzos por unificar las huestes liberales, aquí se constituye un organismo titulado "Juventud Liberal Zayista"...

De HOLGUIN. Brillante y lucidísimo resultó el acto de jurar de banderas de las escuelas públicas de esta ciudad...

Entre la numerosa concurrencia se hallaban: el Alcalde Municipal, jefes y oficiales de la Guardia Rural...

El corresponsal agradece las atenciones recibidas, y se complace en reseñar el acto.

VARIEDADES. LOS MARTIRES DE LOS RAYOS X. La reciente muerte de Mr. Harry Cox ha vuelto a llamar la atención...

Al cabo de algunos meses los operadores comenzaron a sentir grandes dolores en las manos y en los brazos...

Como es natural ante esta terminación las exhibiciones públicas, pero la enfermedad no desapareció...

De regreso de su viaje ofrece al público y a su clientela su nuevo gabinete, instalado con los adelantos más modernos.

doctor Hall Edwards, a quien se deben muchos sistemas de protección contra el peligro de los perniciosos rayos...

Con este cristal se construye una especie de cajas, dentro de las cuales se coloca el paciente y el aparato...

Los rayos no dañan al paciente, porque en la mayoría de los casos sólo tiene que someterse a su acción una o dos veces...

La luz de las ESTRELLAS. M. Nordmann, astrónomo del Observatorio de París, ha dado cuenta a la Academia de Ciencias del resultado de sus trabajos...

Con ayuda de un sistema nuevo M. Nordmann ha descubierto que los diversos tipos de estrellas emiten por unidad de superficie cantidades de luz muy diferentes...

La luz intrínseca de Vega es por lo tanto unas 19 veces más grande que la del sol, y más de 200 veces mayor que la de Aldebarán.

BIBLIOGRAFIA. Historia de la Orden de San Jerónimo. La casa editorial Bailly-Baillière acaba de enriquecer su Nueva Biblioteca de Autores Españoles...

Comprende este tomo libros tan interesantes como los sucesos de la Orden continuados por sus Capítulos generales. Las fundaciones de todos los conventos...

Doce son con éste los tomos publicados por la Nueva Biblioteca de Autores Españoles, y corresponden a las siguientes materias: "Orígenes de la Novela"...

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL

PROFESIONES. Dr. Benito Vieta. Villegas 58, entre Obispo y Obrapia. De regreso de su viaje ofrece al público...

CASTORIA para Párvulos y Niños. En Uso por más de Treinta Años. Lleva la firma de Chas. H. Fletcher.

GERARDO R. DE ARMAS y ENRIQUE VIGNIER ABOGADOS. Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5.

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. Consultas en Fechas 185.

CLINICA DENTAL GONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados...

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS. San Ignacio 47, 48 y 49. Tel. 235, de 1 a 4.

DR. JUAN N. DAVALOS LAMPARILLA 34. Medicina en general. Especialidad en Niños y afecciones del pecho.

Dr. José E. Ferrán. Consultas de 1 a 2. Neptuno número 44. Bajos Teléfono 1450.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras. Vías Urinarias. Cirujía en general.

Dr. Núñez. CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN D.P.

Dr. Alvarez Ruellan. Medicina general. Consultas de 12 a 13 LUZ 19.

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Betancourt 1854.

DR. JOSE A. PRESNO. Consultas por oposición de la Facultad de Medicina.

DR. S. Alvarez y Guanaga. OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO. ALBALADEJO Y DELGADO. COMPOSTELA N. 101.

DR. JUAN ANTIGA. Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños.

Dr. Manuel V. Bango y León. Médico-Cirujano. Consultas de 12 a 13 todos los días.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.

DR. FRANCISCO J. DE VELAZCO. Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venéreas.

DR. C. E. FINLAY. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.

Dr. A. Pérez Miró. Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas.

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e Intestinos, exclusivamente.

Doctor J. A. Trémols. Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO. Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo.

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

DR. GONZALO AROSTEGUI. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.

Dr. R. GURAL. OCULISTA. Consultas para pobres 31 al mes.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO. NOTARIO PUBLICO. PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS.

Dr. Perdono. Vías urinarias, Estrecheces de la orina, Venéreo, Hidrocéfalo.

Policarino Luján. ABOGADO. Aguiar 81, Banco Español.

CLINICA GURAL. Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante.

DR. GARCIA CASARIEGO. Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo".

FRANCISCO LANDA. Ingeniero Civil de la Universidad de Cornell y de la Habana.

DOCTOR ALBALADEJO. Medicina y Cirujía. Consultas de 1 a 3. Pobres gratis.

DR. ROBELIN. PIEL, SIFILIS, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.

DR. GANCIO BELLO Y ARANGO. ABOGADO. HABANA 73. TELEFONO 103.

DR. LAGE. Vías urinarias, sífilis, venéreo, trópico, herpes, tratamientos especiales.

Suero antialcohólico. (Cura el vicio alcohólico). SUERO ANTITETANICO.

DOCTOR M. MARTINEZ AYALOS. MEDICO CIRUJANO. Maloja 25, altos. Consultas diarias.

DR. GASTON A. CUADRADO. Laboratorio de la Lonja de Comercio. Se efectúan análisis industriales y biológicos.

DR. HERNANDO SEGUI. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 102 de 12 a 3 todos los días.

# La Colonia Mejicana

## RECEPCION

En el hermoso patio andaluz del hotel *Inglaterra*, se celebró ayer tarde la anunciada recepción, que con motivo del centenario de la independencia de Méjico, daba el Encargado de Negocios de aquella nación en Cuba, señor Pereyra.

El local estaba adornado con gran gusto; una artística combinación de guirnaldas de follaje y luces orlaba los retratos del Hidalgo, del general Porfirio Díaz y del general José Miguel Gómez.

El señor Pereyra y su distinguida y bella esposa recibieron amablemente a las numerosas personas que acudieron a la recepción.

La concurrencia fué espléndidamente obsequiada con un exquisito *buffet*, servido con el peculiar gusto del hotel *Inglaterra*.

Muy ameno fué el rato allí transcurrido.

La señora Pereyra tocó al piano de manera magistral, siendo muy felicitada por su maestría y gusto.

En representación del general José Miguel Gómez, fué a saludar al señor Pereyra, el jefe de la Marina Nacional, teniente coronel Julio Morales Coello. Entre ambos cambiáronse expresivos brindis, deseándose para sus respectivos países felicidades, paz y progreso.

A las seis terminaba tan agradable fiesta.

## BANQUETE

En el propio local del hotel *Inglaterra*, se celebró asimismo el anunciado banquete, festejando el centenario de la Independencia de Méjico.

Asistieron los señores siguientes: Pereyra, Encargado de Negocios de Méjico; Sangüily, Secretario de Estado; Pasalodos, Secretario de la Presidencia; Junco, Secretario de Justicia; P. Jackson, Ministro de los Estados Unidos; Ferrara, Presidente de la Cámara de Representantes; Mondello, Ministro de Italia; García Kohly, Secretario de Instrucción Pública; Señores Requena y Barrios, en representación de la colonia mejicana en la Habana; Fonseca, Ministro de la República Argentina; Cárdenas, Alcalde de la Habana; Carrasquilla, Alcalde de Panamá; Dr. Gutiérrez Lee, Ministro de Colombia; Encargado de Negocios de China; Ramírez de Estero, Subsecretario de Estado; Varona Suárez, Secretario de Sanidad; Ranero, Encargado de Negocios de España; Zoetfell, Encargado de Negocios de Alemania; A. Martín Rivero, último Ministro de Cuba en Méjico; Dr. Ernesto Cuervo; Patterson, jefe del Protocolo en la Secretaría de Estado; Morales Coello, Comandante del *"Hatuey"*; Max Enrique Ureña; Alberto Ruiz; Ramón A. Catalá; y el Director interino del *DIARIO DE LA MARINA*, Lucio Solís.

A la hora del champagne, el señor Pereyra pronunció un brindis muy expresivo, consagrando frases muy cariñosas a Cuba, al Presidente de la República general José Miguel Gómez, Secretarios de Despacho, representantes en los Cuerpos Colegisladores y prensa, siendo por todos elogiada la hermosa peroración del Encargado de Negocios de Méjico.

Contestó a este el señor Sangüily, Secretario de Estado, brindando por Méjico, por su Presidente el general Porfirio Díaz, por el Gobierno mejicano y por los Representantes extranjeros acreditados en Cuba.

El banquete terminó a las diez de la noche, haciendo votos los conmensales por la prosperidad y florecimiento de la República cuyo centenario de su Independencia se celebraba.

# LOS LIBERALES

Anoche, en los salones del *Círculo Liberal*, Zulueta 28, (altos), se reunió la Asamblea Provincial del Partido Liberal, con objeto de postular los candidatos para representantes y consejeros provinciales.

Presidió el acto el general Ashert y actuaron de Secretarios los señores Plácido Hernández y Alberto Barrera.

La sesión dió comienzo a las nueve y veinte.

Después de pasar lista, se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta con el informe de las actas de los delegados por el Caimito, Mariano y otros pueblos.

También se dió cuenta del acta por Madruga, de la que es Delegado el señor Sánchez Fuentes, pasando a la comisión respectiva por estar protestada.

Por Mariano ostentaban la Delegación los señores José Lorenzo Castellanos y Ramón Osuna, por renuncia de los señores Enrique Collazo y Baldomero Acosta.

Preguntado por la Presidencia si para ser candidato se necesita obtener mayoría relativa ó absoluta, se acuerda, á propuesta del doctor Zayas, que sea por mayoría absoluta.

También preguntó la Presidencia si en caso de empate se procedía al refuerzo de la votación esta noche ó se aplazaba para mañana y se acordó que si llegaba ese caso se reforzara la votación esta noche.

Por la Secretaría se dió lectura a varias renuncias presentadas por algunos candidatos.

A las diez y media dió comienzo la votación.

Fueron nombrados Secretarios para el escrutinio los señores Sánchez

Vaquero, Ramón Osuna y García Sierra.

A la hora de cerrar esta edición no conocemos todavía los nombres de los candidatos.

## Policía del Puerto

Nicolás Ebalan, fué asistido en el primer centro de socorro, de contusiones de segundo grado en la región nasal y occipito frontal, que se causó al darse una caída en el muelle de Paula.

El lesionado se encontraba en estado de embriaguez.

Fué remitido al Hospital Núm. 1.

Severino Alvarez, de la raza negra, fué detenido porque en unión de otros individuos que lograron fugarse, se encontraban jugando al sínlo en el muelle de Paula.

## PUBLICACIONES

*"Revista Municipal y de Intereses Económicos."*

Conocida es esta publicación, y ciertamente no necesita que comentemos su importancia. Baste decir que el número del 15 del actual mantiene el nivel alto alcanzado por esta revista y viene nutrido de asuntos que deben ser del dominio público.

El sumario es el que sigue:

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

Rectificación necesaria. — Consideraciones sobre la población urbana y rural. — Aclaración, no rectificación. — El Alcalde de Mayarí.—La desdoblación y exportación de la caña de azúcar.—Las plantas cauchíferas en Cuba.—Actas municipales históricas, Madruga.—Al través de los Municipios. — La reforma de Barcelona.—Exhibición universal de trazados de ciudades, en Berlín.—Ventajas de la municipalización. — Contratos de alumbrado público.—La capital federal de Australia.—La asamblea de los Municipios montañoses.—Deberes prefijados de los funcionarios municipales durante el mes de Septiembre.—Sección de consultas.—Bibliografía.

viaje de S. M. á París y Londres, donde podrá observar los monumentos visitados por el monarca, y formar exacta idea de cuantos pormenores se relacionan con el asunto. Todo ilustrado con magníficas fotografías á gran tamaño y con su explicación detallada. (1 tomo apaisado.)

**Mujeres de la biblia y de la iglesia.**—Obra ilustrada con veinticinco láminas de colores al óleo, copia de los originales de Rafael, Domenico, Zandale, Boulanger. (1 grueso tomo), por el Reverendo L. D. Bernardo.

**La leyenda de oro (Año cristiano.)**—Vida de todos los santos con grandes láminas. (4 tomos en cuarto mayor), por el padre Juan Croasat de la Compañía de Jesús.

**La sagrada biblia.**—Antiguo y Nuevo Testamento con notas aclaratorias. (14 tomos cuarto mayor), por don Felipe Scio de San Miguel.

**Vindicias de la sagrada biblia.**—Contra los tiros de la incredulidad. Los monumentos de la historia, ciencias y artes; la física, la geografía, la astronomía, etc., etc. Obra escrita en francés por el P. Ad Du-Clot, traducida al español por un docto presbítero, con las mejoras de que se da cuenta en la advertencia del traductor. Grandes láminas en acero. (1 tomo en cuarto mayor.)

**La caza en todos los países y á través de los siglos.**—Edición de gran lujo, profusamente ilustrada con magníficas cromolitografías, sistema empleado por vez primera en España, oligrafías y grabados intercalados y láminas sueltas, en boj, acero, zincografía, representando escenas y episodios de caza, reproducción de obras de arte de los más insignes maestros, sobre caza, grandes monterías, retratos de cazadores célebres, perros, caballos, armas, sitios reales, parques, arcos, trajes y animales venatorios, etc., etc. (2 tomos en gran folio), escrita por el Capitán Robert Campwell; y traducida directamente del inglés y adicionada en vista de las más notables obras venatorias y cinegéticas publicadas en España y en el extranjero, por Don Luis de Bustamante y Ríos, individuo de varias Academias científicas y literarias.

## TODO EL PUEBLO

**Pidió á Una que se le Diese el Herpicide Newbro.**

De algún tiempo á esta parte está en todos los labios esta palabra, y no pocas gentes se preguntan lo qué significa, aunque no hay quien niegue que el Herpicide Newbro es eficaz. Para el conocimiento de miles de personas que quieren una explicación de una casa buena, vamos á decirles que el Herpicide significa "destructor de la Herpes" y "Herpes" es el nombre científico de una enfermedad causada por varios parásitos vegetales. Un microbio semejante causa la caspa, la coceción del cuero cabelludo y caída del cabello. Este es precisamente el microbio que el Herpicide Newbro destruye sin tardanza cumplido lo cual el cabello vuelve á crecer. Cura la coceción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en botellas americanas.

"La Reunión" Vda. de José Sará & Hija, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55. Agentes especiales.

## ALQUILERES

**Luz n. 19**

Se alquilan, en 11 centenes, estos cómodos bajos, de moderna construcción, con todos los servicios sanitarios y toda clase de comodidades. Informan en San Nicolás 136, altos, Teléfono 1368, A-2009. 8-17

**SE ALQUILAN** los altos de Gloria 95, modernos, carros por la puerta, alquiler \$22.00 mensuales. Llave en el 93. Informes: Mercaderes 27, ferretería. 4-17

**REINA 22**

Se alquilan, juntos ó separados, los espaciosos y ventilados altos, compuestos de sala, sala, seis grandes habitaciones, cuatro pequeñas, amplio comedor, cocina y demás servicios; y los *entresuecos*, con una gran sala, espacioso comedor, cinco grandes habitaciones, tres pequeñas y demás servicios. Informan en los bajos. 10-17

**SE ALQUILA** la hermosa casa Jesús del Monte 673, muy espaciosa, con jardín, cochera y todas las comodidades propias para familia de gusto. Llave en la misma. Informes, Mercaderes 27. 8-17

**Propia para establecimiento**

Se alquila una esquina, Empedrado y Villegas. 10766 8-17

**LA MODERNA CASA** de vecindad, Trinidad 26 y 28, con 2 accesorias, 14 habitaciones y servicio sanitario, se arrienda, en 11 centenes. Informan en Cerro 567, esquina á Carvajal. 10765 4-17

**OBISPO ESQUINA A BERNAZA**

Se alquila un local de esquina con su vidriera para cambios, tabacos, cigarros y reventa de billetes. Informan en la misma. 10778 4-17

**CAMPANARIO 141**

Se alquilan los bajos de esta fresca casa, que se componen de sala, saleta, 4 cuartos, baño y demás comodidades modernas. La llave en los altos. Informan, Malecón esquina á Campanario, Teléfono 2130 y automático A-1753. 10758 8-17

**ESPLENDIDOS BAJOS**

Para familia de gusto se alquilan los de la casa Concordia 44, esquina á Manrique, sumamente frescos é higiénicos, compuestos de salón, sala, 6 habitaciones, 14 cuartos rascos, cuatro magníficas habitaciones y otras cuatro en sus entresuecos, todas con vista á la calle de Manrique, jardín, saleta de comer, traspaso, ducha y demás servicios y otros para criados, cocina, cochera y caballeriza. Para informes, su dueño, en los altos. 10759 8-17

**ALTOS MUY FRESCOS**

\$37.10 oro. Monte 69, esquina á Indio. La llave en el bajo, bodega. Su dueño, Obispo 73, Teléfono 635, A-2528. 10758 8-17

**JARDIN**

Se arrienda barato, el de "Colina" y San Luis, Jesús del Monte. Su dueño, Obispo 72, "La Oriental". 10742 4-17

# PERSONAS PALIDAS

## TIENEN LA SANGRE DEBIL Y CASI SIEMPRE ESTAN ENFERMIZAS.

**Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son el Mejor Tónico que para Tales Casos Puede Recomendarse.**

La palidez es un signo de malestar de la sangre que nadie debe descuidar. No hay personas pálidas que gocen de abundante salud, y por lo tanto precisa tomar á tiempo ese sintoma, que puede luego desarrollarse en anemia y otras enfermedades difíciles de curar. Reforzando la sangre es como se combate la propensión anémica. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son particularmente eficaces para enriquecer la sangre, con lo cual se evitan muchas enfermedades, puesto que de la sangre depende la vitalidad de casi el organismo entero. Estas píldoras son un buen remedio para hombres y mujeres, como prueban los testimonios que constantemente se publican de personas curadas.

"Me es grato comunicarle que habiendo empleado las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, he tenido continuada mejora en mi salud, que por mucho tiempo estubo quebrantada, debido á la anemia, que me tenía pálido, débil y falto de fuerzas. Desde que he tomado las referidas píldoras me encuentro cada día con más energía, pudiendo atender á mis trabajos personales sin la fatiga y agitación que antes me producía, y considero que es un gran remedio para estos climas, en que se debilita uno fácilmente y en que se vive sujeto á frecuentes desajustes del organismo." (De una carta de Cienfuegos, Cuba, del Sr. Luis Gómez Vázquez, calle Boulón y San Carlos.)

Centenares de los curados que así escriben, gastaron precioso tiempo y dinero en tratamientos y medicinas antes de que dieran con la curación por las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Si usted está mal de la sangre, de reumatismo, de clática, de anemia, ó las muchas otras manifestaciones de pobreza de sangre ó abundancia de sangre mala, que es lo mismo, lo cuerdo es empezar con este remedio, vencer pronto el mal y ahorrarse penas y dinero. Cada frasco lleva instrucciones completas, que es de importancia observar. Decídase hoy. Su Botica de usted vende las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS.

**SE ALQUILA** una casa de esquina en punto comercial, propia y preparada para establecimiento. Informan á todos los señores, Suárez, Infesta y Ca., Teniente Rey 27, esquina á Aguilar. Teléfonos 378 y A-2100. C 2862 8-16

**ESTEVEZ 88.**—Se alquila una casa con dos mil metros de superficie, para almacén ó alguna industria, muy barata. Referencias, Obispo 80. 10654 8-14

**MARRIQUE,** casa moderna, dos pisos y en cada uno sala, comedor, cuatro cuartos y terreno para fabricar, cuatro más. El terreno sólo vale cuatro mil pesos y la fabricación costó \$7,000. Se da como ganancia en \$10,000. Su dueño, Manrique 163, altos. 10740 4-16

**SE ALQUILA.**—Para el día 1.º quedará desocupada la casa Mercaderes 27, propia para un gran almacén de víveres ó otro giro; el punto no lo hay mejor. No habrá inconveniente en dar contrato. Informan en Baratillo núm. 1. 10739 20-16 S.

## Vedado.

Se alquila la espaciosa casa con instalación moderna, calle 11 núm. 31, casi esquina á la calle 6, compuesta de 6 habitaciones espaciosas, sala, saleta, baño, cocina, buen patio, portal y jardín, todos los pisos de mosaicos. La llave en 11 entre y 6, en la misma Informan, en Neptuno

# EN TIERRA AZTECA

### Hacia las cumbres

A las diez de una mañana brillante de sol partimos de Orizaba. El tren va ascendiendo gradualmente por un terreno quebrado y exuberante en la vegetación. En la plataforma del carro especial que ocupamos, se sientan nuestro director y sus joviales hijas, para contemplar cómodamente el soberbio paisaje que hemos de atravesar.

Desde Santa Rosa se inicia la subida de las cumbres de Maltrata. Es un singular y maravilloso espectáculo que no puede describirse con las vulgares palabras humanas. La intensa emoción del imponente cuadro, de la altiva y dominadora naturaleza que abre barrancos tremendos como el de Wimer y picos soberbios como el de Orizaba que vemos desde las cumbres admirablemente, dobla el espíritu en una profunda admiración por cuanto de grande existe sobre la tierra para que más resalte la inútil pequeñez del hombre.

Alta Luz, Aguila, Boca del Monte, que linaje de hondos emociones nos han hecho sentir ante la sublime grandeza de las selváticas cumbres!

Mientras el tren sube lentamente por la línea férrea que parece trazada sobre el abismo, nos damos el regalo de extasiarnos con la serenidad hermosa del abrupto paisaje. Abajo, en la planicie que acabamos de recorrer, el pueblo de Santa Rosa se extiende como una de esas decoraciones fantásticas que nos recuerdan las peñenas casitas de campo con que hemos jugado de muchacho. Parece que vamos en la harquilla de un globo y desde ella contemplamos a la tierra a miles de metros de distancia. La sensación dura poco; es demasiado fuerte para prolongarse por mucho tiempo. En Boca del Monte rodean al tren las mismas indias que hace media hora nos ofrecían golosinas y platillos en la estación de Alta Luz. Han venido por risos y desfiladeros al encuentro del tren para vernos de nuevo las frutas y las tortillas clásicas de la tierra.

Abandonamos Boca del Monte. Las nubes no dejan ver los picos de las altas montañas. Una cascada de agua turbulenta resuena en el fondo de un barranco. Salimos de un largo túnel. El sol rompe las brumas que lo aprisionan y el sorprendente paisaje se ilumina como maravillosa decoración de un fantástico escenario que impone y domina por su magistral belleza.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.  
Puebla, Agosto 30/10.

# GACETILLA

**Solicitud.**—Se desea saber el paradero de don Ramón Cañedo Miranda, del concejo de Grado, Asturias, de 38 años de edad, casado, para asuntos de familia; dirigirse a Etelevina Blanco.—Asturias.—Grado.

Se solicita la reproducción en los periódicos de Camagüey y Santiago de Cuba.

### Un Rey dramaturgo.

El Rey Nicolás de Montenegro es autor dramático. Hace muy poco ha estrenado en el Gran Teatro de Cottigne un drama, titulado "Knez od Arvaniec."

Huelga añadir que ha obtenido gran éxito.

Aplausos clamorosos del público reclamaron la presencia del autor en el escenario muchas veces.

No es la primera vez que estrena el regio dramaturgo.

Ya consiguió otro triunfo enorme en Cetigne con su "drama anterior," "La Emperatriz de los Balkanes."

Traducida al alemán, "La Emperatriz de los Balkanes," ya no gustó tanto.

El Rey Nicolás de Montenegro está resuelto a que sus comedias no se traduzcan y no salgan de su país.

Asegura que en otros idiomas y países no es posible traducir, ni apreciar las finuras y delicadezas de la lengua montenegrina.

Y además los espectadores no son súbditos suyos.

**Prevenir y curar.**—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo, e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

### ESPECTACULOS

**NACIONAL.**—Cinematógrafo y comedias.—Función diaria por tandas. — Estreno de películas. — A las ocho: vistas cinematográficas y primer acto de la comedia *La Cizaña*. — A las nueve: vistas cinematográficas y segundo acto de *La Cizaña*.

**GRAN TEATRO PAYRET.**—Compañía de Opereta y Zarzuela.—A las ocho: *Los Granujas*. — A las nueve: estreno de la revista en un acto y cuatro cuadros, titulada *El País de las Hadass*. — A las diez: *La Trapa*.

**ALBISU.**—Cinematógrafo y Zarzuela por la Compañía de Francisco Soto. — Función por tandas.

A las ocho: vistas cinematográficas y el entremés *Moralistas de Paga*. — A las nueve: vistas cinematográficas y la zarzuela *La Mulata Tomasa*.

**TEATRO MARTI.**—Cinematógrafo y Quinteto Japonésita. — A las ocho: *La Venganza de una Traición*. — A las nueve: *¿Por qué te fuistes mi negra?* (estreno). — A las diez: *La Verbera de San Juan*.

**SALÓN TEATRO ACTUALIDADES.**—Compañía de Zarzuela Española.—Estreno todas las semanas. — Función por tandas.

A las ocho: *Mala Hembra*. — A las nueve: *Los Guapos*. — A las diez: *El Edén Club*.

Antes de cada zarzuela se exhibirán vistas cinematográficas.

**POLITEAMA HABANERO.**—Gran Teatro.—Cinematógrafo continuo y comedias por la compañía que dirige el actor señor López Ruiz.

**SALÓN NORMA.**—Cinematógrafo.—Función diaria.

Estreno de la hispanísima película titulada *Cobrandose del Abogado*.

Represes de *El inspector de faroles*; *Los cazadores de pieles*; *El subterfugio*, etc., etc.

**ALHAMBRA.**—Compañía de Zarzuela. — A las ocho: *Gloria a la Reina de la Canela*. Presentación de los *Random Bros*. — A las nueve: *Las desventuras de Liborio*. Presentación del trío *Random Bros*. — A las diez: *El Conde de Miquingungo* y presentación de los *Random Bros*.

Hasta hoy sabemos que a las diez de la mañana de dicho día habrá allí, en apropiado lugar, una misa oficiada por el queridísimo P. Revuelta, el virtuoso párroco del Pilar, ante la imagen de la Bien Aparecida, artísticamente decorada; que concurrirá una excelente banda de música, varios tambores, tamboriles, panderetas, pianos de manubrio, gaitas, etc.; que algunos distritos organizarán comisiones de señoritas y otras de comparas; que habrá guaguas desde las ocho de la mañana, del paradero del ferrocarril de Mariano en las Puentes y del tranvía eléctrico en el Cerro, a "La Tropical"; que en el terreno del parque se levantarán preciosos arcos y se establecerán figones, ventorrillos etc., para los que no lleven almuerzo. Además, hay un industrial dispuesto a proporcionarnos un excelente menú a \$2.50 cubierto, a los que con antelación le pidan por medio de los representantes de los distritos judiciales de la montaña.

Bernardo Solana, Mercaderes 35, es el encargado de autorizar el establecimiento de figones, cantinas, etc., así como de aclarar las dudas que se ofrezcan.

La entrada será libre a toda persona que la Comisión juzgue digna de ser bien acogida, por su comportamiento.

# GRAN TONICO UTERINO

Como tónico vigorizador de primera fuerza, las

### GRANTILLAS DEL DOCTOR GRANT

imparten robustez a todos los órganos distintivamente femeninos. Para maestras, modistas, costureras, tenderas, religiosas, artistas en todos los ramos, y mucho más aun para mujeres que estén criando, las Grantillas constituyen el mejor de todos los tónicos uterinos imaginables. Ellas mitigan, apaciguan, subyugan y disipan como ningún otro remedio la excitabilidad, irritabilidad, los espasmos histéricos, la posturación en que frecuentemente caen las mujeres delicadas, y hasta las sanas, expuestas de continuo y sin adecuada defensa a las luchas y a los quebrantos de la vida.

# La Salud de la Mujer

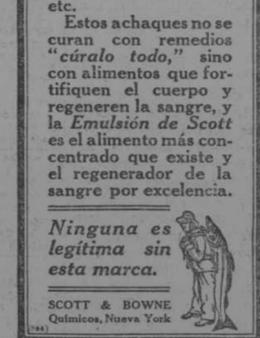


SRTA. LUISA SILVA

"Mi hija Luisa toma la Emulsión de Scott desde la edad de doce años, jamás se enfermó, es fuerte y activa y ni aun la molestan los achaques que son tan comunes en las jovencitas de su edad."  
—MANUELA V. DE SILVA, Torreon, Coah.

**La Emulsión de Scott es el remedio más poderoso contra la Cloro-anemia y el único reconstituyente que deben tomar las mujeres para curarse prontamente de ese mal y evitar sus fatales resultados, como Suspensión de la Regla, Regla Prematura, Jaquecas, Debilidad Nerviosa, Abatimiento Físico y Mental, Tisis, etc.**

Estos achaques no se curan con remedios "cáralo todo," sino con alimentos que fortifiquen el cuerpo y regeneren la sangre, y la Emulsión de Scott es el alimento más concentrado que existe y el regenerador de la sangre por excelencia.



Ninguna es legítima sin esta marca.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

# COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte

PLAZA DEL CRISTO

¿Por qué envía usted sus hijos al Norte? ¿Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? ¿Podrán aprender allí inglés tan concienzudamente como aquí, en la Habana? ¿Está usted seguro de que allí hayan de respirar ambiente de santas influencias? ¿Es económica para usted enviar sus hijos al Norte? El COLEGIO DE SAN AGUSTIN responde satisfactoriamente todas estas preguntas. Pida usted un Catálogo.

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe su avance y sólida y conforme — todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Se admiten alumnos externos — medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 5 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles.

La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio.

PIDASE EL PROSPECTO.

FATHER MOYNIHAN Director  
APARTADO 1056  
16-S.  
TELEFONO (A. 2874) 971

# IGLESIA DE SAN FELIPE

El lunes 19, se celebrará la Misa del Patriarcado San José, a las 8. A continuación se hará el Ejercicio, plática e imposición de medallas. Se solicita la asistencia a sus devotos y contribuyentes.

En la Capilla de los PP. Carmelitas del Vedado

En los días 17 y 18 de los corrientes, se celebrará solemne fiesta religiosa en esta capilla, según el programa siguiente:

Día 17, a las 6 y media, se rezará el santo rosario con letanías cantadas, terminándose con una salva solemne.

Día 18, por la mañana, a las 7, misa rezada, a las 8 y media, la solemne cantada de la Virgen, predicada por ella el R. P. Rodrigo, C. D. La misa será con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las 4 y media, el Santo Rosario, una breve plática, después de la cual seguirá la procesion recorriendo varias calles del término.

EL SUPERIOR, 4-15

# Muy Ilustre Archicofradia del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 18 del presente mes, se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del domingo tercero, con misa de comunión a las 7 de la mañana, misa cantada a las 8 y sermón a cargo del M. L. Sr. Magistral de la Santa Iglesia Catedral; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesion por el interior del Templo concluyéndose con la reserva.

EL RECTOR, Francisco Penichet, El Mayordomo, Juan Fernández Arnedo, 4-15

# Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced

NOVENA DOBLE en honor de la Santísima Virgen de las Mercedes

El miércoles, 14 del corriente, a las 5 de la tarde, se leerá la bandera de la Virgen. En este día y demás a las 6 1/2, se rezará el Santo Rosario, seguirá la Novena y Sermón.

El día 15 y demás habrá misa cantada a las 8, y sermón la novena, a las 7 y 1/2, al obscurecer, la gran Salve.

El día 24, a las 7, comunión general, y a las 8 1/2, la Misa solemne con orquesta y Sermón. Asistirá el Excmo. D. Ilmo. Sr. Obispo Diocesano.

El día 25, a las 7 de la tarde, se hará la procesion en las noches del templo.

El día 26, a las 8, misa cantada en sufragio por los difuntos de la Esclavitud de la Merced.

Se invita a todos los fieles a tan Solemne Fiesta, y en especial a los que se precian de esclavos de la Virgen de la Merced.

Las personas que deseen contribuir a tan solemnes cultos, podrán entregar sus limosnas a los PP. ó al Honorable Sacristán y la Santísima Virgen sabrá recompensar con creces lo que hayan hecho por ella.

EL SUPERIOR, 10-13

# COMUNICADOS.

## ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA

Autorizada esta Sección para celebrar la tercera "matinée" de la temporada en obsequio de los señores asociados, se anuncia por este medio que dicho "matinée" tendrá lugar el domingo 18 del actual, quedando abiertas las puertas del edificio social desde la 1 y media p. m.

IMPORTANTE.—En este acto restringirán las mismas disposiciones adoptadas por la Sección para los anteriores años, siendo absolutamente indispensable para tener acceso al local, la presentación del recibo de la cuota del presente mes.

Habana, 15 de Septiembre de 1910.

AMADO BELLO, 2-17

# ENSEÑANZAS

## Profesor de Inglés

Muy conocido en el comercio, con experiencia de 20 años, empleando mis propios-especiales diálogos, que son los más prácticos. Garantizo enseñar a hablar y escribir inglés en pocos meses. Clases a domicilio, si el deseo. K, calle Habana n.º 128. 10785

# FUNDACION DEL MAESTRO VILLATE

Escuela Elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País. Martique 53, Habana.

Enseñanzas: Dibujo lineal y perspectiva, Dibujo natural, Elemental y superior. Escultura.—Modelado en barro, yeso y cemento. Arte decorativo.—Industrial y suporter. Carpintería en general y torio. Horas de clases: de 8 a 11 mañana y 1 a 4 tarde. Desde doce años de edad en adelante podrán ingresar en la Escuela. La enseñanza es gratis. Aurelio Melero, Director. A. Sp-10

# Colegio "San Antonio" de los PP. Escolapios

El lunes, 5 de Septiembre, se abrirán las clases para el curso de 1910-11.

Se dan las enseñanzas primaria, preparatoria, segunda y mercantil.

Admiten alumnos externos, tercio y medio pupilos e internos. Se facilitará generosamente la portería del Colegio se darán prospectos a las personas que los soliciten.

10658 EL SUPERIOR, 26-18 Ag.

# ESCOPETAS WINCHESTER

A \$22-50

Estas escopetas de repetición, conocidas en todas partes como las mejores, siempre se han vendido a \$30, pero este año todas las armas van a precios reducidos. Hay un gran surtido de todas clases de uno y dos cañones, con y sin gatillo y de todos calibres.

Cartuchos NITRO CLUB a \$3-15 Cy. el ciento.

Polainas, capas de agua, ponchos, trompetas, cartucheras y ropa para cazadores.

# BAYA

EFEKTOS DE SPORT

San Rafael esq. a Amistad C 1208 alt. 7 Jn.

# SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA española acclimatada en el país; cocina bien a la criolla y española, en casa particular ó establecimiento, aseada y trabajadora y tiene quien responda por ella. Corrales n.º 6, 10751 4-17

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE para la costura ó carretas; tienen referencias de las casas en que han servido. Inquilinos 29. 10779 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN española, de criada de manos, en una casa de moralidad; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Monte 69, alto, frente al café Marte y Belmonte. 10777 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR, ACCLIMATADA en el país, desea colocarse en una casa de manos ó de cocinera; tiene quien garantice su conducta. Informan en la calle del Sol n.º 13 y 15, a todas horas. 10778 4-17

COCINERO ASTURIANO, JOVEN CON mucha práctica en el oficio y en la repostería, desea colocarse en una casa respetable para acompañar una señora ó señoritas. Buenos informes, en Prado número 105. 10763 4-17

UN COCINERO PENINSULAR, FORMAL, trabajador, aseado, desea colocarse en una casa de comercio ó particular; tiene buenas referencias y con muy buenas referencias. O'Reilly n.º 15, alto, izquierda. 10758 4-17

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEPAN su obligación y entienda algo de costura y tenga referencias. Sueldo \$15.00 oro. Paseo n.º 22, Vedado. 10791 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ASTURIANA de manejadora ó criada de manos; es cariñosa con los niños y tiene buenas referencias, desea una familia formal. Villegas n.º 6, alto. 10789 4-17

UNO QUE DISPONE DE 700 A 800 pesos, desea entrar en sociedad en el giro de café ó bodega. Jesús del Monte 306, cuarto n.º 11. 10787 4-17

UNA CRIADERA PENINSULAR desea colocarse a leche entera, de seis meses; puede ir al campo y tiene referencias. Dragones n.º 94. 10782 4-17

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse; sabe cumplir con su obligación. Industria 73, cuarto n.º 17. 10795 4-17

# Centro de Colocaciones

de Villaverde y Ca., O'Reilly 13, Teléfono 413 y Automático A-2348. Esta acreditada casa facilita, con buenas referencias, criadas, cocineros, cocineros dependientes, ayudantes, fragoreros, etc. y excelentes criaderas, para toda la Isla y cuadrillas de trabajadores para el campo. 10794 4-17

SE SOLICITA UNA COCINERA y UNA criada de manos, para corta familia, se les dará buen sueldo y buen trato, si o tienen personas que las recomienden y no saben cumplir con su deber que no se presenten. Calle Benito Lazuerua 16, bajos, en la "Thor", a dos cuadras después del paradero de los carros. 10793 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora; es cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende y no tiene inconveniente en salir para el campo. Gloria 119. 10797 4-17

# SE SOLICITA

en Campanario número 121 una buena criadera. Spbre. 8.

# SE SOLICITA

Una criada de manos que sepa bien hacer lo necesario en casa de corta familia. Dirigirse a D. número 247, Vedado. 10722 3-16

SE SOLICITA UNA JOVEN QUE SEPAN algo de cocina y quehaceres de casa, para un matrimonio. Neptuno n.º 13, alto. 10751 4-16

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, de criada de manos ó manejadora. Informan, Florida n.º 63. 10748 4-16

UNA CRIADERA PENINSULAR, recién llegada, desea colocarse a leche entera, de tres meses, dando buenas referencias de su conducta. Carmen n.º 59. 10745 4-15

UN PARDO, BUEN COCINERO, A LA española, desea colocarse en casa particular, comercio ó restaurant. Informan en Cuba n.º 18. 10755 4-15

# UNA CRIADERA

recién parida, de dos meses, tiene buena leche y abundante, tiene buenas referencias, estuvo colocada en la casa de Gilberg, en la del Dr. Blosca, ha criado dos niños y tiene muchas más recomendaciones. Vedado, calle 4 n.º 15. 10755 4-15

# Colegio "María Teresa Comellas"

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

PARA NIÑAS

Consulado 94, altos, entre Trocadero y Colón

Enseñanza elemental superior y preparación de maestras. Idiomas Inglés y Francés obligatorios y quedan incluidos en la pensión. Se admiten pupilas, medio-pupilas y externas. Se facilitan prospectos. C 2618 15-10 S.

# Colegio "El Niño de Belén"

AMISTAD 83

Enseñanza elemental superior, secundaria y comercial; Inglés, piano, etc., etc. Pupilos, medio pupilos, tercio pupilos y externos. Prospectos por correo. C 2386 26-21 Ag.

# SAN FRANCISCO DE PAULA

Colegio de Primera, Segunda Enseñanza y de Comercio.

Director propietario: PABLO MIMO

Concordia 18, Habana.—Teléfono 1419, A-474. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Se facilitan prospectos. 1-8.

# Colegio "CERVANTES"

Anglo-Hispano-Francés

1ª y 2ª Enseñanza.—Comercio ó Idiomas.—Carreras Especiales.—Se admiten internos, medio y tercio internos y externos.

SAN NICOLAS 1 10457 13-9

# Colegio del Pilar de P.P. Escolapios

Calzada del Cerro ges. a Triunfo, 719

El día primero de Septiembre, el Colegio del Pilar abrirá sus clases de primera enseñanza, preparatoria, comercio y bachillerato.

Se admiten alumnos externos, medio-pupilos y pupilos. 9480 52-16

# "SANCHEZ Y TIANT"

Colegio de Niñas. Reina n.º 118

El nuevo curso escolar comienza el 7 de Septiembre. Se admiten pupilas, medio y tercio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 10271 15-6 S.

# COLEGIO ALEMAN

O'REILLY N.º 43

Este Centro docente abrió las clases el 1.º del actual. Hay Kindergarten, Primera y Segunda Enseñanza para niños de ambos sexos.

Se admiten pupilos, medio-pupilos, tercio pupilos y externos. Se facilitan prospectos. 10254 10-8

# Colegio "Isabel la Católica"

Primera y Segunda enseñanza y Comercio

Incorporado al Instituto Provincial GALLANO 125

Internos, medio y tercio internos y externos. Alumnos matriculados en Junio último, 45. 10128 15-2 Sp.

# PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores referencias, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Egido n.º 5. Ag-5.

# ARTES Y OFICIOS.

## COMEJEN

Se entrega por completo, 20 años de práctica. Alfoa Bernaza 10. Informes garantía a satisfacción. Teléfono 3278, García. 8-17

# Academia de Corte Parisiense

Sistema Martí. Profesora con título, se ofrece Rosa María Pérez. Clases de 1 a 3 todos los días \$5.30 oro y tres días a la semana \$3 mensuales. Pagos adelantados. Se promete enseñar pronto y bien. Monte 32, altos. 10291 27-8 S.

# PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno, a edificios, polvorinos, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores de líneas aéreas. Líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de Esquadra número 12. 2515 1-8.

# COMPRA.

SE COMPREN UN LOTE DE TERRENO alto, de 1.000 metros más ó menos, con frente a Carlos III, Pablo G. Mendoza, Aguilar 84. 10714 4-16

# COMPRA DE CABALLOS

Se desea comprar hasta 50 caballos de monta, de marcha ó trote del país, de 4 a 8 años de edad, de peso no menor de 350 libras, perfectamente sanos, sin resabios y de 140 a 150 centímetros de altura. Si no reúnen estrictamente estas condiciones, no se aceptan. En Inquilinos n.º 29, d.º 10 a 11 de la mañana ó de 2 a 5 de la tarde. 10644 4-14

# PERDIDAS

Una leopoldina de cuero con su dije de oro y brillantes, que representa emblema masonico (doble aguja). Tiene el nombre de E. Land y otras inscripciones grabadas en el respaldo. Se gratificará generosamente a la persona que la devuelva a Edmund Land, Hotel Plaza. 10798 4-17

